

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN PREVIA A LA DEFENSA DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**INFLUENCIA DE LA CULTURA SIMBÓLICA EN LOS CONFLICTOS ENTRE PERÚ-  
ECUADOR PARA EL PERÍODO 1981-1995 EN EL MARCO DE LOS  
ENFRENTAMIENTOS DE PAQUISHA Y EL ALTO CENEPA**

**PAMELA ESTEFANÍA DÍAZ BURGOS**

**SEPTIEMBRE, 2015  
QUITO – ECUADOR**

**DEDICATORIA**

*A mi tía Adriana, por enseñarme a reír, vivir y ser cómplice a profundidad*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios, por su fe inagotable en mí*

*A Ricardo y Amparo, mis padres, por su apoyo incondicional y su amor infinito*

*A Diego Francisco y Rafael, mis hermanos, por el regalo de tenerlos siempre a mi lado*

*A Carlos, mi novio, por caminar conmigo todos estos años*

*A Indira y Andrea, mis primas y mejores amigas, por su presencia permanente y sus risas que me fortalecen*

*A Erick, mi amigo querido, por trabajar codo a codo conmigo*

*A Juan Carlos, mi director, por su guía y aliciente continuo*

*A Alfredo Stornaiolo, César Carranza, Paola Lozada y Mariela Bernal, por compartir sus conocimientos para enriquecer este trabajo*

## ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA .....	1
II.	RESUMEN .....	1
III.	ABSTRACT.....	2
IV.	RÉSUMÉ.....	3
V.	INTRODUCCIÓN.....	4

### CAPÍTULO I

#### LA RELATIVIDAD DE LA CULTURA VISTA DESDE SUS ELEMENTOS Y RASGOS CONSTITUTIVOS

1.1.	El papel de las culturas en el sistema internacional.....	10
1.1.1.	La cultura, definición, transformación y evolución .....	10
1.1.2.	El universalismo cultural y su trayectoria hacia lo particular.....	13
1.1.3.	Importancia de la cultura a nivel mundial .....	14
1.2.	La complejidad en la caracterización de la cultura.....	17
1.2.1.	Los elementos culturales como factor de diversidad .....	17
1.2.2.	Los rasgos culturales en el marco del relativismo .....	19
1.2.3.	La conjunción de elementos o rasgos culturales en la individualización cultural.....	21
1.3.	La cultura particular, nacional e internacional .....	24
1.3.1.	De la coexistencia cultural en el internacionalismo.....	24
1.3.2.	El nacionalismo en la cultura .....	26
1.3.3.	Globalización de la cultura, adaptación y conflicto .....	28

### CAPÍTULO II

#### DIVERGENCIAS POLÍTICAS, TERRITORIALES Y CULTURALES ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

2.1.	Aproximación al conflicto, antecedentes y causales .....	31
2.1.1.	Los estragos de la Guerra del 41 .....	31
2.1.2.	El idealismo territorial ecuatoriano .....	33
2.1.3.	Reclamos fronterizos bajo la legitimidad peruana .....	38
2.1.4.	Tratados bilaterales celebrados entre Ecuador y Perú entre 1830 y 1942 ..	40
2.2.	Intervención gobiernista en los procesos de negociación.....	43
2.2.1.	Pilares de la política exterior ecuatoriana .....	44
2.2.2.	Fundamentos de la política exterior peruana .....	47
2.2.3.	El aporte de los amigos y garantes .....	48
2.3.	Marco social, económico, bélico y cultural en el enfrentamiento ideológico y armado de la población ecuatoriana y peruana .....	50
2.3.1.	El sistema educativo y su relación con el conflicto .....	50
2.3.2.	La influencia mediática durante las disputas de 1981 y 1995 .....	53

### CAPÍTULO III

#### SIMBOLISMO CULTURAL EN EL MARCO DE LAS CONFRONTACIONES ECUATORIANO-PERUANAS

3.1.	Influencia de la cultura en los patrones conductuales.....	56
------	--	----

3.1.1.	Contrastación de elementos simbólicos de las culturas ecuatoriana y peruana .....	56
3.1.2.	Metamorfosis de la cultura peruana en torno al conflicto .....	60
3.1.3.	Impacto en la identidad cultural ecuatoriana a raíz de la disputa con el Perú .....	62
3.2.	Intensificación del conflicto en función de las divergencias culturales .....	64
3.2.1.	El papel de la herencia cultural.....	64
3.2.2.	Elementos socio-culturales en el conflicto como impedimento para la resolución de la disputa .....	66
3.2.3.	Manifestaciones culturales en el ámbito político durante los conflictos de Paquisha y el Alto Cenepa .....	69
3.3.	La cultura simbólica como factor de aproximación y distanciamiento .....	71
3.3.1.	El nacionalismo ecuatoriano confrontado al patriotismo peruano .....	71
3.3.2.	Rasgos y elementos culturales sobresalientes durante la evolución del conflicto .....	73
3.3.3.	Simbolismo cultural en función del conflicto entre Ecuador y Perú .....	76
VI.	ANÁLISIS.....	79
VII.	CONCLUSIONES .....	86
VIII.	RECOMENDACIONES.....	89
	LISTA DE REFERENCIAS .....	91
	ANEXOS .....	99

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	
CUADRO COMPARATIVO EN TORNO A RAÍCES ANCESTRALES.....	74
TABLA 2	
CUADRO COMPARATIVO DE ELEMENTOS CULTURALES Y CONFLICTO .....	75

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 ZONA EN DISPUTA DURANTE LOS ENFRENTAMIENTOS EN PAQUISHA, 1981 .....	34
GRÁFICO 2 ZONA EN DISPUTA DURANTE LA GUERRA DEL CENEPA, 1985.....	36
GRÁFICO 3 FRONTERA DELIMITADA POSTERIOR A LA GUERRA DEL CENEPA.....	37
GRÁFICO 4 TRATADO PEDEMONTE MOSQUERA .....	41
GRÁFICO 5 TRATADO HERRERA-GARCÍA.....	42
GRÁFICO 6 PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO DE 1942 .....	43

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 REAL AUDIENCIA DE QUITO SEGÚN LA CÉDULA REAL DE 1563.....	99
ANEXO 2 LÍMITES ENTRE PERÚ Y ECUADOR SEGÚN LA CÉDULA REAL DE 1802 .....	100
ANEXO 3 COMPARACIÓN VISUAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO .....	101
ANEXO 4 COMPARACIÓN VISUAL DEL TERRITORIO PERUANO.....	103
ANEXO 5 TERRITORIOS DEL TAHUANTINSUYO .....	105
ANEXO 6 TERRITORIO DEL REINO DE QUITO .....	106
ANEXO 7 ENTREVISTA A MARIELA BERNAL .....	107
ANEXO 8 ENTREVISTA A MAGÍSTER PAOLA LOZADA.....	109
ANEXO 9 ENTREVISTA A DOCTORANTE CÉSAR CARRANZA .....	111



## **I. TEMA**

### **INFLUENCIA DE LA CULTURA SIMBÓLICA EN LOS CONFLICTOS ENTRE PERÚ-ECUADOR PARA EL PERÍODO 1981-1995 EN EL MARCO DE LOS ENFRENTAMIENTOS DE PAQUISHA Y EL ALTO CENEPA**

## **II. RESUMEN**

En esta disertación se plantea la relación existente entre los elementos y rasgos culturales y el conflicto entre Perú y Ecuador, con énfasis en las guerras de Paquisha de 1981 y el Alto Cenepa de 1995. El documento se sustenta en la teoría del particularismo histórico reforzada por el relativismo cultural, teorías antropológicas que relacionan la individualidad cultural, la incidencia histórica y la lógica simbólica resultante de un choque cultural conflictivo. Consiste en una investigación de tipo exploratorio que analiza el problema para determinar las causas de éste. A su vez, se aplica el método inductivo deductivo con base en la presentación de fuentes primarias y secundarias para la recopilación de información. El documento presenta una visión objetiva del enfoque tanto peruano como ecuatoriano en cuanto a simbolismo cultural y conflicto sin dejar de lado los tradicionales componentes geográficos, políticos, diplomáticos e históricos. Con base en esta conjunción de elementos se concluye que la cultura, lejos de tener un papel menor en el desarrollo y escalada de la disputa, constituye un factor determinante para la prolongación de los enfrentamientos en el tiempo y el espacio. Para ello se debe tomar en cuenta las particularidades de las culturas ecuatoriana y peruana, su desarrollo histórico y las ambivalencias entre ambas sociedades.

### **Palabras clave**

Ecuador-Perú

Cultura

Elementos y rasgos culturales

Simbolismo

Nacionalismo

### **III. ABSTRACT**

This dissertation presents the connection between cultural elements and features during the confrontations between Peru and Ecuador by emphasizing the wars of Paquisha in 1981 and El Alto Cenepa in 1995. The paper is based in the theory of historical particularism and reinforced by cultural relativism. Both of these theories are anthropologic and they relate cultural individuality, history relevance and symbolic logic as a result of a conflictive cultural clash. The research is explorative since it analyses the problem in order to determine what caused it. Additionally, it applies inductive and deductive method based on the use of primary and secondary sources for information compilation. This document presents an objective point of view of Peruvian and Ecuadorian standpoints regarding cultural symbolism and conflict including traditional elements such as geography, politics, diplomacy and history. Based on this conjunction of components, it is stated that culture constitutes an important factor related to the prolongation of confrontations in space and time beside the fact that culture is consider a minor element in the development and rise of the conflict. Therefore, it is necessary to take into account the specific characteristics of Ecuadorian and Peruvian cultures, their historical development and ambivalences between both societies.

#### **Key words**

Ecuador-Peru

Culture

Cultural elements and features

Symbolism

Nationalism

#### **IV. RÉSUMÉ**

Cette dissertation établit la relation entre les éléments et les traits culturels pendant le conflit entre le Pérou et l'Équateur surtout lors les guerres de Paquisha en 1981 et El Alto Cenepa en 1995. Ce document est basé en la théorie du particularisme historique et le relativisme culturel; ces deux théories anthropologiques lient l'individualité culturelle, la relevance historique et la logique du symbolisme par rapport à l'accrochage culturel d'une dispute. C'est une recherche exploratoire qui analyse le problème pour identifier ses causes. De plus, elle développe la méthode inductive-déductive en utilisant des sources primaires et secondaires pour compiler l'information. Ce document présent un point de vue objectif étant donné qu'il montre les perspectives péruviens et équatoriens en relation au symbolisme culturel et le conflit. Il inclut aussi des éléments géographiques, politiques, diplomatiques et historiques qui sont considérés comme traditionnels. En utilisant tous ces éléments on conclut que la culture est un facteur déterminant pour la prolongation des affrontements entre le Pérou et l'Équateur pendant le temps et l'espace même si elle n'était pas considérée importante pour le développement et l'escalade du conflit. C'est pour cette raison qu'il faut avoir en compte les particularités de la culture équatorienne et péruvienne, leur développement historique et les ambivalences entre ces deux sociétés.

#### **Mots clés**

Équateur-Pérou

Culture

Éléments et traits culturels

Symbolisme

Nationalisme

## V. INTRODUCCIÓN

En los primeros meses de 1995, Ecuador y Perú se enfrentaron en la denominada Guerra del Alto Cenepa. Este enfrentamiento constituiría el último choque armado de gran magnitud entre ambas naciones. Una disputa que se remonta al inicio de ambos estados como Repúblicas pero que tiene su origen en las raíces ancestrales de ambos actores. Catorce años atrás, en 1981, la guerra de Paquisha o "Falso Paquisha" ahondó el problema limítrofe entre peruanos y ecuatorianos al sentar las bases de una posterior escalada en un conflicto que había perdurado durante más de dos siglos. Durante las últimas décadas del siglo XX, las divergencias geopolíticas entre ambas naciones, lejos de solventarse, alcanzaron un status quo de estancamiento en el que cada uno de los bandos se parapetaba tras sus intereses. En efecto, los múltiples intentos de acercamiento y acuerdos alcanzados no bastaron para poner un punto final a las desavenencias entre los dos actores.

En el marco de la crisis limítrofe entre Ecuador y Perú, se han realizado extensos estudios en lo que concierne a geografía, política exterior y jurisprudencia. Ergo, el conflicto ha sido analizado exhaustivamente dentro de estos tres campos. El componente cultural, al contrario, ha sido contemplado someramente pese a ser uno de los factores claves para entender el comportamiento de cualquier sociedad, estado o nación. Es por esta razón que el presente trabajo de titulación tiene como objetivo general analizar los elementos de la cultura simbólica que influenciaron en el desarrollo y escalada del conflicto entre Ecuador y Perú mediante el estudio de los rasgos y elementos culturales establecidos durante los enfrentamientos de Paquisha y el Alto Cenepa en las sociedades ecuatoriano y peruana. A su vez, éste se respalda en tres objetivos específicos, a saberse: establecer los elementos culturales simbólicos que influyen en las relaciones de las sociedades del sistema internacional que desembocan en situaciones de tensión y conflicto; contrastar las posiciones sociopolíticas de los ecuatorianos y peruanos con respecto al conflicto entre ambas naciones e identificar los elementos de la cultura simbólica de las poblaciones ecuatoriana y peruana que determinaron la prolongación del conflicto en el tiempo y el espacio.

Con el fin de sustentar este estudio se emplea el particularismo histórico reforzado por el relativismo cultural como escuelas de pensamiento. En cuanto

al primero, fue elaborado por Franz Boas, antropólogo estadounidense quien establece que una cultura debe ser estudiada de forma individualizada en función de la singularidad de los elementos culturales que caracterizan a los seres humanos que la conforman (Weiland, 2000, p. 3-4). A su vez, el particularismo histórico analiza una cultura con base en la observación de los elementos y rasgos culturales que la constituyen. En consecuencia, cada cultura posee una trayectoria histórica única con factores y características propias que deben ser estudiadas dentro del marco en que se crean y desarrollan (Restrepo, 2009, p. 21-23). Por otro lado, esta corriente del pensamiento no excluye que diferentes culturas pueden compartir raíces históricas o elementos culturales comunes que permiten el fortalecimiento de la interculturalidad (Marzal, 1996, p. 200-203).

Por ende, el particularismo histórico enfatiza la reconstrucción histórica cultural de cada sociedad con base en el trabajo de campo. Si se parte de la reconstrucción histórica particular de una cultura es posible identificar los trazos y rasgos culturales para relacionarlos con grupos ubicados en áreas geográficas cercanas. Los postulados del particularismo histórico se resumen en: la singularidad histórica de cada cultura, concepción de la cultura como una totalidad, carácter distintivo entre las esferas de lenguaje, raza y cultura y la existencia del relativismo cultural. Con respecto a la singularidad histórica se indica que cada cultura tiene una trayectoria propia con características específicas que deben ser analizadas y comprendidas en el marco en que se generan y desarrollan. Con respecto al segundo postulado, un aspecto determinado no puede ser analizado de forma aislada sino en relación al entramado total de una cultura. El último postulado indica que no existe una correspondencia entre raza, lengua y cultura. Esto implica que los pueblos provenientes de una misma raza pueden tener lenguajes y culturas diversas. (RESTREPO, 2009, p. 21-23).

Por su parte, el relativismo cultural se fundamenta en los cuestionamientos que Boas hace al evolucionismo. Para Boas las acciones buenas o malas dependen de la cultura en que un individuo ha forjado su identidad dentro de un grupo social específico. Es por esta razón que diversos grupos culturales perciben una misma realidad desde perspectivas culturales diferentes. Asimismo, esta teoría concede un tratamiento igualitario a todas las sociedades o grupos culturales y estudia sus rasgos y elementos específicos

dentro del sistema en que se manifiestan (Harris, 2004, p. 183). Por consiguiente, el relativismo cultural permite comprender una cultura externa a la propia con objetividad; es decir, sin compararla, juzgarla o contrastarla con un estereotipo o modelo universal (Boas, 1964, p. 1-14).

Los estudios de relativismo cultural de Boas permiten una aproximación hacia los contrastes culturales que facilita entender el sentido de los elementos de otras culturas. Este conocimiento genera empatía al adoptar una perspectiva ajena para comprender un hecho (ALTAREJOS, 2003: 3-9). Con base en esta concepción lo que cada cultura haga o piense es válido y legítimo, únicamente puede ser cuestionado en el interior de la sociedad practicante de esa cultura específica y no puede ser comparada, contrastada o juzgada por otra cultura. Bajo esta pauta, toda práctica cultural es tan digna de respeto como las demás. Por ende, el relativismo cultural defiende la construcción de un código de valores propio de cada cultura (BOAS, 1964: 1-14).

Melville J. Herskovits, antropólogo e historiador estadounidense, sustenta las ideas de Boas del relativismo cultural. Este pensador introduce los conceptos de valores absolutos y universales. En el primer caso indica que los valores absolutos no existen dado que cada cultura se desarrolla en un contexto diferente. En el segundo caso indica que los valores universales son comunes denominadores obtenidos bajo la comprensión del ámbito de variación cultural. Herskovitz defendió la postura de que si bien no existe un criterio absoluto de lo que es valor o moral no significa que el concepto de moralidad en si no pueda ser universal; difiere únicamente la distinción entre lo que se considera moral o no, pero la significación es la misma. En suma, según este autor, las formas que adquieren los diversos conceptos son productos de las experiencias históricas de las sociedades que los aplican (MARZAL, 1996: 200-203).

La aplicación del particularismo histórico y el relativismo cultural en la presente investigación permite entender en primera instancia el funcionamiento del sistema internacional en función de los componentes culturales divergentes de la infinidad de grupos sociales que lo conforman. Adicionalmente, ambas teorías sustentan la existencia de una heterogeneidad cultural a nivel bilateral y multilateral marcada por la presencia de elementos y rasgos disímiles entre diferentes actores. Finalmente, las mencionadas corrientes del pensamiento

posibilitan la contrastación objetiva de las sociedades peruana y ecuatoriana en torno al funcionamiento de su cultura y la relación que ésta tuvo con el conflicto entre ambas naciones.

Con base en lo anteriormente mencionado, se ha planteado la siguiente hipótesis: "Los rasgos y elementos culturales divergentes generarían un distanciamiento en las relaciones políticas de Ecuador y Perú lo que derivaría en la intensificación de los conflictos de Paquisha y el Alto Cenepa en razón de la visualización dispar de los elementos simbólicos que causaron en principio estos enfrentamientos". En aras de comprobar la hipótesis planteada se aplicó una investigación de carácter exploratorio para analizar el problema y establecer las causales del mismo. Por otro lado, se empleó el método empírico a través de la recopilación de información en libros, artículos de revista e informes como fuentes secundarias así como entrevistas personalizadas con especialistas en historia, relaciones internacionales y antropología como fuentes primarias. Finalmente, se utilizó el método inductivo-deductivo partiendo del análisis de la cultura en un sistema global seguida de la confrontación de las versiones sociales y políticas de ecuatorianos y peruanos en relación al conflicto que enfrentó a sus naciones y así determinar la existencia de factores y elementos culturales que potenciaron el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú.

Adicionalmente, este estudio se considera relevante en el marco de la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales por la conjunción de varias disciplinas que forman parte medular de la profesión. En efecto, en esta investigación se analizan componentes culturales, de negociación, relaciones internacionales, política, entre otros. Por consiguiente, esta estructuración multidisciplinaria transmite la amplitud de conocimientos adquiridos durante el estudio de esta carrera.

Con el fin de articular este trabajo en torno a los componentes mencionados con anterioridad, se ha dividido al documento en tres capítulos. En el primer capítulo, se parte del estudio del término cultura, sus acepciones, interpretaciones y componentes. A su vez, se analiza la evolución y transformación de la cultura en el tiempo-espacio. Por otra parte, se examina la identidad e individualización cultural con el fin de comprender la diversidad que deriva de los elementos y rasgos culturales propios de cada sociedad y así

entender el papel que éstos desempeñan en el particularismo de cada cultura. Posteriormente, se aborda el mantenimiento de la identidad cultural dentro de un sistema internacional globalizado y la adaptación de los grupos culturales a la diversidad que los rodea en función de estas conexiones. Finalmente, se enlaza a la cultura y sus elementos con los conflictos.

Dado que el estudio de un conflicto depende de sus raíces históricas, el segundo capítulo versa acerca del desarrollo de los enfrentamientos limítrofes entre Ecuador y Perú desde un punto de vista político, social, territorial y cultural. Para ello, se establecen los antecedentes y causas de las desavenencias fronterizas entre ambas naciones tomando en cuenta ambas versiones en lo que respecta a la concepción de patria y territorio. A su vez, este apartado incluye un resumen de los puntos más relevantes de los acuerdos y tratados bilaterales. Adicionalmente, se detalla la actuación de los gobiernos de turno durante el conflicto y la incidencia que éstos tuvieron en los aproximamientos o distanciamientos en aras de resolver el problema. Es por esta razón que se estudia la política exterior ecuatoriana y peruana así como el rol desempeñado por actores externos como organismos internacionales y sobre todo los garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Para cerrar, se relata las relaciones sociales, fronterizas y económicas existentes entre ecuatorianos y peruanos, la incidencia de la educación relativa al conflicto en los habitantes de ambas naciones y el rol de los medios de comunicación durante la disputa territorial.

El capítulo tres, por su parte, sintetiza la incidencia de la cultura en el marco de los enfrentamientos entre Ecuador y Perú. Bajo esta premisa, se parte de la influencia de la cultura en la conducta de los actores involucrados, se establece los rasgos y elementos culturales sobresalientes durante el conflicto para ambas partes. Esto con el fin de determinar la intensificación de los desacuerdos en torno a la herencia cultural misma que desencadenó una perpetuación de las divergencias bilaterales. Asimismo, se establece una confrontación entre patriotismo y nacionalismo peruano y su desarrollo y evolución paralela al conflicto así como una contrastación entre los elementos simbólicos característicos de ambas culturas. Para finalizar, se presenta el simbolismo cultural resultante del conflicto entre Ecuador y Perú con énfasis en el período de estudio, 1981-1995 que incluye un acercamiento antropológico en cuanto a elementos culturales respecta.



En definitiva, mediante esta investigación se presenta una visión objetiva de la realidad cultural subyacente al conflicto territorial entre Ecuador y Perú presentando tanto hechos como percepciones de los actores involucrados en la disputa. De igual manera, esta investigación analiza cada punto desde la perspectiva peruana y ecuatoriana de manera que las conclusiones y recomendaciones aquí presentadas integren los elementos de ambas culturas de forma igualitaria. En suma, este trabajo integra dos cosmovisiones sociales, políticas y geográficas articuladas bajo factores culturales similares y divergentes con el fin de completar la visión geopolítica del conflicto territorial entre las Repúblicas de Perú y Ecuador.

## **CAPÍTULO I**

### **LA RELATIVIDAD DE LA CULTURA VISTA DESDE SUS ELEMENTOS Y RASGOS CONSTITUTIVOS**

#### **1.1. El papel de las culturas en el sistema internacional**

En este subcapítulo se parte de la definición de cultura para a través de la evolución del término, así como del enriquecimiento desde el punto de vista antropológico, comprender el significado global de la palabra y sus acepciones hasta el período actual, 2015. Por otro lado, se profundiza la interconexión y convivencia de las características universales y particulares de la cultura desde su terminología y concepción como grupo social que comparte un mismo núcleo y bagaje cultural. Por último, se recalca la importancia de la cultura en un sistema internacional interconectado donde cada grupo tiene una participación e incidencia específica.

##### **1.1.1. La cultura, definición, transformación y evolución**

La etimología de la palabra cultura se remonta al latín *colere* cuyo significado primario es cultivo. En su sentido originario, cultura significaba primitivamente labor o beneficio de la tierra; es decir, transformación del estado natural del suelo (Sibirsky, 1966, p. 7). Se considera que el vocablo cultura fue empleado por primera vez por el romano Cicerón. En su “Disputas Tusculanas” habla de la cultura del espíritu como analogía al cultivo de la tierra pero relacionada con la acción del ser humano que transforma las cosas que la naturaleza no ofrece (Guerrero, 2002, pp. 36–37). La cultura en el sentido de cultivación se originó en el mundo griego como ideal para alcanzar la comprensión y goce de las aspiraciones del ser humano relativas al bien, la belleza y la verdad. Con la idea consciente del rol de la educación en Grecia, la construcción del concepto de cultura se orientó al orden estético del valor en un afán para apropiarse de la belleza y se definió como la adquisición de características a las que un grupo exclusivo de personas podía acceder (Sibirsky, 1966, pp. 8–9).

Para los griegos, la cultura solo era posible dentro de la polis, como una expresión de la razón que distinguía al ser humano. Aristóteles la equiparó con el saber que posibilita un discernimiento asertivo (Guerrero, 2002, p. 37). La

concepción griega de la cultura influyó a sociedades posteriores. Para el Imperio Romano, el ideal de “humanitas” o espíritu persistió. Durante la Edad Media el concepto adquirió una orientación ética al combinarse con la religión bajo la cual la cultura formaba una unidad que giraba alrededor de un axis religioso (Sibirsky, 1966, p. 9). Con la llegada del Renacimiento prevalece el concepto de “humanitas” dentro del cual confluyen las culturas objetiva y subjetiva. A partir del siglo XVI se empieza a relacionar civilización con cultura sobre todo en Inglaterra, Francia y Alemania (Guerrero, 2002, p. 37).

Durante la Ilustración, se concibe a la cultura como configuración del espíritu humano como producto de la razón que se traduce en la forma de vida de un pueblo. Es en este período histórico en que se incorpora la percepción de cultura como una totalidad. Estas concepciones estuvieron ligadas a los nuevos modelos políticos que justificaban la colonización, expansión, Ilustración, romanticismo y positivismo. La cultura empezó a relacionarse con aspectos diversos de la vida cotidiana como la sociedad, la familia, el pensamiento, la genialidad, el lenguaje y las costumbres. En consecuencia, *“la cultura es una producción de las sociedades civilizadas”* (Guerrero, 2002, p. 38). A su vez, es la burguesía dominante la que separa la cultura en tres campos: artes, ciencias y letras (Guerrero, 2002, pp. 38–39).

La redefinición de la cultura inicia en el siglo XVIII en Alemania mediante la separación en cultura viva y cultura muerta. La primera hace referencia a la exaltación de lo espiritual mientras que la segunda, denominada civilización, no está relacionada con el espíritu. En este contexto, la cultura viva acompaña al desarrollo de la ciencia y la comprensión del universo. Por ende, ser culto implica *“la capacidad de crear nuevas formas a partir de contenidos inéditos”* (Echeverría, 2010, p. 28). Durante el siglo XIX en Alemania, la cultura representaba *“las actividades en las que la creatividad se manifiesta de forma pura”* (Echeverría, 2010, p. 29) y deja de lado el aprovechamiento mercantil. En este sentido, las grandes naciones europeas se definieron como “pueblos de cultura” donde la creatividad estaba en las proezas científicas y artísticas de los ciudadanos sobresalientes. Los pueblos de cultura consideraban a los demás como pueblos naturales destinados a un aprendizaje y dependencia sin fin (Echeverría, 2010, pp. 28–31).

A partir de 1850 se incorporó definitivamente el tiempo cultura con la introducción en Alemania del término kultur. A esta palabra se le otorgó la doble acepción de cultura subjetiva y objetiva o histórica. En adelante el término cultura sería usado como una unidad perteneciente a un colectivo social, un pueblo, una sociedad o toda la humanidad (Guerrero, 2002, p. 40). Posteriormente, la cultura llegó a significar un gusto refinado en la apreciación de las bellas artes así como en el conocimiento de la literatura tanto clásica como moderna. Por ende, el ser humano cultivado quedó separado de la comunidad a la que pertenecía. Para la época contemporánea se incluye el concepto social dentro de lo cultural. Es así que toda creación humana o fenómeno que no sea de origen natural pertenece a la trama compleja de la cultura (Sibirsky, 1966, pp. 9–12).

En 1982, durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales que tuvo lugar en México, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) emite la siguiente declaración:

*La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 1982, p. 1).*

En definitiva, la cultura como concepto y praxis ha evolucionado en función de los nuevos elementos construidos por el ser humano. En esencia, el carácter espiritual de lo cultural ha permanecido como el fin último de las manifestaciones físicas y simbólicas que distinguen a las personas cultivadas de las que no lo son. Sin embargo, la exclusividad de la cultura ha perdido fuerza al considerar los aportes de todo ser humano o grupo que produzca algo distintivo. Como consecuencia, el conjunto de manifestaciones culturales es amplio; abarca desde los valores a las formas de ocio, las formas de vida, la moda, gastronomía, entre muchas otras demostraciones. La cultura, por ende, se ha convertido en una dimensión de la vida humana (Bonet, 2006, p. 23).

### **1.1.2. El universalismo cultural y su trayectoria hacia lo particular**

El estudio de la cultura está supeditado a la evolución de las ciencias sociales y de forma particular a la antropología. Hacia 1871, Edward Tylor define a la cultura como un complejo que incluye al conocimiento, las costumbres, la moral, el arte, las creencias, las capacidades y los hábitos de una sociedad (Calvo & Barbolla, 2006, p. 23). Tylor toma como universo de estudio a la sociedad sin tomar en cuenta a los grupos que la conforman. Desde el individuo hasta las agrupaciones con características comunes poseen culturas particulares que merecen ser discutidas.

En este marco, Franz Boas introduce el particularismo histórico. Dentro de su teoría, Boas se remite al estudio de culturas en plural con énfasis en los rasgos individuales de cada grupo según su historia. Como método de estudio se emplea el trabajo de campo in situ tomando en cuenta el relativismo cultural dado que cada cultura posee manifestaciones de los hábitos sociales de una determinada comunidad. La comunidad a su vez recoge las reacciones individuales en la medida en que éstas se ven alteradas por las costumbres del grupo del que hacen parte. Por otra parte, considera los productos de las actividades de individuos o comunidades derivados de las costumbres de las que son partícipes (Calvo & Barbolla, 2006, p. 24).

Los puntos de Boas se resumen en tres: prestar atención a todos los datos observados, realizar trabajo y reconstruir las historias culturales concretas con base en datos observables y fiables (particularismo histórico). Una vez clasificados los hechos históricos de una cultura, se procede a comprender los efectos del ambiente y las condiciones psicológicas reflejadas en ella. Es este estudio de lo particular lo que permite introducir una cultura dentro de la universalidad. Mediante este proceso se puede indagar hasta qué punto existen causas similares en el desarrollo de culturas precedentes, paralelas o posteriores. Al confrontar el desarrollo cultural de diversos grupos, se puede finalmente descubrir leyes generales (Calvo & Barbolla, 2006, pp. 192–193).

En otra fase de sus estudios, Boas estableció que las similitudes culturales podían ser inherentes a la universalidad humana pero que los complejos culturales producidos no eran uniformes. Una vez más, el

antropólogo separó lo universal de lo particular y para ello sus estudios se centraron principalmente en la cultura material, rituales, mitos, cuentos, lengua, folklore y lingüística (Calvo & Barbolla, 2006, pp. 192–193). Por su parte, Bronislaw Malinowski en su enfoque sobre la cultura considera que ésta es una realidad “sui generis” que debe ser estudiada en su especificidad y particularidad. Acorde a Malinowski, la cultura no puede ser analizada por la semejanza con una mente colectiva más bien debe ser considerada en sus subdivisiones y unidades (Calvo & Barbolla, 2006, p. 25).

Según Lévi-Strauss, el esqueleto de la cultura está constituido por instituciones, creencias, costumbres y artefactos. Estos elementos se convierten en materia prima para dar forma a un sistema de signos en el interior de un circuito de relaciones y comunicaciones. Por ende, cada cultura posee un código particular articulado y aplicado de manera singular. Esto se refleja a la vez en la identidad humana y la diversidad cultural. Los pensamientos de Boas, Malinowski y Strauss convergen en la antropología simbólica, donde la cultura constituye un sistema de símbolos y significados particulares (Calvo & Barbolla, 2006, pp. 25–26). Es así que se ha demostrado que el estudio universal de la cultura no es pertinente en razón de la multiplicidad de elementos diferenciadores de cada grupo cultural. En suma, el análisis particular de culturas y subculturas es el que permite extraer patrones similares que eventualmente llegan a ser universales para la totalidad de grupos humanos.

### **1.1.3. Importancia de la cultura a nivel mundial**

La cultura, por los elementos que la conforman y por su inserción en los diversos grupos sociales a través de la historia, ha conseguido un papel preponderante en los procesos de desarrollo. En el ámbito político, los líderes han constatado que las reformas sociales, las medidas políticas, económicas y financieras tienen un mayor impacto si se incluyen componentes culturales que copen las aspiraciones y expectativas de la sociedad. En efecto, la cultura constituye un factor de cohesión contra la constante profundización de las desigualdades económicas y las confrontaciones derivadas de la convivencia social. Uno de los indicadores de la relevancia de la cultura es el incremento en los intercambios de servicios y bienes culturales como parte de las transacciones económicas entre las naciones (OEI, 2014).

La importancia de la cultura en el sistema internacional se vio potenciada por las acciones de la UNESCO orientadas a incluir este componente dentro de los procesos de desarrollo. Este proceso inició en 1966 con la aprobación de la *Declaración sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional* que establece que *“toda cultura tiene un valor y una dignidad que deben ser protegidos y que todo pueblo tiene el derecho y deber de desarrollar su propia cultura”* (OEI, 2014, p. 1). En 1970, la UNESCO celebró en Venecia la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales. Durante la conferencia se plantearon dos conceptos nuevos relacionados a la cultura y desarrollo; la dimensión cultural del desarrollo y el desarrollo cultural. De esta manera se plantea por primera vez la relación entre políticas nacionales y cultura dentro del modelo de desarrollo (OEI, 2014).

Durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales llevada a cabo en 1982 en México, se aprobó la definición de cultura y se fortaleció su relación directa con el desarrollo. De hecho, la declaración estableció que *“sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo”* (OEI, 2014, p. 1). Este encuentro marcó la inclusión de los elementos culturales en las prácticas de desarrollo de la década de los ochenta. Entre 1988 y 1997 se ejecuta el proceso denominado Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural en el que se instó a la comunidad internacional a trabajar en una serie concreta de objetivos encaminados a cumplir la agenda de cultura y desarrollo. Dichos propósitos incluían: *“reconocer la dimensión cultural del desarrollo; afirmar y enriquecer las identidades culturales, aumentar la participación en la vida cultural y fomentar la cooperación cultural internacional”* (OEI, 2014, p. 1). El Plan de Acción sobre las Políticas para el Desarrollo, producto de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, en 1998, recomendó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas situar la política cultural como componente fundamental del desarrollo sobre todo en lo que respecta a las políticas económicas y sociales (OEI, 2014).

Otros hitos relacionados a la inclusión de la cultura comprenden la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003 y el Informe sobre Desarrollo Humano de 2004 en el que se destaca la incorporación de la cultura en la praxis del desarrollo. Por otro lado, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las

Expresiones Culturales de la UNESCO ratificada en París en el año 2005, resalta la vinculación entre desarrollo y cultura en donde la diversidad cultural incrementa las capacidades y valores humanos constituyéndose en motor del desarrollo sostenible (OEI, 2014). En suma, la cultura es considerada un componente principal de los procesos políticos, sociales y económicos así como de la interacción entre las sociedades de la comunidad internacional.

La cultura influye la percepción que tienen los seres humanos de sí mismos y de su entorno; los grupos culturales presentan diversos niveles de identificación con culturas similares y a su vez son influenciados por otras manifestaciones culturales globales. La mayor parte de países en el mundo presentan heterogeneidad en lo que a cultura se refiere; únicamente un puñado de naciones puede afirmar que sus ciudadanos hablan la misma lengua y comparten el mismo grupo etnográfico. Esta diversidad establece varias inquietudes que son objeto de disputa como la participación de las minorías que en conjunto constituyen la mayoría y las confrontaciones derivadas de este hecho en torno a temas religiosos, políticos, educativos, simbólicos, entre otros. El reclamo de las minorías se enmarca dentro del multiculturalismo (Ghadami & et Al., 2014, pp. 2–3).

El proceso de globalización que ha acercado a los habitantes del planeta en los diferentes sectores de interacción, ha tocado también la esfera cultural. Durante este proceso, las culturas han tenido un contacto creciente entre ellas causando la propagación de conflictos culturales sobre todo en las fronteras. Un ejemplo de este fenómeno es el incremento de refugiados quienes enfrentan el choque de culturas al traspasar las fronteras y mayoritariamente son rechazados por los grupos culturales que se asientan originalmente en las tierras ocupadas. Pese al discurso de tolerancia en la diversidad cultural, las sociedades prefieren encasillarse en el mantenimiento de las culturas originarias y perciben la diversidad como una amenaza. Por ende, el multiculturalismo puede convertirse en un reto en lugar de un factor de cohesión social. La UNESCO establece que el diálogo intercultural, el respeto por la diversidad cultural y la tolerancia son factores indispensables para construir una cultura de paz (Ghadami & et Al., 2014, pp. 3–4).

Adicionalmente, la Declaración Universal de la Diversidad Cultural reconoce a la globalización como amenaza a la diversidad cultural; sin



embargo, también acepta que ésta crea condiciones para el diálogo entre civilizaciones y culturas (Ghadami & et Al., 2014, p. 4). En resumen, la cultura constituye un factor predominante a tener en cuenta en las decisiones que afectan a los sectores económicos, políticos y en sí al movimiento del engranaje de las sociedades. A su vez, la diversidad cultural en el multiculturalismo representa un reto para las relaciones interculturales en razón de la heterogeneidad cultural de las naciones. Como resultante, la globalización mueve a las diversas culturas, representadas por un sinnúmero de actores, a interactuar sea de forma pacífica o forzosa hecho que deriva por una parte en una escalada de conflictos interculturales y por otra en un creciente intercambio y enriquecimiento cultural.

## **1.2. La complejidad en la caracterización de la cultura**

Esta sección trata de las diferentes aproximaciones a la cultura con un estudio puntual de sus elementos constitutivos. Adicionalmente, contrapone los diversos rasgos culturales dentro del relativismo cultural, teoría sustento de esta investigación. Además, estudia la individualización de grupos culturales en función de sus rasgos y elementos y la relación existente entre la historia e identidad cultural. Por añadidura, se presentan las interrelaciones culturales como pilar de la sociedad y como base para la construcción de nuevos rasgos y elementos universales y particulares.

### **1.2.1. Los elementos culturales como factor de diversidad**

De los conceptos previamente mencionados, se resume que la cultura hace referencia a las prácticas así como las producciones materiales y simbólicas desarrolladas dentro de un proceso histórico específico (Guerrero, 2002, p. 35). En este contexto, los elementos culturales comprenden las manifestaciones tangibles e intangibles de la cultura. Existen diversas aproximaciones hacia los elementos culturales. Goodenough dice que la cultura está conformada por creencias, valores, reglas, preposiciones, formas, recetas y valores públicos. Por su parte, la antropóloga Mary Douglas reconoce a las formas sociales, los valores, la cosmología y el conocimiento como elementos culturales. Paul Horton concibe a la cultura como un sistema formado por costumbres, tradiciones, leyes, valores y normas. Por otro lado, Juan Maestre Alonso equipara los rasgos y elementos culturales que comprenden

instituciones, ideas, técnicas y materiales (Universidad de Oriente, 1990, p. 2). Con base en estas clasificaciones se han tomado los siguientes elementos para el presente estudio: valores, creencias, costumbres y tradiciones.

Una tradición es el resultante de un proceso de evolución basada en la continuidad recreada y el cambio. Originalmente el concepto de tradición se remite al pasado, es aquello que permanece hasta el presente y constituye una vivencia de ese pasado en el tiempo actual. La tradición no es una herencia genética, es una trasmisión social producto de un proceso de selección cultural. Es decir, es una parte de cultura seleccionada en un determinado tiempo con una función en el presente. De esta manera, la tradición involucra la permanencia de una parte específica del pasado en el presente. Sin embargo, una tradición no es perentoriamente una reproducción exacta del suceso original puesto que la réplica del pasado no se realiza fielmente. De hecho, algunas tradiciones sobreviven a través de variantes o nuevas versiones. En suma, las tradiciones se recrean permanentemente y en estas recreaciones se reactualizan y transforman continuamente (Arévalo, 2004, pp. 927–928).

Por otro lado, la creencia es una condición humana mediante la cual el ser humano prefiere un hecho a cualquier otro que sea incompatible con éste. Una creencia contiene varios elementos entre los que se cuentan la voluntad, las emociones, los sentimientos de convicción y la seguridad. Estos elementos pueden estar presentes en menor o mayor intensidad en función de cada creencia (Defez i Martin, 2005, p. 5). Por su parte, un valor es un objeto de la actitud donde la conciencia ejerce una acción de aprobación o no. Los valores en una sociedad están regulados por la conciencia social bajo un sistema de principios, normas y reglas relacionadas con la moral. Los valores se crean dentro de los procesos de socialización bajo la influencia de los distintos grupos sociales como la familia, los medios de comunicación, las organizaciones políticas, sociales, religiosas, entre otras. Éstos dirigen y orientan las acciones humanas dentro de un contexto histórico específico, por lo tanto, los valores son cambiantes y relativos (Calero, 2002, pp. 18–29).

Por su parte, el término costumbre hace referencia a los comportamientos socialmente adquiridos que se apoyan en la tradición y se manifiestan de forma visible en la sociedad. Las costumbres incluyen los comportamientos aprendidos socialmente que se muestran públicamente en la

vida cotidiana tales como muestras culinarias o las formas de ornamentación (Universidad de Oriente, 1990, p. 7). La simbolización es una característica inherente al ser humano y la diferencia del resto de las especies. Esta capacidad hizo posible tanto la construcción de la cultura como la de los seres humanos en sí mismos. Un símbolo es una fuente de información externa utilizada por las personas para comprender el entorno físico y social en el que habitan. Los referentes simbólicos difieren en función de la cultura, por ende, no son universales. Es por esta razón que se habla de relatividad simbólica. Por tanto, la cultura debe ser comprendida como la agrupación de interacciones simbólicas que son sujeto de interpretación (Guerrero, 2002, pp. 75–76).

Si bien la cultura incluye atributos, acontecimientos, instituciones, modos de conducta y procesos sociales; ésta es más bien un contexto dentro del cual todos estos procesos tienen un significado. A su vez, dichos elementos hilvanan interacciones simbólicas que otorgan sentido a la vida en sociedad. En consecuencia, las dimensiones simbólicas toman importancia en la acción social que se expresa a través de los diversos discursos tales como el arte, la moral, la ley, entre otros. Siendo la construcción de universos simbólicos una de las características fundamentales de las culturas, éstos legitiman las relaciones de los individuos de una determinada sociedad con el mundo (Guerrero, 2002, pp. 76–77).

P. Bergier y T. Luckmann coinciden en que los universos simbólicos construyen zonas de significados para los procesos de los seres humanos. Estas zonas permiten desenvolverse en la vida cotidiana y son adoptadas por todas las instituciones sociales y culturales. Los universos simbólicos son el conjunto de significados de una cultura que posibilitan entender la realidad del mundo circundante, ordenar la historia y situar los acontecimientos de una colectividad en un marco temporal que brinda coherencia. En efecto, estos universos requieren un pasado para comprender las experiencias presentes y construir un futuro sobre la base de estas memorias (Guerrero, 2002, p. 77).

### **1.2.2. Los rasgos culturales en el marco del relativismo**

En la Declaración de la UNESCO por la Diversidad Cultural se menciona expresamente que la cultura es el conjunto de rasgos materiales,

espirituales, afectivos e intelectuales que distinguen a los grupos culturales (UNESCO, 1982, p. 1). En esencia, esta definición establece que los rasgos y elementos culturales son términos sinónimos; por ende, el análisis de éstos en el marco del relativismo se realiza en torno a las costumbres, valores, creencias y tradiciones previamente mencionados. Los rasgos culturales se agrupan en complejos culturales que a su vez crean instituciones sociales como la enseñanza. En cuanto al relativismo cultural en el estudio de grupos socio culturales diversos, éste equivale a la aceptación del pluralismo cultural (Najenson, 1982, p. 16).

En este sentido, el relativismo cultural desafía la creencia generalizada en el universalismo y la objetividad de las sociedades estableciendo la existencia de diversos códigos culturales. A su vez, el código bajo el cual un grupo se desenvuelve no pertenece a una categoría especial. En este contexto, los relativistas culturales han definido una serie de comportamientos para las sociedades. En primer lugar, los códigos morales difieren para cada grupo social y determinan lo que es correcto únicamente dentro de esa sociedad. En segunda instancia, no existe un criterio objetivo que se emplee para juzgar a una sociedad por encima de otra. El tercer punto es que no existe una “verdad universal ética” por tanto los códigos morales no son universales. Finalmente, las prácticas culturales de sociedades externas no pueden ser juzgadas (Rachels, 2006, pp. 41–42).

Con base en estas premisas, los elementos o rasgos culturales son relativos a cada sociedad. En esta relatividad radica la dificultad de adaptación intercultural. Sin embargo, es innegable que el respeto por los derechos culturales individuales y grupales es uno de los desafíos que la humanidad no ha podido superar. En efecto, los conflictos en razón de las divergencias culturales se multiplican y el diálogo se ve afectado por la incapacidad de comprensión hacia otros universos culturales simbólicos. Pese a ello, existen sociedades con raíces culturales comunes. Independientemente de la separación histórica cultural que hace que las raíces generen rasgos culturales diversos, se puede apelar a ciertas similitudes para crear vínculos y aproximar a las sociedades en disputa.

El relativismo cultural esencialmente trata de la naturaleza de la moral y se reduce al hecho de que *“culturas diferentes tienen códigos morales diferentes”*

(Rachels, 2006, p. 43) que se evidencian en sus elementos. Este análisis podría reducir el concepto de relativismo a una cuestión de opinión. Acorde a esta teoría las costumbres de otras sociedades son equiparables a las de la nuestra. Esta concepción plantea un problema insoluble puesto que al atenerse a los postulados del relativismo es imposible condenar las prácticas de otros grupos culturales; y todas las culturas sin excepción juzgan y sentencian los comportamientos, costumbres, valores y tradiciones de culturas externas. En suma, el relativismo cultural es una teoría de aplicación parcializada, un individuo o sociedad aceptará otras prácticas culturales únicamente en la medida que sean tolerables en su propio marco cultural (Rachels, 2006, pp. 43–47).

Pese a que el relativismo cultural indica que existe una variación cultural para las diferentes sociedades, existen valores universales aplicables a todas las culturas. La verdad, por ejemplo, es considerada vital para el proceso de comunicación de toda sociedad compleja. Es decir, *“hay algunas reglas morales que todas las sociedades deben tener en común, porque esas reglas son necesarias para que la sociedad exista”* (Rachels, 2006, p. 49). De hecho, las variaciones radican en las excepciones que cada grupo otorga a estas reglas con base en la legitimidad que vean en éstas. Por ende, entender el relativismo cultural implica ampliar el criterio para comprender que las percepciones no son más que el resultado del condicionamiento cultural (Rachels, 2006, pp. 49–61). Como resultado, un relativista tiene la capacidad de mantener sus propios rasgos culturales y analizar objetivamente los elementos de otras culturas sin el prejuicio que le otorgan sus creencias y sin perder su propia identidad.

### **1.2.3. La conjunción de elementos o rasgos culturales en la individualización cultural**

El estudio de la cultura está enfocado al análisis de los grupos sociales y sus prácticas que generan productos culturales así como rasgos o elementos. En el ánimo de comprender a estos grupos es menester desagregar el estudio hacia el individuo. La persona, como ser individual, es el principio sobre el que se fundan las normas, intereses y valores que orientan el comportamiento en todos los ámbitos, incluyendo el cultural. Cuando se evalúa la identidad de los individuos se establece que lo que distingue a uno de otro es fundamentalmente la cultura. En efecto, es la cultura y su conjunto de rasgos particularizantes la que definen a cada individuo como único, irrepetible y

singular. Es decir, la materia prima que conforma la identidad es esencialmente cultural (Giménez, 2010, pp. 2–3).

En el marco cultural, la identidad y el individuo implican un proceso subjetivo mediante el cual una persona se distingue de otra en función de sus atributos culturales, mismos que se mantienen en el tiempo y que son susceptibles de ser valorados (Giménez, 2010, p. 4). Previo al proceso de inserción social, la identidad de una persona atraviesa un proceso de individualización determinado por las normas de las instituciones y organizaciones de las que forman parte que influyen en los hábitos conductuales. La construcción de identidades se basa en los atributos culturales en razón de la identificación simbólica del individuo (Molina, 2014, p. 1). Con base en el reconocimiento de la identidad cultural se genera la conciencia de la cultura entendida como la capacidad que poseen los individuos de manifestar su pertenencia a una determinada comunidad o grupo social (Flores, 2005, pp. 43–45).

De forma general, se reconoce que los miembros de un grupo social que comparten una misma cultura otorgan los mismos significados a los hechos y poseen comportamientos similares. Pese a ello, un individuo puede percibir significados diferentes aun cuando esté inmerso en la misma cultura que sus congéneres. Sin embargo, el individuo en sí mismo no puede ser determinado; es necesario que el colectivo reconozca su identidad y la legitime a través de este reconocimiento social. De hecho, el individuo toma conciencia de su propia identidad únicamente al interactuar con otros individuos. Una vez reconocido y como parte una cultura determinada, el colectivo construye fronteras simbólicas o culturales para el distingo de otros grupos sociales. Esta barrera es la que se pone a prueba al contacto con otra cultura. Eventualmente, las fronteras pueden disolverse cuando existe penetración de los valores de otras sociedades en el núcleo de una cultura en particular. La persistencia de los significados y las culturas radica en los individuos y en su capacidad de defender sus identidades individual y colectiva (Flores, 2005, pp. 46–47).

El análisis de la identidad cultural se basa en el estudio del ser humano en su diario vivir. En efecto, Anthony Cohen, antropólogo inglés, expresó que *"los individuos toman conciencia de su cultura y experimentan su distintividad, no por medio de ceremonias elaboradas y especializadas, sino a través de la evaluación de sus prácticas"*

*cotidianas*” (Flores, 2005, p. 48). Un determinado grupo social que comparte las mismas creencias, tradiciones, valores, costumbres, entre otros elementos culturales ha construido su identidad cultural colectiva en torno a la individualización de sus miembros. Dado que los rasgos culturales son cambiantes, la identidad cultural no es estática, al contrario, ésta se alimenta constantemente de los aportes cotidianos tanto internos como externos. Un rasgo característico de los elementos culturales es la inmaterialidad originada de forma anónima al ser producto de la colectividad. Aquellas manifestaciones culturales cuya intensidad trasciende la localidad de la cultura que representan se convierten en patrimonio (Molano, 2006, pp. 6–7).

En suma, la cultura individual nace de los atributos y elementos culturales de los cuales el individuo se apropia. A su vez, al asociarse con otros individuos de la misma naturaleza en un espacio y tiempo determinados, se construye la cultura colectiva. En efecto, el proceso de individualización cultural es imprescindible para el enriquecimiento de las sociedades y la consiguiente apropiación de un grupo de los respectivos rasgos culturales que hacen de cada comunidad una cultura única. La interacción en la cotidianeidad dentro una colectividad fortalece los elementos culturales que la conforman. Por consiguiente, una cultura se alimenta en principio de los aportes individuales para posteriormente ser consolidada por las contribuciones del colectivo. Finalmente, dentro de la identidad cultural cabe separar la naturaleza subjetiva y objetiva de la misma. En cuanto a la primera, comprende las vivencias y las prácticas derivadas de éstas. Por su parte, la segunda se evidencia en la exteriorización resultante en una serie de objetos y obras. Esta conceptualización se refleja en lo que se conoce como cultura espiritual y cultura material (Rojas, 2011, pp. 49–50).

Como se mencionó con anterioridad, la identidad cultural crece dentro de un marco histórico que se desarrolla en un espacio determinado. Como resultado, los individuos crean elementos o rasgos culturales distintivos que son socializados en un colectivo y crean culturas diversas e irrepetibles. La diversidad radica en las diferencias existentes entre los grupos culturales. A su vez, cada cultura tiene un simbolismo propio derivado del conjunto de creencias, valores, tradiciones, costumbres, entre otros elementos que componen su universo cultural. Este conglomerado de significados y rasgos se enmarcan en el relativismo cultural que valida la importancia de cada cultura

sin que vaya en detrimento de otras consideradas como pares en cuanto a legitimidad, autenticidad y riqueza simbólica.

### **1.3. La cultura particular, nacional e internacional**

Esta parte de la investigación desarrolla el desempeño del individuo dentro de un grupo cultural y de cómo este último se relaciona dentro de una determinada sociedad para finalmente hacer parte del sistema internacional. Por otra parte, estudia la inserción cultural en el nacionalismo como ideología no teorizada así como la concepción de la nación como "comunidad imaginada". Finalmente, examina las implicaciones de la globalización cultural y su relevancia en el desarrollo de un conflicto así como la incidencia de ésta en la estructura original de los grupos culturales involucrados en discrepancias.

#### **1.3.1. De la coexistencia cultural en el internacionalismo**

Una vez que el individuo ha reafirmado su identidad como persona única y como miembro de una cultura específica comienza a interactuar dentro de un colectivo y en conjunto construyen una cultura en particular. La adaptación del individuo a este colectivo constituye un gran reto en función de las divergencias propias de la individualización. Con estos antecedentes, se comprende que la inserción de una cultura en un mundo globalizado enfrenta obstáculos que eventualmente son insalvables. El choque cultural es una de las principales causales de conflictos. La imposibilidad de imponer un determinado bagaje cultural radica en la disparidad de elementos de cada grupo razón por la cual es inevitable que existan enfrentamientos entre grupos caracterizados por la heterogeneidad de su cultura.

En el estudio de la interculturalidad a nivel global, es menester abordar los conceptos de multi y pluriculturalidad. Una sociedad es multicultural si en un mismo espacio social conviven individuos o grupos que se diferencian de la mayoría en función de determinados rasgos culturales incluyendo la nacionalidad, religión, lengua y demás elementos mencionados con anterioridad en este documento. En este contexto, casi todas las sociedades son multiculturales debido a la penetración de culturas externas a través de su historia. La presencia multicultural está dictaminada mayoritariamente por los flujos migratorios o por la remanencia de culturas locales que no han sido



absorbidas por asentamientos posteriores o conquistas territoriales como es el caso de los indígenas en América. El multiculturalismo a través de la historia ha sido atacado por acciones adversas como el genocidio, la segregación, discriminación, entre otras (Martín, 2014, pp. 2–3).

En razón de la conceptualización precedente, la multiculturalidad constituye un fenómeno social que por su naturaleza es conflictivo. En primer lugar, los grupos que comparten un mismo espacio tienen un conocimiento nulo o estereotipado de los otros grupos. En segundo lugar, dado que las necesidades son las mismas existen enfrentamientos para satisfacerlas de forma aislada en favor de cada grupo cultural. En tercera instancia, el balance de poder en la sociedad se inclina en favor del grupo con mayor representación numérica o mayor capacidad de uso de la fuerza. Sin embargo, el contacto multicultural es a su vez enriquecedor puesto que éste ofrece modelos diferentes de vida para comparar y valorar la cultura propia y la ajena. Esta valoración potencia el crecimiento y desarrollo intercultural. A su vez, el intercambio multicultural aporta nuevos conocimientos e influencias como la introducción de alimentos variados o conocimientos medicinales ancestrales (Aguilera, 1994, pp. 38–40).

En cuanto a la pluriculturalidad, ésta hace referencia a la convivencia coordinada de muchas culturas bajo una misma autoridad estatal. En este sentido, las culturas son defendidas por igual y sus necesidades son atendidas de forma integral. Un ejemplo de ello es la adaptación del sistema educativo de un país para incluir a estudiantes de diferentes culturas en un mismo espacio bajo el mismo programa de estudios. Bajo este concepto se ampara la igualdad de oportunidades para una población diversa en lo que respecta a acceso a educación, trabajo, sistema de salud, entre otros. Al igual que la multiculturalidad, la pluriculturalidad es producto del fenómeno migratorio donde la principal diferencia radica en el nivel de control, integración y organización (Villodre, 2012, p. 69).

La existencia de pluri y multiculturalidad en casi todos los territorios dificulta la conservación de la identidad cultural. En un mundo globalizado, los procesos migratorios producto de la guerra, hambruna, enfermedades y segregación incrementan los choques culturales. En efecto, cada vez son menos las culturas no contactadas a la par que la occidentalización se esparce

como modelo cultural en todo el planeta. Según el reporte de las Naciones Unidas, hacia el año 2013 existían alrededor de 231 millones de inmigrantes a nivel mundial (Naciones Unidas, 2013). Producto del ingreso de nuevas culturas a un territorio, los productos y prácticas locales se ven amenazados; la música nativa se ve influenciada por los ritmos extranjeros y las lenguas originarias pierden terreno frente a los idiomas globalizados. Un ejemplo de la pérdida de identidad cultural en el lenguaje es el refuerzo de la educación en idiomas extranjeros en detrimento de las lenguas nativas (UNESCO, 2010, pp. 13–14).

Como consecuencia de la mundialización fortalecida por el uso de los medios de comunicación, se ha difundido una imagen estandarizada de la modernidad que resulta atractiva a las culturas expuestas a este modelo. Independientemente de la cultura, religión, régimen político o sistema social, se calcula que aproximadamente el 50% de la población mundial ha sido expuesta a este modelo modernista. Esta exposición causa la erosión cultural en la que los modos originarios de vivir se pierden paulatinamente con la consecuente desaparición de formas y expresiones culturales. No obstante, ciertas culturas han hecho uso de estos mismos elementos para reafirmar su individualización e identidad cultural. En efecto, los medios de comunicación se utilizan para visibilizar prácticas ancestrales y para difundir la importancia de preservar el bagaje cultural de los grupos minoritarios. Otra forma de conservación es el comercio cultural que permite difundir bienes y servicios culturales a nivel mundial (UNESCO, 2010, p. 14). En definitiva, la supervivencia de la identidad cultural radica en la capacidad de los individuos de utilizar las herramientas que otorga la globalización para preservar y compartir sus elementos culturales.

### **1.3.2. El nacionalismo en la cultura**

Benedict Anderson, estudia el concepto esquivo de nacionalismo, como una ideología imposible de teorizar en función de las inconsistencias que ha encontrado durante su investigación. Para Anderson, la nacionalidad puede definirse como "el valor universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo". En este sentido, la nacionalidad o la acepción de nación se convierten en artificios culturales, que corresponden a una clase particular (Anderson, 1993, p. 19).

El concepto de nación es, por ende, ambivalente. Es así que existe una contraposición entre la modernidad objetiva versus la antigüedad subjetiva del nacionalismo; la primera desde la perspectiva del historiador y la segunda desde el punto de vista del autodenominado nacionalista. A su vez, hay una confrontación entre la universalidad del nacionalismo como concepto cultural frente a la particularidad del mismo en razón de las manifestaciones concretas de cada nación. Finalmente, el nacionalismo detenta a la par un poder político y una incoherencia filosófica. Visto de esta manera, el nacionalismo no constituye una teoría sino una "comunidad imaginada", concepto propuesto por Anderson. Bajo esta premisa, el nacionalismo tiene tres características, a saberse: limitada, soberana y comunitaria. Es limitada puesto que tiene fronteras finitas; independientemente de su elasticidad siempre encontrará una barrera al colindar con otras naciones. Es soberana en función de su lucha contra la legitimidad de los reinos dinásticos que fueron desmitificados y deslegitimizados por la ilustración y la revolución. Y es comunitaria por el imaginario colectivo de fraternidad y compañerismo otorgado por los integrantes de una nación (Anderson, 1993, pp. 20–25).

El nacionalismo aparece a fines del siglo XVIII en alineación con los grandes sistemas culturales que lo antecedieron, como una ideología opositora más no sustitutiva. En cuanto a los principales componentes culturales del nacionalismo, acorde a Anderson, se destacan la comunidad religiosa y el reino dinástico. Las comunidades religiosas, vinculadas por un credo, comparten lenguas sagradas vinculadas con un poder central ultraterrenal. Por su parte, el reino dinástico, otrora el único sistema político imaginable, se contrapone a todas las teorías e ideas de la política moderna. El reino dinástico ordena su estructura alrededor de un único eje legitimado no por las poblaciones sino por la divinidad. En la comunidad moderna y el nacionalismo, el estado soberano regula un territorio con fronteras definidas en contraposición al reino dinástico donde las fronteras eran indistintas y las "soberanías" se fundían unas con otras. En este marco, las naciones se crean y se fortalecen para minimizar las imperfecciones de las comunidades religiosas y los reinos dinásticos, sin llegar por ello a sustituirlas (Anderson, 1993, pp. 31–40).

En consecuencia y con base en estos antecedentes, a partir de la segunda guerra mundial, cada nación vencedora de una guerra ha enmarcado su victoria en términos nacionales. Por otro lado, en la época contemporánea,

el concepto de nación se disgrega en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con base en dos realidades. Por un lado, la adición de nuevos miembros, nuevas naciones; por otro lado, el desafío hacia las naciones "antiguas", desafiadas por la existencia de sub-nacionalismos que desean ser reconocidos como nación (Anderson, 1993, p. 19).

### **1.3.3. Globalización de la cultura, adaptación y conflicto**

Una de las principales características del proceso de globalización es la cultura global entendida como un fenómeno social que articula la experiencia cultural de las sociedades o poblaciones diversas e históricamente divergentes dentro de un marco común de convivencia e intercambio. Dado que la interacción entre culturas se remota a la misma aparición y consecuente evolución del ser humano, la globalización cultural no es un fenómeno nuevo. La migración, el comercio, las conquistas, entre otros factores, permitieron la difusión del conocimiento, ideas y movilización de bienes y prácticas culturales dentro del planeta. Previo a la época moderna, tanto la religión como los imperios, ambos en expansión permanente, crearon los principales complejos culturales que persisten hasta la actualidad. Por ejemplo, el imperio romano permitió la difusión de la cultura helénica, en primera instancia, y posteriormente de la cristiandad (Robles, 2002, pp. 7–8).

En cuanto a la globalización cultural contemporánea, el flujo de imágenes y prácticas tiene una velocidad mayor en función del uso de las telecomunicaciones y la tecnología para su difusión. A su vez, los lazos económicos y políticos interestatales crean interdependencia entre las culturas que hacen parte de las naciones involucradas. Por otra parte, el creciente desarrollo de los medios de transporte facilita el intercambio cultural y acorta las distancias. En consecuencia, existe un intercambio cultural relativo a las formas de vida tanto material como simbólica fortalecida por la migración internacional y la expansión de los mercados. Tal es el caso de las "colonias" de migrantes que se han apropiado de espacios dentro de otros estados como el condado de Queens en Nueva York considerado el condado más diverso étnicamente en los Estados Unidos que incluye varios barrios enteramente orientales. En consecuencia, existe una modificación de los hábitos cotidianos como la alimentación, vestimenta, lenguaje, fiestas y simbolismo en función de la inserción de nuevas culturas en la sociedad (Robles, 2002, pp. 12–13).

En razón del creciente contacto entre culturas y la disyuntiva planteada entre la adaptación y la asimilación, resulta innegable que la diversidad cultural es una causal de conflicto. Sin embargo, para que exista un conflicto es menester que las identidades culturales entren en el espectro político. Es decir, los enfrentamientos se producen cuando los líderes de grupos humanos con una determinada cultura ostentan pretensiones políticas ligadas a la tenencia de poder o contrapoder en contra de miembros de otro grupo cultural. Estas pretensiones se originan cuando el líder percibe una potencial o efectiva agresión al patrimonio cultural del grupo que representa visualizado como un ataque a sus elementos culturales. Por tanto, la reacción ofensiva o defensiva de un grupo cultural busca la preservación tanto de rasgos culturales como de bienes y territorio (Vilas, 1994, p. 233).

Por otro lado, cuando las relaciones interculturales se estrechan y se constituyen sistemas más complejos que incluyen configuraciones culturales diferentes en un mismo marco político y económico se potencian las posibilidades de conflicto (Díaz-Polanco, 2000, pp. 79–80). Un rápido incremento de la heterogeneidad social y económica de las diversas culturas es uno de los caminos hacia el conflicto; este fenómeno se observa principalmente en países que reciben refugiados producto de la migración forzada desatada por la violencia y la guerra (Álvarez, n.d., p. 59). Adicionalmente, el extremismo en las divergencias culturales deriva principalmente en tres manifestaciones: xenofobia, nacionalismo y racismo. La xenofobia es el rechazo a lo extranjero; es decir, a las personas ajenas a un grupo cultural nacional. Por su parte, el racismo implica un desprecio hacia aquellas personas con características físicas distintas al ideal colectivo. Por su parte, el nacionalismo consiste en un sentido de pertenencia exacerbado al país del cuál el individuo es originario. Finalmente, cabe recalcar que la religión y la etnicidad son las causas más comunes de conflictos interculturales en razón de la divergencia de credo, misticismo y prácticas culturales (Álvarez, n.d., pp. 64–65).

En definitiva, el proceso cultural está marcado en principio por la apropiación del individuo de su identidad cultural para ser integrante de un grupo cultural específico. Los grupos culturales, a su vez, se relacionan con otros grupos diferentes sea por la convivencia en un mismo territorio o por la interrelación producto de la globalización. Esta convivencia deriva en dos fenómenos; por un lado la adaptación y tolerancia a la diversidad y por otro la

generación de conflictos culturales en torno a ejes de poder a favor de la supremacía o supervivencia de una determinada cultura.

En consecuencia, la suma de elementos o rasgos culturales no compatibles entre culturas es lo que favorece el apareamiento de un conflicto o la escalada del mismo. Los principales factores a considerar son la religión, etnias, tradiciones, costumbres, lenguas y prácticas culturales. Cabe resaltar que dada la infinidad de manifestaciones culturales es imposible evitar las confrontaciones. Sin embargo, es posible crear estados multi o pluriculturales donde se fomente el intercambio cultural sin que éste vaya en detrimento de la conservación de independencia y unicidad de las culturas involucradas.

En relación al primer objetivo de esta investigación este capítulo analizó el origen de la cultura y su relativismo en función de los elementos que la conforman. A su vez, se estudió el entramado de la identidad y diversidad cultural, el nacionalismo y la relevancia de los componentes culturales en el seno de una sociedad globalizada así como la importancia de la cultura en un conflicto. Por ende, se ha establecido los elementos culturales simbólicos que influyen en las relaciones dentro del sistema internacional, mismos que derivan en entornos de tensión que causan disputas.

## **CAPÍTULO II**

### **DIVERGENCIAS POLÍTICAS, TERRITORIALES Y CULTURALES ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### **2.1. Aproximación al conflicto, antecedentes y causales**

En este apartado se relata el punto de vista de las naciones peruana y ecuatoriana en torno al enfrentamiento limítrofe. Se enfatizan las causales del mismo reforzadas por el nacionalismo tanto de Ecuador como de Perú. A su vez, se consideran las visiones e intereses históricos de ambos actores desde el inicio de las divergencias. Para el efecto, se presenta la guerra de 1941 como hito histórico cultural que dio lugar al escalamiento del conflicto y más detalladamente los enfrentamientos de Paquisha de 1981 y el Alto Cenepa de 1995, objeto principal de esta investigación. Adicionalmente, se toma en cuenta el aspecto jurídico ligado al conflicto en una breve síntesis de los tratados y acuerdos bilaterales suscritos para la demarcación definitiva de fronteras. Por su relevancia histórica y legal, se estudia con mayor amplitud el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro.

##### **2.1.1. Los estragos de la Guerra del 41**

En el mes de julio de 1941 se inició la confrontación entre Perú y Ecuador, que culminaría el 29 de enero de 1942 con la suscripción del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, documento que en lugar de constituir un acuerdo formal para el cese de las hostilidades, se convirtió en un arma de doble filo empleada por ambas naciones como referencial en futuros desencuentros y enfrentamientos. Entre 1925 y 1941 el Ecuador atravesó un período de pobreza y desorganización, dos puntos determinantes en el conflicto con Perú del 41. En ese sentido, las instituciones a cargo de la protección del territorio y la Patria se presentaron endebles. En efecto, durante esos 16 años, el pueblo ecuatoriano fue testigo de la sucesión de 28 mandatarios de forma individual o colectiva. La inestabilidad resultante de esta falta de consistencia gubernamental incidió tanto en la Cancillería como la milicia, dos cuerpos indispensables para la protección del país y su territorio (MRE, 1992, p. 105).

En este contexto, las cabezas de gobierno se enfrascaron en las crisis internas en lugar de velar por las amenazas externas. Como consecuencia, el anhelo popular y el civismo asociado a éste se debilitó reemplazando el ideal patriótico y el nacionalismo por intereses políticos y partidistas (MRE, 1992, p. 106). A fines de julio de 1941, las tropas peruanas atacaron diversos puntos de la frontera ecuatoriano-peruana. El punto de quiebre mayor se dio el 29 de julio mediante el bombardeo simultáneo de las poblaciones localizadas en las provincias ecuatorianas de El Oro y Loja así como el Oriente, pese al acuerdo de cese al fuego pactado cuatro días antes. La escasez de efectivos militares ecuatorianos en la frontera, aproximadamente 5000 en toda la zona, contribuyó a la prolongación de los enfrentamientos durante los meses de agosto y septiembre (Borja, 1973, pp. 45–50). En lo que respecta a la visión de esta guerra en el territorio del Perú y sus habitantes, las incursiones del 41 y sus repercusiones se consideraron un remezón a la vida republicana de esta nación. Las irrupciones en territorio ecuatoriano y las consecuencias que de éstas se derivaron, fueron percibidas como incidentes provocados por Ecuador en razón de la ilegitimidad subyacente en el reclamo de los territorios en disputa (Borja, 1973, p. 233).

Finalmente, el 2 de octubre se acordó la creación de una zona desmilitarizada mediante la intervención de seis observadores de los tres países que participaron como mediadores en el conflicto: Brasil, Argentina y Estados Unidos. La medida se hizo efectiva a partir del 5 de octubre, la Guerra del 41 persistió, entonces, por tres meses (Borja, 1973, pp. 222–224). A la luz del ataque a Pearl Harbor, en diciembre de 1941, Estados Unidos convocó a la Tercera Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas en Río de Janeiro. Esta reunión se llevó a cabo entre el 15 y el 28 de enero de 1942. La confrontación entre Ecuador y Perú se vio relegada a segundo plano manifestándose en el ofrecimiento de ciertos cancilleres para mediar entre ambos países con el fin de lograr un arreglo definitivo. En este contexto, se firmó el Protocolo de Río de Janeiro, el 29 de enero de 1942, hecho que quedó marcado en la memoria del pueblo ecuatoriano como una humillante derrota sin precedentes. Por su parte, Perú acogió con beneplácito el acuerdo como punto de partida para la demarcación definitiva de fronteras y el fin de las hostilidades (Tandazo, 1998, pp. 192–194).



## 2.1.2. El idealismo territorial ecuatoriano

El orden mundial está construido en torno a las naciones que ostentan sus propias percepciones de sí mismas basadas en hechos y mitologías de carácter histórico y que se fundamentan en elementos como la raza, lenguaje o imágenes culturales. Esta concepción legitima el principio de autodeterminación y por ende el nacionalismo. Este nacionalismo remite tanto a la identidad como al territorio. Las fronteras son los signos de la existencia de un Estado y cada Estado hace una interpretación diferente de esos signos. Por ende, el discurso cultural del nacionalismo legaliza la ocupación de un espacio y la demarcación limítrofe. Para el Ecuador, el concepto territorial está ligado al antecedente colonial de la Real Audiencia de Quito. Es por ello que la confrontación entre Perú y Ecuador se remonta al inicio de ambos Estados como repúblicas. Los conflictos entre estas naciones se han relatado de diferente manera según el enfoque de cada país con base tanto en hechos como en mitos defendidos por ambas partes (Bonilla, 1999b, pp. 16–19).

La historia del Ecuador en relación a superficie y límites se concibe como una serie de pérdidas territoriales en la que el Perú se identifica como país agresor y usurpador. En este contexto, se resume la percepción del Ecuador frente a los enfrentamientos con el Perú como una sucesión de cesiones injustas de tierras en las que el vecino país contó con el apoyo otros países para la firma de Tratados y Protocolos favorables a la nación peruana. Ecuador basa su argumento en la relación con la Audiencia de Quito (creada en 1563)<sup>1</sup> que hacia 1810 llegaba hasta el río Amazonas. Para Ecuador las cédulas reales constituían las bases para delimitar los nuevos estados americanos. Luego del enfrentamiento entre Ecuador y Perú en 1941 y la consecuente firma del Protocolo de Río de Janeiro, que dividió el territorio disputado aproximadamente en la mitad, ambos países presentaron sus alegatos frente al arbitraje brasilero de Braz Díaz de Aguilar. En este punto, Ecuador pretendía que el trazado de fronteras siga una línea recta sin llegar a la Cordillera del Cóndor. La resolución otorgó a Perú territorio hasta la cumbre de la cordillera (Altamirano, 1991, pp. 160–163).

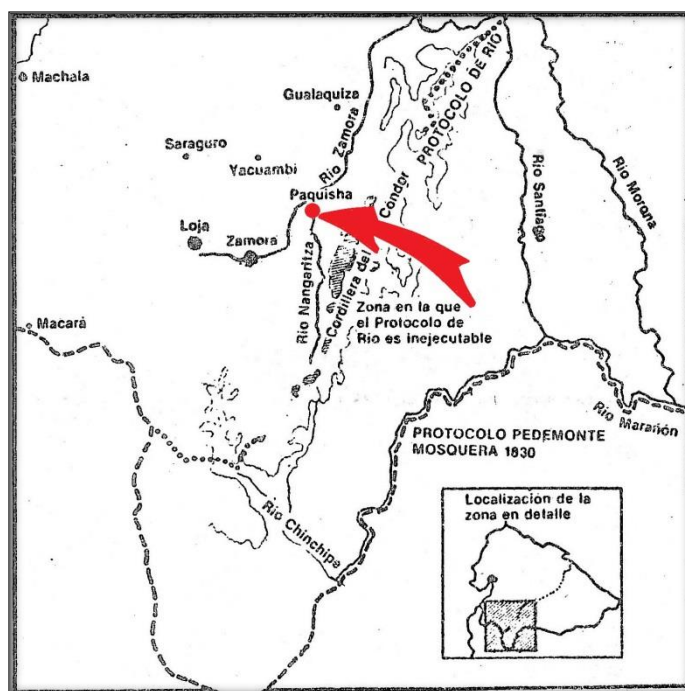
En el período objeto de este estudio destacan los enfrentamientos de Paquisha y el Alto Cenepa. Con respecto al primero (ver gráfico 1), el 22 de

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1

enero de 1981 un helicóptero peruano abrió fuego dentro de territorio ecuatoriano sobre el destacamento de Paquisha, como resultado de esta incursión un soldado ecuatoriano resultó herido de gravedad. La milicia peruana incursionó ocho veces en territorio ecuatoriano y fue rechazada por efectivos ecuatorianos en todas las ocasiones. De estos enfrentamientos Ecuador tuvo dos bajas y varios heridos. Ante esta situación, el embajador ecuatoriano, Sixto Durán Ballén designado por el entonces mandatario Jaime Roldós, denunció ante el Consejo Permanente de la OEA el suceso iniciado por Perú y solicitó que se reúna el Órgano de Consulta de la OEA. Como resultante, se nombró una comisión investigadora que fue aceptada por Ecuador y rechazada por Perú (Altamirano, 1991, pp. 164–167).

**GRÁFICO 1**  
**ZONA EN DISPUTA DURANTE LOS ENFRENTAMIENTOS EN PAQUISHA, 1981**



**Fuente:** (Mena, 1981)

**Elaborado por:** El Comercio, 29 de enero de 1981

El 28 de enero se declaró el estado de emergencia bajo los lineamientos establecidos por la constitución ecuatoriana. Durante el aniversario trigésimo noveno de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, el 29 de enero de 1981, Ecuador ratifica la nulidad del documento. Frente a las peticiones de cese al fuego y paz por parte de los presidentes de Colombia y Venezuela, el rey de España y el Papa Juan Pablo II, el Ecuador aceptó

gustoso las condiciones mientras que Perú desoyó estos consejos. Como respuesta, Perú evacuó a los civiles de la frontera y los reemplazó con militares armados efectuando posteriormente un bombardeo con aviones de combate y helicópteros a la zona de Paquisha con lo que se inutilizaron las instalaciones militares del sitio. Pese a la reticencia peruana, se estableció una serie de negociaciones en el marco de la OEA de 36 horas de duración durante la cual se pactó el cese al fuego el 5 de febrero de 1981 (Altamirano, 1991, pp. 168–170).

Por otro lado, en el año de 1995 (ver gráfico 2), Ecuador vivió lo que se considera como una de las luchas heroicas más importantes de su historia, la guerra del Cenepa con el Perú (ver gráfico 2). La guerra del Cenepa constituye la base que necesitaba el país para lograr unidad y demostrar poderío y estrategia militar. A finales de enero de 1995, los rumores del conflicto se habían esparcido por todo el territorio ecuatoriano. Las políticas exteriores del país, bajo la directriz del presidente Sixto Durán Ballén, se orientaron a la defensa de la soberanía nacional (Anónimo, 1995, p. 1). El conflicto del Cenepa inició con el descubrimiento de obras de infraestructura militar peruana cerca de la línea que divide las cuencas hidrográficas de los ríos Cenepa y Coangos. Los militares peruanos abandonaron la zona luego de la intervención militar ecuatoriana el 26 de enero. Ecuador calificó una vez más estos intentos como expansionistas, es por esta razón que entre el 27 y 28 de enero, las fuerzas armadas atacaron a los destacamentos ecuatorianos de Tiwinza, Base Sur, Teniente Ortiz, Soldado Monge, Etza y Cueva de los Tayos. A su vez, una escuadra de aviones peruanos sobrevoló la zona de El Oro y fue repelida por la Fuerza Aérea Ecuatoriana. En este contexto, Durán Ballén lanzó la consigna de “Ni un paso atrás” instando a los soldados y pueblo ecuatoriano a no rendirse frente a la amenaza extranjera (Avilés, 2014, p. 1).



a nivel nacional si las tropas ecuatorianas persistían en detener a los destacamentos peruanos. Esta amenaza no tuvo mella en el ánimo de los militares ecuatorianos pese a que el conflicto se había extendido a los puestos de Cóndor Mirador, Coangos, Patuca y Bandera. Los posibles ataques marítimos no se ejecutaron y las escaramuzas se limitaron al espacio aéreo. El 17 de febrero los representantes de Ecuador y Perú firmaron la Declaración de Cese al Fuego de Itamaratí. Sin embargo, la estrategia peruana consistía en ganar tiempo con el fin de inspirar confianza a la fuerza ecuatoriana la cual disminuiría sus efectivos militares descuidando la defensa del territorio. Pese al acuerdo, el 22 de febrero hubo un ataque a Tiwinza que fue a repelido por el destacamento ecuatoriano. Las bajas ecuatorianas a esa fecha ascendían a 13 fallecidos y 20 heridos. El 28 de febrero con la declaración de Reiteración de Cese al Fuego firmada en Montevideo se pone fin oficialmente a la Guerra del Cenepa (Avilés, 2014, p. 2).

GRÁFICO 3  
FRONTERA DELIMITADA POSTERIOR A LA GUERRA DEL CENEPA



Fuente: (Anónimo, 1999)  
Elaborado por: (Anónimo, 1999)

### 2.1.3. Reclamos fronterizos bajo la legitimidad peruana

El concepto de nacionalismo implica dos acepciones. Por una parte, el nacionalismo positivo orientado a la reafirmación de los elementos comunes de los habitantes. Por otro lado, el nacionalismo negativo se construye con base a la oposición contra aquello considerado extranjero o enemigo de la nación. En el caso de Perú, estos enemigos estuvieron representados por las naciones adyacentes con las que el estado peruano se enfrentó para delimitar sus fronteras territoriales. De los cinco países con los que Perú tiene fronteras (Ecuador, Chile, Brasil, Colombia y Bolivia) tuvo conflictos armados con cuatro de ellos. En lo que respecta a Ecuador, los enfrentamientos se remontan a la época colonial (Manrique, 2000, pp. 10–19).

Para Perú los límites del Virreinato del Perú hacia 1810, establecidos por la Cédula Real de 1802, eran legítimos<sup>2</sup>. Según esta ley, la Corona Española retornó la provincia de Maynas al Virreinato del Perú y sus límites se extendían hasta las cercanías de Quito. Posterior al enfrentamiento bilateral entre Perú y Ecuador en 1941, los límites fueron trazados bajo las condiciones del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 que dividieron el terreno en disputa en partes aproximadamente iguales. Para el arbitraje brasileño de 1945, Perú sostenía que el territorio que le correspondía se extendía más allá de la cordillera del Cóndor. El árbitro determinó que la frontera debía atravesar las cumbres de la cordillera (Altamirano, 1991, p. 180). Décadas más tarde se suscitaron dos de los hitos más importantes en la historia de límites entre Perú y Ecuador, los enfrentamientos de Paquisha y Cenepa.

En lo que respecta al enfrentamiento de 1981 en Paquisha, Perú establece que el helicóptero de su nación no atravesó la Cordillera del Cóndor y por tanto no pasó los límites de su territorio ni invadió la superficie ecuatoriana. La historia indica que la misión de la tripulación consistía en abastecer a los puestos fronterizos a lo largo del río Comaina y que el helicóptero no poseía artillería. Dado el ataque ecuatoriano al helicóptero, militares peruanos procedieron a inspeccionar la zona del conflicto confirmando la existencia de tres destacamentos militares ecuatorianos ubicados en territorio del Perú. El gobierno peruano desmintió una incursión en Paquisha como lo había denunciado Ecuador y llamó a la zona Falso Paquisha. Como

---

<sup>2</sup> Ver Anexo 2

respuesta, la Cancillería Ecuatoriana proclamó la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro y exigió acceso territorial al río Amazonas. Posteriormente a esta declaración, grupos de estudiantes ecuatorianos protagonizaron una serie de manifestaciones en la embajada de Lima en Quito que culminó con la quema simbólica de la bandera del Perú. El 31 de enero de 1981, las Fuerzas Armadas peruanas efectuaron un operativo militar en el que se ocupó los tres puestos de vigilancia ecuatorianos instalados en el mencionado territorio peruano (Altamirano, 1991, pp. 185–187).

En sus declaraciones, el gobierno de Perú recalcó que la Cordillera del Cóndor constituía el límite fronterizo entre Ecuador y Perú siendo el lado oriental para Perú y el occidental para Ecuador. Desde la perspectiva peruana, Ecuador se negó a establecer hitos en la zona para delimitar el territorio según se había establecido en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. La acción ecuatoriana fue percibida como una infiltración para tomar antiguos puestos de vigilancia peruanos a los cuales bautizaron con un nombre del territorio occidental ecuatoriano con el fin de alertar a la comunidad internacional y desconocer el Protocolo de Río de Janeiro. Perú afirmó que Ecuador marcó cuatro objetivos: reconocer sus intereses estratégicos nacionales relativos a la salida al río Amazonas, ocupar progresivamente las cabeceras de los ríos peruanos afluentes del Marañón, fortalecer la oposición al Protocolo de Río de Janeiro y lograr el reconocimiento del conflicto en la OEA, y convertir la reivindicación de derechos territoriales en una causa justa a nivel mundial. Como consecuencia de los enfrentamientos entre el 28 de enero y el 1 de febrero de 1981 se registró una baja y tres heridos para Perú y ocho bajas para Ecuador (Altamirano, 1991, p. 187).

En cuanto a la guerra del Cenepa, al inicio de los ataques el bagaje militar entre ambos países inclinaba la balanza a favor de Perú. En consecuencia, los ataques peruanos iniciales para contrarrestar a las Fuerzas Armadas Ecuatorianas (FAE) se basaron en la confianza en el poderío militar. Sin embargo, el 29 de enero de 1995, un helicóptero de la aviación del Perú fue derribado causando la muerte de toda la tripulación, un total de cuatro bajas. Dos militares más fallecieron al estrellarse un bombardero a causa del mal tiempo. El 7 de febrero fallecen tres personas más al caer otro helicóptero de las Fuerzas Armadas Peruanas (FAP). El 9 de febrero, la milicia peruana intensifica su ataque en la zona del Cenepa con 16 ataques a los puestos

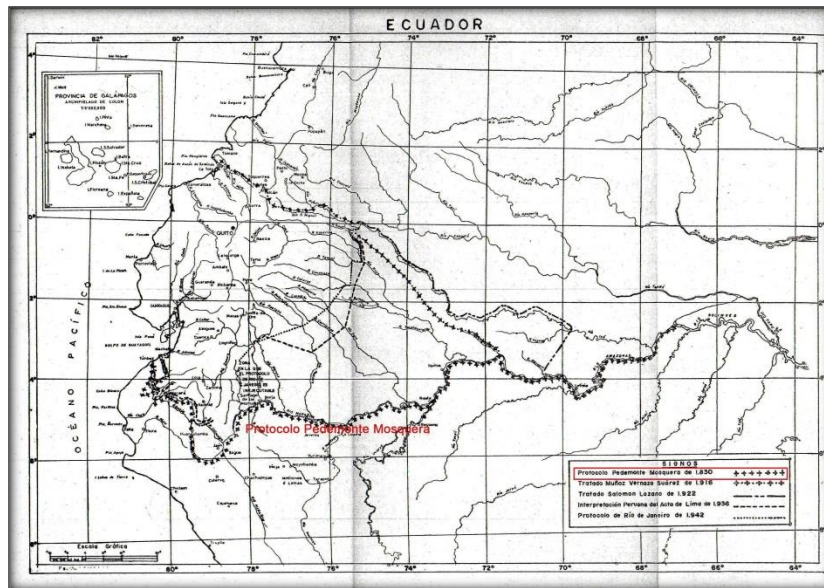
ecuatorianos. Producto de los enfrentamientos del 10 de febrero fallecen 2 militares peruanos. En este punto Ecuador tenía superioridad aérea en relación a la aviación peruana. El 12 de febrero, una vez reforzadas las tropas, Perú lanzó un nuevo ataque que fue rechazado por el contingente ecuatoriano. Ambos bandos sufrieron pérdidas. Las avanzadas para expulsar a los ecuatorianos continuaron en días subsiguientes pero ante la imposibilidad de conseguirlo se aceptó el cese al fuego propuesto por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro (Avilés, 2014, pp. 3–4).

#### **2.1.4. Tratados bilaterales celebrados entre Ecuador y Perú entre 1830 y 1942**

Durante los siglos de discrepancia territorial entre Ecuador y Perú se firmaron una serie de acuerdos y tratados para delimitar los límites fronterizos entre ambas naciones. El primer documento fue el Protocolo Pedemonte-Mosquera suscrito el 11 de agosto de 1830 por los representantes de Perú y Colombia. En éste se acordó que la línea fronteriza seguiría los ríos Tumbes, Macará y Marañón lo cual otorgó acceso a Colombia al río Amazonas (Marañón). La validez de este Protocolo ha sido negada por el gobierno peruano. (Salvat, 1980, p. 100). El 12 de julio de 1832 se suscribió el segundo tratado entre las Repúblicas de Ecuador y Perú representadas por el Ministro de Ecuador, Diego Novoa y el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú, José María Pando. El documento reconocía las fronteras vigentes. El Perú reconoció que Ecuador estaba integrado por las provincias de Guayaquil, Quito y Azuay mientras que Ecuador reconoció todas las provincias del Perú representadas en el Congreso de 1832 lo que incluía a Maynas, Jaén y Tumbes. A su vez, Ecuador desconoció los tratados firmados con la Gran Colombia y se establecieron lazos de alianza y amistad entre Perú y Ecuador (Chávez, 1998, p. 30).



## GRÁFICO 4 TRATADO PEDEMONTE MOSQUERA



Fuente: (Valencia, 1988)

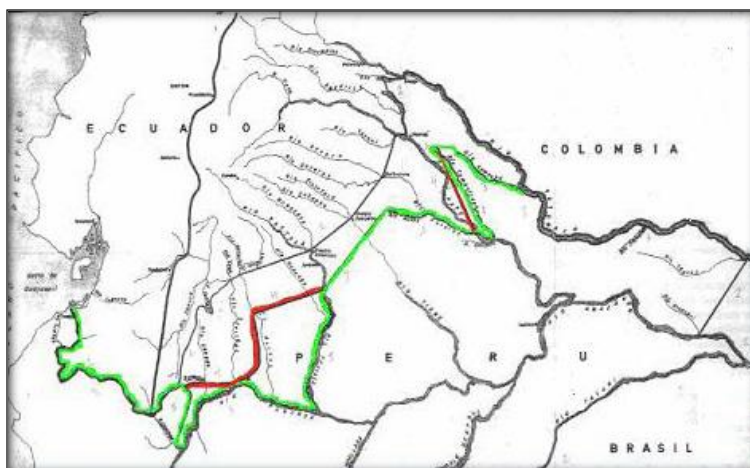
Elaborado por: (Valencia, 1988)

El 25 de enero de 1860 se firmó el Tratado de Mapasingue en la hacienda que lleva este nombre. En este escrito Ecuador declaró la nulidad de los territorios cedidos a sus acreedores y aceptó los límites establecidos en los antiguos virreinos de Perú y Nueva Granada acorde a la cédula real de 1802. La deuda se relaciona con la división de la Gran Colombia posterior a la cual Ecuador accedió a pagar el 21,5% del valor adeudado por un monto de un millón ochocientos mil libras esterlinas. Mediante el convenio Espinel- Mocatta la deuda monetaria se trocó por bonos de aduanas, empresas y concesiones de tierras. En este sentido, Ecuador otorgaba 100 000 cuerdas cuadradas a Inglaterra en la zona de Canelos. En 1863, Ecuador y Perú declararon la nulidad del Tratado. El documento también reconoció la soberanía peruana en los territorios de Canelos y Quijos invalidando las cesiones a Inglaterra (Chávez, 1998, pp. 31–32).

El 2 de mayo de 1890 se firmó en Quito el Tratado García Herrera por los plenipotenciarios de Ecuador y Perú, Pablo Herrera y Arturo García respectivamente. Acorde a este tratado, Ecuador obtenía la orilla izquierda del río Marañón entre las desembocaduras de los ríos Chinchipe y Pastaza. (Chávez, 1998, p. 33). Por su parte, el Perú poseería el río ahora denominado Marañón desde la mencionada desembocadura hasta los límites con el Brasil (Salvat, 1980, pp. 100–103). El documento fue aprobado por el Congreso

ecuatoriano y rechazado por el Perú; por ende, fue invalidado (Chávez, 1998, p. 33). Ecuador retiró la ratificación de este tratado en virtud del intento de modificación por parte de Perú para acceder al Marañón por el río Santiago, lo que otorgaba acceso a ambas orillas del río (Salvat, 1980, pp. 100–103).

#### GRÁFICO 5 TRATADO HERRERA-GARCÍA



Fuente: (Anónimo, 2014)  
Elaborado por: (Anónimo, 2014)

Dada la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre los gobiernos de Perú y Ecuador, se suscribió un nuevo tratado el 24 de junio de 1924 bajo la denominación de Protocolo Ponce-Castro-Oyanguren en el que ambos gobiernos acordaron enviar delegaciones a Washington, Estados Unidos para debatir el tema limítrofe de forma amistosa empleando una fórmula mixta que comprendía el arreglo directo y el arbitraje de Estados Unidos (Chávez, 1998, p. 33). Los acuerdos mencionados llevaron a la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942. Este documento fue garantizado por cuatro países americanos: Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil. Mediante la firma de este protocolo, la República del Perú se comprometió a retirar sus efectivos militares de la frontera trazada por el documento. La nueva línea trazada implicaba la cesión de más de 200 000 kilómetros cuadrados por parte de Ecuador a Perú. Por otro lado, el proceso de perfeccionamiento formal del Protocolo se efectuó sin que el Perú haya retirado la totalidad de sus tropas. Por las razones mencionadas, Ecuador declaró de forma reiterada la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro (Salvat, 1980, pp. 105–109).

## GRÁFICO 6 PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO DE 1942



Fuente: (Herrera, 2009)

Elaborado por: (Herrera, 2009)

La demarcación de fronteras según el mencionado Protocolo fue suspendida en 1950. Como resultante, el espacio de la frontera comprendido entre Zamora y Morona Santiago se convirtió en un área en permanente disputa. Por ende, ambos países reivindicaron soberanía y derecho de propiedad sobre dicho territorio. En consecuencia, esta franja de terreno se transformó en escenario de tensiones políticas y enfrentamientos militares durante más de cuatro décadas (Suárez, 2001, p. 25). Entre la firma del Protocolo en 1942 y la firma de la paz en 1998 hubo un total de once enfrentamientos armados entre la milicia ecuatoriana y peruana. En efecto, en los años 1950, 1951, 1953, 1954, 1955, 1956, 1960, mediados de 1977 e inicios de 1978 hubo escaramuzas menores en las zonas fronterizas. Por su parte, los conflictos de Paquisha en 1981 y el Alto Cenepa en 1995 fueron los más relevantes en razón de la crudeza de los choques militares y el número de bajas registradas (Novak & Namihás, 2010, p. 11).

### 2.2. Intervención gobiernista en los procesos de negociación

En esta sección se analiza la evolución de las políticas exteriores ecuatoriana y peruana en torno al tratamiento del conflicto. Se resalta la importancia del marco jurídico en el acercamiento al problema limítrofe así como los mecanismos e instrumentos de diplomacia y negociación empleados por ambas naciones. A su vez, se tratan temas de cooperación bilateral en

áreas ajenas al enfrentamiento tales como comercio, integración y cooperación binacional puesto que estos serían los acercamientos afectados por las divergencias territoriales entre ambas naciones. Por otra parte, se estudia el rol que desempeñaron diversos actores de la comunidad internacional tanto durante los enfrentamientos como en los procesos de negociación con especial énfasis en el papel de los garantes del Protocolo de Río de Janeiro: Chile, Argentina, Brasil y Estados Unidos.

### **2.2.1. Pilares de la política exterior ecuatoriana**

El conflicto entre Ecuador y Perú se origina en medio de políticas contradictorias en relación al tema fronterizo que impidieron el desarrollo de procesos de negociación en el que ambos países hagan concesiones. Los incidentes fronterizos, así como la amenaza permanente del uso de la fuerza, fueron factores que interfirieron en las negociaciones. Puesto que Ecuador y Perú conservaron posiciones irreductibles, las acciones militares de defensa u ocupación desataban enfrentamientos violentos (Bonilla, 1999a, pp. 19–24).

Al inicio Ecuador basaba sus reclamos en el derecho a tener acceso territorial al Amazonas sustentado en intereses tanto geográficos como económicos, estos reclamos se remontan al siglo XVIII. Para Ecuador, la Amazonía se percibía como vía de acceso a Europa y desde allí hacia el mercado mundial. Por otro lado, desde la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, la política exterior ecuatoriana se fundamentó en la impugnación del mismo. Al oponerse a las fronteras delimitadas en este protocolo, Ecuador implementa políticas contradictorias. Como resultado, los gobiernos ecuatorianos tomaron múltiples decisiones encaminadas a deslegitimar este documento. En efecto, Galo Plaza decidió retirarse de la comisión demarcatoria, Velasco Ibarra declara la nulidad del texto y León Febres Cordero fortalece su discurso de una herida abierta en el territorio ecuatoriano. A esto se suma la herencia histórica de los procesos coloniales (Bonilla, 1999a, pp. 19–21).

En el marco de la política ecuatoriana, los aspectos jurídicos sobrepasaron las razones políticas. Las relaciones ecuatorianas, por ende, estaban sujetas a tratados legales y los documentos del conflicto con Perú se fundamentan mayoritariamente en la legalidad del accionar ecuatoriano frente a

las acciones ilegítimas peruanas. En este contexto, los objetivos políticos de ambas naciones fueron dejados de lado. Por otro lado, la política exterior ecuatoriana fue de carácter heterogéneo. Desde la perspectiva política, la declaración de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro se oponía a los procesos históricos de toda la región dado que la demarcación fronteriza era producto de guerras entre los países americanos más allá de antecedentes geográficos coloniales. Los postulados propuestos por Velasco Ibarra y el Congreso ecuatoriano en relación a la nulidad del Protocolo no tuvieron respaldo de ningún gobierno y repercutieron negativamente en la percepción de los países garantes. Esta posición dilató la solución del conflicto y debilitó la posibilidad de renegociación del Protocolo (Bonilla, 1999a, pp. 21–22).

En la década de los setenta Ecuador cambia el discurso de nulidad por el de transacción honrosa y conciliación honorable. Sin embargo, esta nueva aproximación se desintegró a finales de esta década. Como contrapartida, Ecuador buscó una aproximación en temas comerciales y binacionales no relativos a cuestiones fronterizas con el fin de crear un ambiente de entendimiento que permitiera posteriormente abordar el conflicto territorial (Zepeda, 2009, p. 243). Después del conflicto de 1941, las relaciones económicas se estancaron por lo cual la relación de interdependencia económica era baja. En la década de los setenta se inició un proceso de acercamiento y cooperación en otros sectores de la relación entre ambos países. Bajo este nuevo entendimiento se suscribieron convenios de cooperación e integración bilateral. En este contexto, se resaltan los convenios de aprovechamiento de cuencas hidrográficas, de tránsito de personas en la frontera ecuatoriano-peruana, para el tránsito vehicular fronterizo, cooperación minera y energética y la constitución de la Comisión Económica Permanente ecuatoriano-peruana. Por otro lado, las relaciones comerciales se fortalecieron con la integración al Grupo Andino en 1969, razón por la cual las exportaciones hacia Perú ascendieron de 2,03% en 1970 a 10,61% en 1972 (Carranza, 2002, pp. 142–150).

Durante el gobierno de Febres Cordero se impuso la metáfora de la herida abierta lo que implicó la inexistencia de acercamientos entre ambos países. En efecto, se pretendía conservar la situación latente y sin intervención a la espera de contar con un ambiente más propicio al diálogo y el consenso en el futuro. Como contrapartida, durante la primera visita oficial de un canciller

peruano en 1987 al Ecuador no se trató el problema limítrofe por expresa disposición del mandatario ecuatoriano. En cuanto al tratamiento del conflicto, la política exterior ecuatoriana se inclinó a favor del pacifismo descartando el uso de la fuerza como medida de solución. Pese a ello, se acusó a la Cancillería ecuatoriana de falta de un objetivo nacional en relación a temas de territorio. En consecuencia, las estrategias de negociación cambiaban constantemente generando propuestas inestables de solución al conflicto. Por ende, la política exterior adoleció de falta de continuidad y por tanto fue ineficiente (Zepeda, 2009, pp. 244–246).

De forma general, en la época de los ochenta Ecuador buscó el perfeccionamiento del Sistema Interamericano para la solución pacífica de controversias. Adicionalmente, apoyó la creación de la Corte Interamericana de Justicia. En este período la diplomacia ecuatoriana continuó con la difusión internacional de la posición ecuatoriana con relación al conflicto a través de la Cancillería. Entre los mecanismos de política exterior del Ecuador se empleó como herramientas las misiones diplomáticas encargadas de difundir las diferencias territoriales así como las representaciones permanentes en organismos internacionales y regionales como la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y la OEA (Organización de Estados Americanos) en las cuales los representantes ecuatorianos expusieron la posición del gobierno frente al conflicto. Adicionalmente, Ecuador buscó el diálogo directo con Perú con el fin de convencer a este gobierno de las ventajas de los procesos de negociación. (Carranza, 2002, pp. 161–162).

A partir del conflicto bélico de Paquisha en 1981, Ecuador trató el tema territorial fuera del Protocolo de Río de Janeiro en función de la declaración de nulidad e inejecutabilidad del mismo. A su vez, apeló al apoyo de los países garantes denominándolos “países amigos”. La política exterior ecuatoriana se encaminó a una permanente difusión del problema territorial sustentada en los principios de derecho internacional. Por otra parte, se incluyó la participación de multiplicidad de actores como el arbitraje papal durante el gobierno de Rodrigo Borja en 1991. A inicios de 1995 se dio un cambio sustancial en la política del Ecuador en función del reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro en enero de 1995 por parte de Sixto Durán Ballén, presidente de la República. Sin embargo, no se dejó de lado la posición de inejecutabilidad del documento en la zona fronteriza de Zamora-Santiago y se

mantuvo la petición de acceso al río Amazonas. Con esta aceptación se legitimó la participación activa de los países garantes para la resolución del conflicto (Carranza, 2002, pp. 164–167).

### **2.2.2. Fundamentos de la política exterior peruana**

Los lineamientos peruanos estuvieron ligados al problema territorial; sin embargo, las disputas territoriales con Ecuador no representaban un pilar de la política exterior peruana. Es por ello que, con la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, los problemas bilaterales se suponían superados. Por ende, Perú mantuvo la postura de la inexistencia de problemas con el Ecuador a la espera de la demarcación definitiva de límites. En efecto, el gobierno peruano proyectó la imagen internacional de un conflicto solucionado. Sin embargo, con el posterior rechazo hacia los postulados del Protocolo, Perú apeló al cumplimiento de los tratados acusando a Ecuador de incumplimiento de los compromisos adquiridos. La diplomacia peruana apeló a los principios del *pacta sunt servanda* (obligatoriedad de cumplir con lo pactado) y buscó el cumplimiento de los acuerdos y tratados. Por tanto, el marco jurídico era un pilar de la política exterior de Perú (Carranza, 2002, pp. 170–171).

Es por esta razón que en la agenda peruana el tema territorial adquiría menor importancia. Durante la década de los setenta, se buscó bilateralmente el fortalecimiento de un entorno de entendimiento hasta entonces declarado como inexistente. Dados los continuos enfrentamientos armados, la agenda de seguridad era tema prioritario y el uso de la fuerza era una herramienta latente de la política exterior aun cuando el discurso político expresaba lo contrario (Carranza, 2002, pp. 172–173). En este sentido, Perú resaltaba su posición pacifista en búsqueda de la integración que pretendía lograr una solución integral de los problemas con Ecuador hacia un proceso conjunto de trabajo por la paz, desarrollo y cooperación bilateral (Mercado-Jarrín, 1992, p. 23). Por otro lado, a inicios de los años ochenta, Perú criticó la posición ecuatoriana de incluir a otros actores en la resolución del conflicto fuera de los países garantes. Después del conflicto de Paquisha de 1981, Perú criticó el cese al fuego puesto que las fronteras no se demarcaron. Además, el gobierno peruano manifestó su preocupación con relación al cambio de la naturaleza del conflicto que se distanciaba del cumplimiento de los acuerdos internacionales hacia el inicio de nuevas negociaciones (Bruce, 1996, pp. 81–82).

En respuesta a la propuesta del arbitraje papal de 1991, Alberto Fujimori, presidente de Perú, resaltó el deseo de solucionar el conflicto limítrofe con Ecuador mediante el diálogo y ratificó la necesidad de respetar el marco legal. Como resultante hubo una disminución en las tensiones fronterizas (Carranza, 2002, pp. 172–173). En 1992, Fujimori realizó su primera visita a Ecuador que mejoró la relación bilateral aunque no resolvió la disputa. A su vez, se evidenció una moderación en las declaraciones de ambos gobiernos abriendo canales de concesión (Carreras, 1998, pp. 8–10). A partir de esta visita, el gobierno peruano propuso una iniciativa que garantizaba al Ecuador acceso a facilidades portuarias en el río Amazonas, la demarcación definitiva de la frontera, extender la zona de integración fronteriza para propiciar el desarrollo económico, fomentar acuerdos de confianza mutua; es decir, una propuesta integral para una nueva vinculación entre ambas partes. Esta propuesta fue presentada en varios foros durante 1992 y 1993 (Bruce, 1996, pp. 82–83).

Por otro lado, cabe resaltar que en 1991 a raíz de nuevos incidentes en la frontera, Alberto Fujimori y Rodrigo Borja firmaron un “acuerdo de caballeros” para evadir los enfrentamientos armados. Sin embargo, en años posteriores estos acercamientos fallaron dado que la animadversión entre ambos países creció alrededor de la desconfianza y amenaza mutua. Perú acusó a Ecuador de emplear el uso de la fuerza como herramienta de negociación; por ende, los diálogos de 1991-1992 constituían distracciones. A partir de 1992, la política militar de Fujimori adquirió relevancia por lo que fue acusado de tener una actitud negativa hacia una resolución pacífica del conflicto. Estos elementos sumados a la imposibilidad de conciliación culminaron con el enfrentamiento armado del Cenepa de 1995 (Herz & Nogueira, 2002, pp. 41–47).

### **2.2.3. El aporte de los amigos y garantes**

Uno de los puntos clave de Protocolo de Río de Janeiro fue la participación de los países garantes: Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile que firmaron el acuerdo en conjunto con Ecuador y Perú en 1942. El documento establecía que cualquier desavenencia sería resuelta por ambas partes con la intervención de los mencionados países. El involucramiento de actores externos convirtió al Protocolo en un “*mecanismo multilateral de paz*” (Scott, 1999, p. 32) y su función principal consistió en asistir a las partes sin llegar a la



figura de arbitraje ni a la creación de soluciones. Por ende, la responsabilidad de resolver la disputa recayó directamente en los gobiernos peruano y ecuatoriano. Se esperaba que el proceso iniciado en 1942 tomara unos años para su resolución. Sin embargo, la solución definitiva llegó 56 años después con la firma del Acta de Brasilia el 26 de octubre de 1998 como culminación del proceso de paz impulsado tras el peor enfrentamiento armado entre ambos contendientes, la guerra del Cenepa de 1995 (Scott, 1999, p. 32).

El artículo 5 del Protocolo estipulaba un *"papel continuo para los garantes hasta la demarcación definitiva de las fronteras entre Ecuador y Perú"* (Scott, 1999, p. 39), por su parte el artículo 7 enunciaba *"cualquier duda o desacuerdo que surgiera sobre la ejecución de este Protocolo, será, resuelto por las Partes con el concurso de los representantes de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, dentro del plazo más breve que sea posible"* (Scott, 1999, p. 34). El principal obstáculo para la efectiva acción de los garantes consistió en el estancamiento de los actores en sus posiciones en lugar de la defensa de intereses que constituye la mejor opción en un proceso de negociación. En consecuencia, se originó un impasse diplomático producto del fortalecimiento de posiciones. Por una parte, Ecuador consideraba que aún poseía soberanía sobre un área que Perú incluía en su territorio nacional. Por otra parte, Perú sostenía que esos derechos terminaron con la suscripción del Protocolo (Scott, 1999, pp. 34–35). La actuación de los garantes se atiene al Derecho de las Gentes (*Ius Gentium*) entendida como el trato amistoso entre estados y los gobiernos que los representan. Uno de los aportes más notables de este grupo fue la redacción de pareceres técnico-jurídicos con base en las reclamaciones de ambas partes y los estamentos del Protocolo. Cabe mencionar que dichos pareceres no tenían carácter vinculante (Ruda, 2000, pp. 295–300).

El Protocolo de Río de Janeiro no contiene un mecanismo exacto para la resolución de divergencias entre las partes con respecto a la ejecución y cumplimiento de las cláusulas contenidas en el documento. En función de esta laguna se creó un marco flexible adaptable a los requerimientos de ambas naciones. Sin embargo, también implicó una prolongación de las desavenencias puesto que no existió un medio jurídico o diplomático del que se puedan valer los garantes para vincular a Perú y Ecuador y llegar a un entendimiento final (Ruda, 2000, pp. 295–296). La escalada del conflicto que

culminó con la guerra del Cenepa sentó las bases para la participación activa y final de los garantes que exitosamente culminaría en 1998.

### **2.3. Marco social, económico, bélico y cultural en el enfrentamiento ideológico y armado de la población ecuatoriana y peruana**

En este subcapítulo se investiga el trasfondo social y cambios que ocurrieron entre las poblaciones ecuatoriana y peruana en temas culturales, comerciales y sociales en general durante el conflicto entre ambas naciones. A su vez, se indaga acerca de la participación de la población en el conflicto. Adicionalmente, se resalta la influencia del sistema educativo en la formación de las mentalidades de los peruanos y ecuatorianos. Finalmente, se presenta la participación de los medios de comunicación durante el conflicto y las consecuencias de la presentación de imágenes, textos e información a las poblaciones y actores involucrados.

#### **2.3.1. El sistema educativo y su relación con el conflicto**

El rol del sistema educativo en la historia de un país es trascendental para la concepción de los ciudadanos acerca de su identidad en torno a todos los pilares de la nación. En efecto, la percepción política, económica, social, cultural, geográfica, limítrofe, entre muchas otras depende del contexto histórico en el que se enmarcan. Cada nación y país posee una historicidad diferente incluso sobre hechos similares. En el caso del conflicto entre Ecuador y Perú, el papel de los educadores influyó en la concepción general de varias generaciones en torno al tema. De hecho, hasta el presente año, 2015, quedan rezagos del bagaje educativo en torno al nacionalismo peruano o el patriotismo ecuatoriano, según la subjetividad del profesorado de siglos y décadas pasadas y el enfoque que éstos otorgaron al problema limítrofe entre ambas naciones.

En el caso de Ecuador, la Historia del Ecuador inculcó desde la escuela nociones de las discrepancias con el Perú mientras la Historia de Límites hacía parte del pensum obligatorio para el último año de bachillerato. Ésta trataba de forma elemental las discrepancias con Colombia y detalladamente las divergencias con Perú. De acuerdo a los educadores, la objetividad y realidad para comunicar los hechos era el objetivo principal de la asignatura en la

búsqueda de la verdad. En consecuencia, los textos de derecho territorial ecuatoriano eran el apoyo principal que sustentaban las clases. Según Mariela Bernal, profesora de esta materia, se desarrolló la tesis de que el Perú obtuvo territorios que no le pertenecían contrariamente a lo establecido en la Cédula Real de 1563. A su vez, los textos de derecho fundamentan los reclamos legítimos de Ecuador. Bernal indica que Ecuador careció de una diplomacia fuerte que le permita legitimar sus reclamos mientras que Perú fue siempre muy hábil en las negociaciones y el uso de la palabra (Bernal, 2015).

En cuanto a los adultos que se educaron en este contexto, la información constituyó un medio de afrontar la derrota, frustración, humillación y dolor derivados de la falta de eficiencia de las gestiones ecuatorianas. Éstos crecieron con la idea de patriotismo fijada por los mapas que mostraban hasta dónde se extendía originalmente el territorio ecuatoriano y las subsecuentes pérdidas que sufrió<sup>3</sup>. Por ende, la historia de límites implicaba el estudio desde los antecedentes coloniales. Por otra parte, Bernal indica que los peruanos eventualmente dejaban de lado la cuestión limítrofe para centrarse en la rivalidad con la armada ecuatoriana. En lo que respecta a las nuevas generaciones, se hizo énfasis en los enfrentamientos de Paquisha y de Cenepa con lo que se perdió progresivamente la noción de los límites originales exactos. Sin embargo, con la campaña de Sixto Durán Ballén y los slogans durante la Guerra del Cenepa como el famoso *“Ni un paso atrás”*, se generó un proceso de apoyo y solidaridad de los niños y jóvenes con los soldados que batallaban en la frontera. Es así, que masas de estudiantes enardecidos se enlistaron y partieron a reforzar las fuerzas ecuatorianas (Bernal, 2015).

Pese a ello, al enfrentarse con la realidad fronteriza y su escasa preparación, muchos retornaron desanimados a casa. A su vez, la propaganda y publicidad creó un sentimiento de empatía por los soldados que combatían por el honor de la nación. En detrimento de este fortalecimiento militar y de unidad civil, Durán Ballén no hizo uso de esta unión para fortalecer su propio gobierno lo que sentaría las bases para el posterior desmoronamiento y descalabro de los subsecuentes y fugaces gobiernos del Ecuador. Adicionalmente, hacia 1995, Historia de Límites fue retirada del pensum con el afán de eliminar la idea de rivalidad entre los dos países. Los datos relativos al

---

<sup>3</sup> Ver Anexo 3

conflicto se trataron de forma escueta en la asignatura de Historia del Ecuador. A partir de este momento la búsqueda de una solución definitiva y la firma de la paz constituyeron los principales objetivos del gobierno ecuatoriano y el sistema educativo (Bernal, 2015).

En lo que se refiere a Perú, los programas de estudio se fundamentaban en la asignatura Historia y Geografía del Perú y el mundo impartida a través de cinco años. Este plan tenía por objetivo ser integrado con el estudio paralelo de Historia Universal. En relación al conflicto con Ecuador, éste se trataba en el último año durante la clase que se dictaba tres horas a la semana. Los programas integraban períodos significativos para la historia, relación entre hechos locales, regionales, nacionales e internacionales con énfasis en la situación socio cultural, desarrollo económico y tecnológico y la perspectiva internacional. El enfrentamiento con Ecuador estaba, ergo, enmarcado en este último apartado. Específicamente en lo que respecta al Protocolo de Río de Janeiro se dictó el tema *“Conflicto con el Ecuador: acciones victoriosas en la frontera Norte. Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro resuelve definitivamente la cuestión limítrofe con el Ecuador”* (Galvani, 1981, p. 673) durante el gobierno de Manuel Prado entre 1939 a 1945. De forma más general se trataba el tema en tercer año bajo la temática de problemas limítrofes con los países fronterizos (Galvani, 1981, pp. 673–674).

Este plan de estudios se dictó entre 1919 y 1977 en el que se incluyó un apartado acerca de nuevos incidentes menores con Ecuador y la efectividad de mediación de los garantes. En el marco general de la historia peruana, por ende, el conflicto con el Ecuador se trataba de forma somera sin detrimento de los demás de relevancia en los niveles especificados. Hacia 1981, con los sucesos de Paquisha se intensificó la información en torno al enfrentamiento lo que incluye la reimpresión de libros de historia de límites del Perú y de las relaciones bilaterales con Ecuador<sup>4</sup>. A su vez, se crean nuevos textos tales como *Nuestros Derechos Territoriales*. Todos estos documentos fueron difundidos en las escuelas y colegios buscando una concienciación patriótica. Por otro lado, se intensifica el estudio del proceso histórico peruano para obtener a través de medios educativos formar una conciencia nacional. Adicionalmente, se retoma la asignatura de Instrucción Premilitar al

---

<sup>4</sup> Ver Anexo 4

estudiantado de secundaria y universidades para inculcar “valores de amor a la patria, orden y empeño de la defensa nacional” (Galvani, 1981, pp. 676–680).

Como resultante de estas políticas educativas, tanto el conflicto armado como las múltiples negociaciones tuvieron incidencia en la escalada del conflicto pese a las diferentes aproximaciones de las naciones involucradas. Para Ecuador, el problema limítrofe siempre tuvo una alta relevancia en el sistema educativo en razón de la declaración de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro mientras que para Perú éste sellaba las diferencias. La educación peruana estuvo menos focalizada y buscaba impartir conocimientos generales que puedan ligarse desde lo local a lo internacional. Por su parte, Ecuador otorgó al tema un sitio prioritario hasta el establecimiento de las bases de la paz definitiva. Cabe mencionar que el enfrentamiento en Paquisha potencia por parte de ambas naciones el refuerzo educativo alrededor de las hostilidades llegando a equiparar la importancia que se daba al conflicto. Pese a ello, los estudiantes ecuatorianos tuvieron décadas de refuerzo educativo relativo a la temática mientras que en Perú estos tópicos se trataron únicamente en los últimos quince años (Galvani, 1981, pp. 680–681).

### **2.3.2. La influencia mediática durante las disputas de 1981 y 1995**

La participación de los medios de comunicación es de vital importancia tanto para los procesos de pacificación como la intensificación de discrepancias entre naciones. En lo que respecta al conflicto entre Perú y Ecuador, los medios tuvieron dos posturas opuestas durante los enfrentamientos de Paquisha y Cenepa. En el primer caso, la falta de información impelió a los medios a presentar información adicional o exterior al campo de batalla. En el segundo, la coordinación entre la versión del gobierno y los medios se hizo más solvente hacia 1995 (Mata, 1999, p. 249). En el caso del conflicto de Paquisha, los medios ecuatorianos fueron incapaces de transmitir su versión de los hechos en función del hermetismo existente lo que dio una ventaja al Perú que pudo mostrar su visión a todo el mundo. Por otro lado, las emisoras populares tanto peruanas como ecuatorianas centraron su interés en presentar por una parte la desmilitarización del conflicto, empleando imágenes que no mostraban el día a día de la guerra sino más bien el permanente estado de alerta de ambas naciones; esto dada la carencia de imágenes reales de los enfrentamientos. A su vez, los medios presentaron información no oficial sobre

la inversión que representaba la guerra para ambos bandos y las opciones prioritarias en las que podría haberse invertido ese presupuesto de no ser por la contienda, la realidad de las familias de los soldados muertos en combate, la valoración del conflicto por parte de los habitantes de la frontera y las acciones de ciertas organizaciones que propugnaban la paz. De lado y lado se reconocía la falta de fuentes de información (Mata, 1999, pp. 249–250).

En este punto cabe mencionar que en el caso de los diarios ecuatorianos, hacia 1992, treinta y cuatro eran de propiedad privada, uno de la iglesia y uno de asociados. De estos treinta y cuatro, algunos pertenecían a un mismo grupo editorial, tal es el caso del trabajo conjunto entre El Comercio y Últimas Noticias, diarios matutino y vespertino respectivamente. Por ende, las ponencias presentadas tenían un enfoque sesgado enfocado a los intereses del sector privado. En lo que concierne al conflicto con el Perú hay que centrarse sobre todo en los editoriales que reflejaban las posturas oficiales de los diarios y se puede entender así la forma en que se procesaba la noticia. Durante años, tanto los gobiernos como medios centraron sus intereses en presentar su versión de la historia ocupando términos degradantes bilateralmente y denunciar las opiniones de la contraparte como equívocas o parcializadas hacia sus respectivos países. Se buscaba de este modo popularizar a los gobernantes en turno y satanizar a sus homónimos, esta práctica se dio en ambos bandos (Alvarado, 2012, pp. 75–79).

Con el paso del tiempo, la atención de los medios de comunicación se centró en las diferencias entre ambos pueblos y en las enemistades producto de éstas con énfasis en la transformación territorial y fronteriza de Perú y Ecuador posterior a los enfrentamientos y tratados. Durante la guerra del Alto Cenepa, a inicios de 1995, los medios manejaron un discurso acorde al de sus respectivos gobiernos. Los comunicadores ecuatorianos transmitieron las razones jurídicas del conflicto, el apego a la ley y tratados suscritos con anterioridad y el rechazo al uso de la fuerza o chantaje durante las negociaciones. A su vez, los medios cuidaron la postura victoriosa que el gobierno ecuatoriano presentaba a sus ciudadanos dentro de los límites de poder que le habían sido otorgados. Por su parte, los medios peruanos sustentaron el afianzamiento de los compromisos adquiridos con anterioridad. Sin embargo, la posición hermética del gobierno y militares peruanos dificultó el

acceso a movimientos de las tropas o a declaraciones explicativas sobre las decisiones que se tomaba en el terreno en disputa (Alvarado, 2012, pp. 79–80).

Para corroborar esta versión, acorde a Miguel Martín, periodista argentino, existió una clara diferencia en la aproximación mediática a la guerra del Alto Cenepa entre Ecuador y Perú. En el caso del primero, Sixto Durán Ballén buscó informar y mostrar in situ los derechos que asistían a su nación en el conflicto. Por su parte, el presidente Fujimori estableció relaciones entre los militares peruanos y los periodistas, siendo los primeros totalmente cerrados a la divulgación de la evolución de los enfrentamientos (Mata, 1999, p. 249). Ecuador había aprendido la lección del conflicto de Paquisha con respecto al ostracismo de la presentación de información (Alvarado, 2012, p. 81).

Cabe resaltar que durante enero y febrero, Ecuador propendió a mostrar la cara negativa del conflicto creando un ambiente poco propenso para entablar nuevas negociaciones. Posteriormente, los medios de ambos países en pro del nuevo objetivo pacifista de las conversaciones dieron un giro a la estrategia periodística presentando las ventajas de un Tratado de Paz que permitiera que la inversión en recursos militares se desviara a otros sectores más necesitados de ambas sociedades como proyectos de desarrollo comunitarios y fortalecimiento del vínculo preexistente entre los pueblos fronterizos. En suma, el conflicto se presentó como *“destructor de la posibilidad de desarrollo de los pueblos de ambos países”* (Alvarado, 2012, p. 81). De esta manera, se sentaron las bases para propugnar la firma de la paz y el cese final a las hostilidades.

Durante el desarrollo de este capítulo se ha podido contrastar las posición sociales y políticas de los ecuatorianos y peruanos en torno al conflicto entre ambos países, tal y como se establece en el segundo objetivo de esta investigación. A su vez, se amplía el campo de contraste hacia la cultura, educación, influencia mediática e histórica que de todas formas hacen parte de lo social.

### **CAPÍTULO III**

#### **SIMBOLISMO CULTURAL EN EL MARCO DE LAS CONFRONTACIONES ECUATORIANO-PERUANAS**

##### **3.1. Influencia de la cultura en los patrones conductuales**

En esta sección se parte del contraste entre los elementos culturales de Perú y Ecuador, componentes que se han mencionado previamente como costumbres, tradiciones, valores, idioma y religión. Con base en estos elementos se hace una primera aproximación a las semejanzas y diferencias de ecuatorianos y peruanos en lo que a conducta cultural concierne. En consecuencia, se emplean estas características para analizar la evolución de los rasgos y componentes culturales de la conducta de las poblaciones de Ecuador y Perú a raíz de la disputa entre ambas naciones. En lo que respecta a Ecuador, se hace énfasis en las repercusiones de los enfrentamientos en la identidad de su población. De esta manera, se ahonda en las divergencias culturales entre ambos países que incidieron en el desarrollo y escalada de múltiples enfrentamientos bilaterales.

##### **3.1.1. Contrastación de elementos simbólicos de las culturas ecuatoriana y peruana**

La construcción de una cultura común constituye el cuerpo de una sociedad. A su vez, esta última nutre a la cultura para su evolución y consecuente transmisión a futuras generaciones. Dado que la cultura en general comprende el sentir, actuar, ser y pensar de los seres humanos, los elementos y rasgos que la conforman determinan la interacción de los diversos grupos culturales. Por ende, la cultura tiene una función educativa subyacente que permite la interacción de las sociedades en el sistema internacional (Grimaldo, 2006, p. 42). En este sentido, para comprender la interacción entre dos o más naciones hay que contrastar las características constituyentes de sus culturas individuales con el fin de establecer elementos similares y disímiles para entender las alianzas y conflictos que de estos contactos se deriven.

Ecuador y Perú, por ser países fronterizos con una historia común, comparten características culturales similares con particularidades que las diferencian y hacen únicas. En cuanto a Perú, como parte de la región andina,



ocupó un espacio en las primeras civilizaciones de la historia. De este hecho resulta la preservación de procesos culturales, cosmovisiones, lenguas, tradiciones ancestrales, entre otras, ligadas al sincretismo y simbolismo de los pobladores originales. Estos elementos sustentan su actual identidad y diversidad. La conquista española y las imposiciones derivadas de ésta permitieron la creación de nuevas manifestaciones y expresiones culturales reflejadas en los comportamientos de los grupos mestizos y criollos. A su vez, con el paso de los siglos se han sumado componentes tanto asiáticos como africanos que han enriquecido el acervo cultural peruano. Con la independencia y la creación de Perú como república, se subyugaron muchos de estos componentes con base en dos siglos de discriminación racial y gobiernos impositivos dictatoriales. En contraposición, estos procesos no impidieron el surgimiento de expresiones culturales. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se originó un flujo migratorio constante del campo a la ciudad. Como resultante, surge una transformación creativa y de revalorización cultural sin detrimento de sus prácticas ancestrales (RREE, 2003, pp. 3–4).

En cuanto a su idioma, en Perú coexisten lenguas nativas y el español, siendo este último el idioma oficial. A su vez, la Constitución reconoce el quecha y el aymara. Existe un total de 43 lenguas identificadas en este país como el ticuna, jacaru, agaruna shipiro, entre otras. Por otra parte, la práctica religiosa se fundamenta en la libertad de culto con predominancia de la religión Católica, Románica y Apostólica. Con respecto a costumbres y tradiciones, los peruanos tienen un aproximado de 3000 fiestas populares anuales que incluyen rituales, procesiones, carnavales, expresiones religiosas y de respeto a la naturaleza. En éstas, se refleja el sincretismo sobre todo religioso entre los componentes culturales hereditarios ancestrales y los españoles producto de la conquista. Una de las prácticas más difundidas es el respeto a la madre tierra o Pachamama (MINCETUR, 2015, p. 1). Por ejemplo, en Cabana Sur la Virgen María representa a la vez a la madre de Dios y a la madre tierra por lo que una práctica consiste en hacer una procesión cuando no hay lluvias ni producción (Beltrán, 2015, p. 1). Es así que creencias, tradiciones y costumbres se ven ligadas al mestizaje pre-colonial y de la conquista.

En referencia a los valores en la sociedad peruana, se considera que entre los años 50 y 70 se empieza a promover el sentido de inclusión, participación y pertenencia en función del imperante crecimiento económico. El

proceso migratorio, por su parte, fortaleció el acercamiento e interacciones interculturales durante la época de los ochenta. Por su parte, para fines del siglo XX la solidaridad y participación en el trabajo comunitario, la búsqueda de lo humano sobre lo personal, la protección hacia la libertad de expresión y el orden crearon una escala de valores que persiste hasta el siglo XXI (Romero & Sulmont, 2000, pp. 250–255). Finalmente, en materia de etnicidad, hacia el año 2006 la CEPAL indicaba que el 32% de la población de Perú era de raza indígena, entre un 4 y 5% eran afrodescendientes y existía un aproximado de 1,2% de personas pertenecientes a los pueblos de la Amazonía. Durante el siglo XX, las poblaciones indígenas han sido protagonistas de conflictos sociales de tipo socio-ambiental. Al mismo tiempo, se observó la persistencia de discriminación y brechas étnicas reflejadas en desempleo, pobreza, falta de educación y desigualdades sociales en general. Pese a ello, Perú constituye una excepción en relación a la existencia de movimientos políticos sociales indígenas fuertes como ocurre en los demás países de la región andina (Sulmont & Callirgos, 2007, pp. 2–29).

Por su parte, Ecuador se considera un país milenario en el que desde hace 12000 años surgieron los primeros asentamientos provenientes, según se estima, de Oceanía y Asia. Con el paso de los milenios, estos asentamientos originaron culturas organizadas cuya subsistencia se basaba principalmente en la agricultura. En el siglo XVI estas civilizaciones fueron conquistadas por españoles con la subsecuente imposición de religión, leyes y costumbres europeas. Los pueblos ancestrales cayeron en el esclavismo, explotación y muerte pero algunas culturas originarias lograron subsistir a la invasión y al proceso de mestizaje. Producto del choque cultural generado por la colonización, surgió una identidad cultural mestiza que mezcló elementos de ambas raíces. A su vez, a partir de la colonia el territorio recibió mano de obra esclava africana quienes sobrevivieron manteniendo algunos de sus rasgos culturales (Ayala, 2002, pp. 8–9). Por otro lado, los procesos independentistas dieron paso a la integración de estas comunidades de origen africano que vieron una oportunidad de ascender en la escala social, los pueblos mestizos se unieron a la lucha en la última etapa y los nativos indígenas minoritariamente apoyaron puntualmente a los patriotas (Ayala, 2008, pp. 22–25).

Una vez constituida la República del Ecuador, ésta se caracterizó por la regionalización y subyugación de los pueblos indígenas que persistió durante el siglo XIX hasta mediados del siglo XX (Ayala, 2008, pp. 33–38). A finales del siglo XX inició un proceso migratorio de Ecuador hacia el mundo quienes han partido en busca de oportunidades laborales. Como contrapartida, Ecuador ha recibido migrantes de distintas naciones a nivel mundial. Estos antecedentes históricos convierten a Ecuador en un país multicultural y pluriétnico que en el siglo XXI continúa alimentándose de nuevas culturas provenientes del exterior (Ayala, 2002, p. 9). Con base en estos antecedentes se afirma que Ecuador es un país diverso en lo que a elementos y rasgos culturales respecta. En relación a la religión, el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), para agosto del año 2012 estableció que el 80,44% eran Católicos, Románicos y Apostólicos; el 11,3% Cristianos Evangélicos, el 1,29% Testigos de Jehová, el 0,37% mormones, 0,29% budistas, 0,26% judíos; 0,12% espiritistas y 5,92% sin filiación religiosa u otras (INEC, 2012, p. 14).

En lo que respecta a etnicidad, existen múltiples pueblos indígenas con su propia estructura política y social como los Quichua, Siona-Secoya, Huaorani, Cofán, Tsáchila, Awa, Shuar-Achuar, entre otros. Se estima que estos pueblos representan entre el 12 y el 16% de la población. A su vez, durante las últimas décadas del siglo XX se desarrollaron organizaciones que sustentan discursos políticos como la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) y el movimiento electoral Pachacutik constituido en la década de los 80, quienes son actores activos en la sociedad ecuatoriana. Por su parte, los habitantes de raza negra, originalmente traídos como mano esclava sustitutiva de la indígena, representan el 3% del total de habitantes del Ecuador. De igual manera, existen organismos políticos que los representan tales como el Consejo Regional de Palenques del Norte de Esmeraldas o la FECONI (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras). Adicionalmente, Ecuador ha recibido migrantes de diversas nacionalidades entre la que destacan colombianos, peruanos, cubanos, chinos y pobladores del Medio Oriente (Ayala, 2002, pp. 14–34).

En relación a tradiciones, costumbres y otras prácticas culturales cabe indicar que éstas partieron del indigenismo pre-colonial y han sido alimentadas por el interculturalismo de siglos anteriormente mencionado. Entre éstas se

cuentan: las mingas y el trabajo comunitario, bailes indígenas y ritmos de origen africano, música afroecuatoriana, indígena y mestiza, uso de quichuismos en el lenguaje cotidiano. Otro aspecto son las fiestas populares, familiares y ceremonias que integran prácticas indígenas con manifestaciones católicas (Ayala, 2002, pp. 95–97). Ejemplo de ello son las Fiestas de San Pedro y San Pablo que coinciden con los días con mayor sol en la zona ecuatorial y la celebración relacionada con las cosechas que inician el 29 de junio (El Diario, 2007, p. 18).

Una de las mayores celebraciones ancestrales es la Fiesta del Inti Raymi o fiesta del maíz en agradecimiento a la recolección de cosechas. Ésta se celebra durante el solsticio de verano, el 24 de junio (Terra Incógnita, 2013, p. 1). En lo que concierne a valores en la cultura ecuatoriana se destacan la reciprocidad, principio derivado del trueque; impulso a la solidaridad; interculturalidad; mantenimiento de la paz; civismo; equidad; pluralismo y honestidad (MEC, 2006, pp. 8–15). Para cerrar, la Constitución de la República del Ecuador establece el *"castellano como idioma oficial mientras el quichua, shuar en conjunto con el español son idiomas oficiales de relación intercultural; las demás lenguas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas que habitan"* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 9).

### **3.1.2. Metamorfosis de la cultura peruana en torno al conflicto**

Desde el inicio de los enfrentamientos con Ecuador, la cultura e identidad peruanas estaban consolidadas en torno al poder de la nación. La cohesión interna, autoestima, reconocimiento de la capacidad de sus ciudadanos y la integración estaban afianzadas en el discurso nacional. A su vez, existía un entendimiento entre diplomáticos y militares, una unicidad de la que sus homólogos ecuatorianos carecieron en un principio (Paredes, 1999, p. 59). Con respecto a la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, ésta afianzó desde un inicio la posición peruana en relación a la demarcación limítrofe. En este sentido, el Perú mantuvo el sentimiento imbatible de legitimidad de sus reclamos para consolidación de su nación. Por ende, cualquier revisión se visualizó como un intento de menoscabar los derechos de Perú ampliamente reconocidos por la comunidad internacional, representada en este caso por los garantes. En este sentido, Perú defendió la validez del documento y sus postulados durante décadas. De esta manera, se construyó un sentimiento de

unidad de la población peruana en consonancia con los gobiernos de turno en relación a sus derechos limítrofes con Ecuador (Morales, 1999, p. 19).

Durante los incidentes de 1981, el gobierno peruano calificó como agresión e infiltración a la incursión de soldados ecuatorianos en la zona que se denominó "Falso Paquisha". Después de seis días, la nación fortaleció una vez más su dominación en el conflicto limítrofe con Ecuador al desalojar a los "invasores" de la zona en disputa. A partir de este incidente se rescata la necesidad de consolidar la noción de soberanía nacional. Mediante esta victoria, el Perú sintió afianzada su integridad territorial aunque insistió en la necesidad de una demarcación definitiva de fronteras para salir del status quo que generaba la discrepancia limítrofe. A su vez, se reiteró la superioridad organizativa y militar peruana, elementos que afianzaron la seguridad colectiva y enriquecieron el patriotismo de los pobladores de Perú. A raíz del incidente de Paquisha, se da un empuje al interés nacional por el respeto a lo estipulado en el Protocolo de Río de Janeiro. En este sentido, se crea una *"conciencia colectiva del pueblo peruano hacia la demarcación definitiva como única vía para obtener la paz"* (Mercado-Jarrín, 1995, pp. 153–196).

En cuanto a la guerra del Cenepa, ésta constituyó el único revés militar de Perú en el conflicto con Ecuador. El papel de la prensa como comunicadora fue decisivo y reflejó elementos culturales patrióticos al ensalzar el heroísmo de los combatientes y calificar a su enemigo de agresivo e irracional. En este marco, se realzan los ataques ofensivos de la milicia peruana calificándolos como triunfalistas. El 14 de febrero se publica la noticia de la victoria final peruana al indicar que Perú logró tomar Tiwinza corroborando las palabras del presidente Fujimori (Sánchez, 2014, pp. 14–15). En efecto, previa la aceptación de la derrota, el mandatario mantuvo en vilo el interés de su nación al crear incertidumbre en torno a la toma peruana de Tiwinza. La aceptación de que Perú jamás llegó a Tiwinza sembró por primera vez el derrotismo en el nacionalismo peruano. La exposición de los errores y descoordinación tanto logística como operativa supuso un duro golpe en el patriotismo afianzado de Perú. Como resultado, el país vivió momentos de frustración y dolor (Paredes, 1999, pp. 60–62).

Empero, cabe indicar que el conflicto limítrofe con Ecuador no tuvo el mismo grado de atención para los ciudadanos y gobiernos peruanos. Mientras

Ecuador consideraba éste un asunto siempre presente en su política exterior, Perú otorgó durante décadas poca importancia a estas discrepancias. De hecho, con la firma del Protocolo de Río de Janeiro, la nación peruana dio por terminada la contienda a nivel político. Las múltiples discrepancias y enfrentamientos posteriores fueron afrontados en su debido contexto más no perennizadas en el tiempo. A raíz de los desencuentros en "Falso Paquisha" se concedió una mayor atención al problema limítrofe y se reeducó a la población para concienciarla sobre el tema. Desde este punto en adelante se consolidó el patriotismo y nacionalismo peruano en contra del agresor e invasor ecuatoriano. Es por esta razón, que para la guerra de 1995, tanto peruanos como ecuatorianos tenían un sentimiento nacionalista exacerbado en contra de su oponente (Galvani, 1981, pp. 669–680).

### **3.1.3. Impacto en la identidad cultural ecuatoriana a raíz de la disputa con el Perú**

Desde sus albores, el conflicto ecuatoriano-peruano cavó un sentimiento derrotista en la población del Ecuador. De ahí que, las pérdidas territoriales generaron una huella traumática grabada en la memoria colectiva de varias generaciones, sobre todo de las que vivieron desde los enfrentamientos de 1941 en adelante hasta antes de la guerra del Cenepa. Ahora bien, como se ha visto con anterioridad, los fundamentos jurídicos esgrimidos por los gobiernos de turno, añadieron el componente de injusticia en cuanto a los resultados de cada tratado que reducía la extensión territorial de la nación. En lo que respecta a la firma del Protocolo de Río de Janeiro, éste fue concebido, desde sus inicios, como una imposición más, reforzada por la participación de actores externos. La suscripción inicial se tomó como obligatoria lo que marcaría un posterior alegato de inejecutabilidad y nulidad del documento. En este contexto, el sentir ecuatoriano era de impotencia (Morales, 1999, pp. 1–17).

A esto se suma la humillación percibida por el Ecuador dado que Arroyo del Río, presidente de la República hacia 1942, se limitó a firmar el Tratado sin apelar al uso de la palabra. Este acto fue concebido como signo de debilidad del mandatario. Este fue otro golpe para la conciencia de nación y ahondó la imagen de derrota durante las siguientes generaciones. Con la declaración de nulidad por parte de Velasco Ibarra en los años 60, el fervor nacionalista

ecuatoriano se avivó y se reflejó en un apoyo masivo a la decisión del ejecutivo. Cuando llegó la guerra de Paquisha de 1981, la sociedad reaccionó con unidad fomentando un resurgimiento del patriotismo en los ecuatorianos. Durante esta década se dio pie a nuevas negociaciones, a excepción del gobierno de Febres Cordero y su tesis de la "herida abierta", en el que se planteó la solución definitiva del conflicto. La tendencia hacia una posible firma de la paz tuvo su impulso en el gobierno de Rodrigo Borja, 1988-1992, y fue seguida por su predecesor, Sixto Durán Ballén, 1992-1996 (Morales, 1999, pp. 17–20).

La Guerra del Cenepa de 1995 se convirtió en un hito que enardeció el nacionalismo y fervor ecuatoriano. Por primera vez en la historia, las fuerzas armadas pudieron repeler constantemente el ataque de la milicia peruana. El espíritu unitario de la nación se estrechó más que nunca (Morales, 1999, p. 21). Para ilustrar el ambiente en que crecía esta unión, el 30 de enero de 1995, tras ser advertido de la presencia de estudiantes enardecidos que solicitaban armamento para ir al frente, el presidente Sixto Durán Ballén se apersonó frente a la Plaza de la Independencia. Es en este espacio de pronunciamiento político que lanzó su discurso que incluyó la consigna de "ni un paso atrás". El pueblo ecuatoriano sintió por primera vez el poder de la invencibilidad. Esta frase se convirtió en el eslogan de la unicidad ecuatoriana (El Hoy, 2007, p. 1). Una vez finalizadas las hostilidades, Ecuador pudo, por primera vez en su historia, declararse victorioso. La consecuente firma de la paz, posterior al cese al fuego, quedó grabada en la mentalidad ecuatoriana como única ganancia en medio de una historia de derrotas continuas (Morales, 1999, p. 21).

En definitiva, el conflicto con Perú fue un elemento de construcción de la identidad cultural ecuatoriana. En función de éste se alimentó progresivamente un nacionalismo que se fortaleció a pesar de múltiples derrotas tanto en el campo político como el militar. Parte de la unicidad de la nación radicó en el rechazo a la invasión peruana y a la pérdida territorial. Si bien es cierto se generaron sentimientos de despecho y derrotismo, el apoyo a las tropas y a los gobiernos en sus campañas contra Perú fue siempre unitario. En cada nueva confrontación, la nación ecuatoriana reaccionó como un grupo homogéneo. Es decir, se puede hablar de un único anhelo patriótico de toda una población, un elemento simbólico cultural identitario que prevaleció hasta la firma de la paz en 1998.

### **3.2. Intensificación del conflicto en función de las divergencias culturales**

En este apartado se profundiza las raíces ancestrales del conflicto entre Ecuador y Perú en función del particularismo histórico. En efecto, dado que una cultura depende de su historicidad, se presenta la relevancia que tuvieron tanto el Imperio del Tahuantinsuyo como el Reino de Quito para Perú y Ecuador respectivamente. Es así que se esbozan prácticas culturales, valores, tradiciones y sistemas de conducta que subsisten hasta la actualidad en ambas naciones. Por otra parte, se analiza la incidencia socio cultural dentro de una disputa y su relación con los enfrentamientos peruano-ecuatorianos en particular. Finalmente, se resalta la relevancia de la cultura en una disputa entre dos naciones sin dejar de lado el componente político, elemento sustancial en un choque de intereses territoriales.

#### **3.2.1. El papel de la herencia cultural**

Hasta este punto del documento se ha mencionado brevemente la influencia del pasado ancestral en las culturas peruana y ecuatoriana. En este apartado se presenta a profundidad el papel desempeñado por el bagaje cultural pre-colonial en el conflicto entre ambas naciones. En lo que concierne a Perú, el Tahuantinsuyo<sup>5</sup> popularmente denominado *Antiguo Perú* es el referente geopolítico que justifica su territorialidad (Luna, 2000, p. 160). Durante un espacio menor a dos siglos, los incas construyeron uno de los imperios más poderosos de América del Sur. Desde el Cuzco, los denominados "hijos del sol" poblaron seis de los actuales estados sudamericanos (Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile y el sur de Colombia) alcanzando una población cercana a diez millones de habitantes. Los incas desarrollaron un sistema de comunicación impresionante conectando el imperio mediante una red de caminos o "ñan" que cubrió un estimado de cuarenta mil kilómetros cuadrados. Los corredores más veloces transmitían las noticias en tiempos cortos considerando las grandes distancias que salvaban (Hernández, 2010, p. 95).

El idealismo del Tahuantinsuyo presenta al imperio como un estado perfectamente organizado comparado en cierto modo con la monarquía europea en lo que a transmisión hereditaria respecta. El primogénito del inca

---

<sup>5</sup> Ver Anexo 5



vendría a ser un homólogo del delfín de Francia. A su vez, existía una nobleza incaica separada en dos grupos: los que compartían una herencia de sangre y aquellos privilegiados que ejercían funciones importantes en la estructura imperial. En este marco de Estado perfecto se resalta el aprovechamiento al máximo de recursos de sus tierras así como de las facultades de sus habitantes. Por otro lado, se puede decir que todos los pobladores tenían derechos similares con respecto a acceso a seguridad, higiene, salud, alimentación, vivienda y vestido (Hernández, 2010, pp. 96–100).

Entre las prácticas más significativas destacan la ausencia del concepto de propiedad y acumulación, los cultivos sectorizados según los destinatarios y la noción de riqueza relativa al parentesco más no a la cantidad de bienes. En lo que respecta al segundo, los cultivos tenían funciones específicas como abastecer a la familia del inca o para el culto de determinados dioses, siendo el principal el sol. Adicionalmente, se aprovechaba al máximo las zonas destinadas a los cultivos en general en función de la diversidad ecológica de las zonas de asentamientos incas. En lo que concierne al tercero, la riqueza dependía de la extensión de la parentela; es decir, a mayor número de relaciones familiares mayor riqueza y viceversa. Por ende, la orfandad era considerada el nivel más alto de pobreza. Estas dos últimas prácticas estaban relacionadas puesto que una familia con amplia parentela tenía acceso a una mejor alimentación dado que los parientes tenían acceso a varias zonas de cultivo (Hernández, 2010, pp. 100–103).

Por otro lado, la expansión territorial incaica se basó en el control de cada población conquistada de manera que ésta pasaba a engrosar el ejército inca. La primera gran anexión se dio con la derrota del pueblo Chanca. A su vez, se establecían alianzas políticas con grupos étnicos de otras zonas para vencer a enemigos comunes y ampliar el imperio. El destierro de pueblos enteros a lugares remotos se empleó como medida para evitar rebeliones y la toma de rehenes de pueblos conquistados para limitar las sublevaciones. Adicionalmente, se respetaron las tradiciones de los pueblos conquistados. La expansión estuvo también ligada a la necesidad de acceder a una mayor cantidad de recursos en función del crecimiento poblacional. En este punto es menester mencionar que fue Tupac Yupanqui quien afianzó la conquista en los pueblos del norte entre los que se contaban Quito, parte del actual Ecuador (Vergara, 1995, pp. 13–15).

En el caso ecuatoriano, el imaginario de nacionalidad se remonta al Reino de Quito<sup>6</sup> que reunía asentamientos en el norte de los Andes extendidos más allá de las fronteras del actual Ecuador hasta la llegada de la conquista incaica que fue revocada por los lazos matrimoniales entre Huayna Cápac y Pacha, heredera de los Quitus. De esta unión nacería Atahualpa, llamado "príncipe quiteño" y "último inca" (Luna, 2000, p. 163). Cabe mencionar, que el único estudio completo del Reino de Quito fue desarrollado por el padre Juan de Velasco en el siglo XVIII quien buscó construir por primera vez una historicidad de identidad quiteña. Sin embargo, su obra fue ampliamente criticada así como las fuentes de información empleadas. Velasco relaciona los orígenes del Reino de Quito a la llegada de los Caras, Caranes o Scyris quienes sometieron a los Quitus de la zona interandina de los cuales se preservó únicamente el nombre Quito (Navia, 2006, pp. 169–170).

El territorio Cara se extendió sea por conquista o por alianzas matrimoniales. La conquista se realizó en primera instancia hacia los territorios del norte hasta que el séptimo Scyri (líder) conquistó Latacunga en el sur. Los caras, sin embargo, tuvieron problemas de cohesión dado que los pueblos conquistados se rebelaron y no crearon una cultura única. En cuanto a prácticas religiosas, existía una idolatría hacia el sol y la luna, dioses únicos a los que erigieron sus templos. Su gobierno era hereditario, únicamente por la línea masculina y se lo comparó con la monarquía europea, las hijas estaban excluidas de la "cadena de sucesión". En lo que arquitectura concierne, eran poco hábiles para erigir estructuras. Por otro lado, existía lo que actualmente se conoce como régimen de derecho de propiedad y herencia; es decir, los bienes adquiridos se pasaban de generación en generación. Se estima que el reinado de los Caras se extendió entre 500 y 700 años previa la conquista por parte de los incas (de Velasco, 1789, pp. 9–13).

### **3.2.2. Elementos socio-culturales en el conflicto como impedimento para la resolución de la disputa**

Los conflictos se producen fundamentalmente por la incompatibilidad de objetivos, traducidos en intereses y posiciones, de dos o más actores: individuos, grupos, culturas, sociedades, naciones, regiones, por mencionar algunos. Por consiguiente, el estudio de un enfrentamiento implica analizar

---

<sup>6</sup> Ver Anexo 6

también los elementos conductuales y perceptuales de cada actor. Por otro lado, hay que rescatar que no todos los conflictos son violentos pese a ser ésta una característica de los choques en el ámbito político. En relación a la violencia, la capacidad de los humanos para esta reacción depende del entorno en que han crecido, de los intereses de su grupo y del desenvolvimiento de cada cultura en estos grupos o sociedades. Por ende, la cultura se puede manifestar en respuestas comunes que convergen los intereses y acciones de colectivos más grandes como las naciones o países (Howard, 1995, pp. 38–44).

En consecuencia, la cultura establece lo que las personas valoran y por tanto lo que las impulsa a entrar y participar en una disputa. A su vez, determina los comportamientos frente a determinadas controversias generadas en el marco de un conflicto y estructuran las instituciones sociales, políticas y gubernamentales en las que se tratan estas controversias. Por ello, la cultura explica la forma en que la gente percibe ciertas acciones como amenazas sobre sus intereses aunque otro grupo cultural o nación no lo vea como un ataque deliberado y malintencionado. Eventualmente, una misma acción puede hacer que una nación se sienta traicionada y amenazada mientras otra no visualice ningún problema en torno a dicha acción. Es decir, las prácticas que se emplean para enfrentar o resolver un conflicto reflejan los valores culturales del grupo, sociedad o país. Adicionalmente, los procesos de comunicación entre los actores de un conflicto visibilizan las presunciones culturales subyacentes a estas disputas (Howard, 1995, pp. 44–46).

Como se ha analizado, la cultura impacta en un conflicto en diversos campos. A nivel societario se refleja en un conjunto de prácticas, normas, instituciones y valores que se desarrollan en las naciones y países de todo el sistema internacional (Howard, 1995, p. 46). Estos componentes no surgen espontáneamente sino que tienen sus orígenes en la infancia y en la educación tanto formal como no formal, fundamentos de la teoría socio-cultural. Por ejemplo, en un país con antecedentes de violencia y maltrato, la reacción hacia un conflicto se refleja en acciones negativas y violentas mientras que en un país con tendencias pacifistas las reacciones son consecuentes con esa línea de pensamiento y herencia cultural. Estos comportamientos son aprehendidos durante la niñez y en función de la educación no formal en el hogar y en el seno de la sociedad. Es así que los elementos sociales y culturales así

aprendidos se fortalecen dentro del sistema educativo formal creando los diversos estereotipos que caracterizan a una sociedad (Lozada, 2015).

Posteriormente, la teoría socio-cultural incluyó el tema de género asociando los roles de hombre y mujer de forma opuesta. El hombre es en esencia violento en una sociedad machista mientras que la mujer tiende a una menor violencia. En el caso concreto del conflicto entre Perú y Ecuador, la mujer no se destacó por tener un rol activo por lo que su participación no se resalta en este estudio. Con el fin de entender los enfrentamientos en general, y el caso de ecuatorianos y peruanos en particular, cabe mencionar la propuesta de Johan Galtung en relación al conflicto. Para Galtung, el cerebro se divide en dos partes asociadas con dos tipos de reacciones; la parte consciente que está ligada a los actos racionales y la que está condicionada por el aprendizaje, misma que puede ser estimulada por acciones y hechos específicos. La frustración y derrotismo ecuatoriano en oposición a triunfalismo peruano se enmarca en esta última forma de reaccionar del cerebro (Lozada, 2015).

En cuanto a cultura y conflicto entre países es imposible deslindar el componente político. Sin embargo, en lo que respecta a la concepción de la contraparte se puede tomar la referencia de Sigmund Freud. Éste manifestaba que una de las formas de cohesionar a una sociedad radica en la creación de un enemigo común. En el caso ecuatoriano, la visión de Perú como enemigo ayudó a unificar a un país de por sí dividido por un regionalismo interno. Para los peruanos, identificar a Ecuador como enemigo consolidó la unidad nacional. En lo que concierne al escalamiento del conflicto entre Perú y Ecuador cabe resaltar que las condiciones políticas del último impidieron un avance en las negociaciones. Por otra parte, la historia de inferioridad estaba arraigada en el pueblo ecuatoriano, condición que hacía imposible un acercamiento sin estancarse en las posiciones de ambos actores (Lozada, 2015).

Finalmente, cabe destacar que en Latinoamérica existía una común idealización de los países externos a la región. Es por esta razón, que países como Estados Unidos intervinieron de forma directa en la disputa territorial peruano-ecuatoriana. En los inicios del conflicto y durante varios siglos, la riqueza ancestral no se consideró un componente relevante en función de la inferioridad del indio en las sociedades mestizas de América Latina (Lozada,

2015). La apelación a esta riqueza ancestral se empleó en las últimas décadas de conflicto y negociación, tanto en el bando ecuatoriano como en el peruano.

### **3.2.3. Manifestaciones culturales en el ámbito político durante los conflictos de Paquisha y el Alto Cenepa**

En apartados anteriores se ha mencionado brevemente la participación de los gobernantes ecuatorianos y peruanos así como su accionar en relación al conflicto entre ambas naciones. En este contexto, cabe resaltar las reacciones políticas de los mandatarios y su relación con el ámbito cultural. En lo que respecta a Ecuador se destaca la participación de los presidentes: Doctor Oswaldo Hurtado Larrea (1981-1984), Ingeniero León Febres-Cordero (1984-1988), Doctor Rodrigo Borja (1988-1992) y Arquitecto Sixto Durán Ballón (1992-1996). Por una parte, la propuesta de Hurtado buscó la construcción de un consenso nacional con el fin de estructurar una posición unilateral en torno al conflicto. El mandatario deseaba consolidar una visión integral de la sociedad en reacción a los enfrentamientos de Paquisha para resolver la disputa con Perú. Esta postura se anuló con la llegada de Febres-Cordero al poder quien sustentó una nueva tesis, la metáfora de la herida abierta. Esta propuesta se basaba en sostener la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro con el fin de dejar de lado el tema limítrofe con Perú. Por ende, durante su gobierno no se ejecutó ninguna acción para solucionar la contienda ni se presentaron los argumentos ecuatorianos a nivel internacional (Bonilla, 1996, p. 8, 1999a, p. 23; Carranza, 2002, pp. 163–164). La posición de Febres-Cordero implicó el mantenimiento de un status quo en detrimento de los avances de gobiernos anteriores hacia la resolución del conflicto. En el ámbito cultural, este argumento consolidó la frustración e impotencia de los ecuatorianos ante los enfrentamientos fronterizos con Perú.

Por otro lado, durante la presidencia de Rodrigo Borja se iniciaron las negociaciones con Alberto Fujimori, presidente peruano entre los años 1990 y 2000. Estos acercamientos sembraron las primeras ideas de pacifismo tanto en la nación peruana como en la ecuatoriana. Sin embargo, Borja mantuvo la tesis de “Ecuador País Amazónico”, un legado geográfico basado en la ancestralidad e historia territorial del país. Es así que el mandatario estableció lo siguiente: *“Queremos la paz basada en la justicia... en el caso ecuatoriano, esa paz está vinculada al respeto a los derechos amazónicos de mi país”* (Carranza, 2002, p. 156). A su vez,

Borja solicitó un arbitraje papal para dirimir el conflicto. De esta manera, el mandatario agregó un componente religioso católico que exteriorizó la confianza de los ecuatorianos en una mediación neutral fuera de lo político (Bonilla, 1996, pp. 9–11; Carranza, 2002, p. 164).

En lo que respecta a Sixto Durán Ballén, su visión cultural frente al conflicto estuvo ligada a la inclusión y exaltación del patriotismo. Prueba de ello es la convocatoria del 28 de enero que el mandatario hizo a ex gobernantes de la nación ecuatoriana para compartir criterios y unificar percepciones acerca de la disputa. Hurtado, Febres Cordero y Borja acudieron, entre otros, a esta reunión histórica percibida emotivamente por el pueblo ecuatoriano. Ante esta respuesta, Durán Ballén expresó su reconocimiento a *“este grupo de caballeros, que dejando de lado las diferencias políticas están aquí presentes. Solo les ha movido el cariño y el afecto a su Patria”* (Toledo, 1995, p. 67). Este encuentro solidificó la solidaridad del pueblo ecuatoriano e incrementó su fervor. Esta unión se consolidó en la frase *“Ni un paso atrás”*, simbolismo cultural de valor y firmeza para los ecuatorianos. Durán Ballén se consolidó como líder con un inagotable amor a la Patria que impulsó a la milicia a no retroceder en sus posiciones. Con este fortalecimiento de patriotismo, Sixto trastocó la cultura de derrotismo por una de resistencia, resaltando el espíritu siempre pacífico del Ecuador. Su discurso en torno a la unidad total, el orgullo de ser ecuatoriano, la defensa del honor y la integridad se transformaron en símbolos culturales de la última fase del conflicto con Perú (Toledo, 1995, pp. 67–82).

En contraposición, dado que el conflicto territorial con Ecuador no representó una prioridad para los gobiernos peruanos se debe resaltar únicamente la participación de Fujimori en lo que respecta a simbolismo cultural durante la contienda. Alberto Fujimori detentó el poder durante diez años, cinco de los cuales el Perú estuvo en conflicto con Ecuador. En este marco, el ejecutivo se empeñó en retomar las negociaciones en función del deseo de ambas naciones de obtener una paz definitiva. Sus propuestas en la primera visita realizada a Ecuador el 9 de enero de 1992 fueron recibidas con beneplácito por diplomáticos y legisladores ecuatorianos, una visión que cambió al analizar a fondo los postulados que eran los mismos del Protocolo de Río de Janeiro. Sin embargo, en el trasfondo cultural, las gestiones de Fujimori fueron percibidas en esta instancia como pacifistas, lo cual rompió el tradicional

concepto de agresividad peruana presente en el imaginario de Ecuador (Moncayo, 2011, pp. 85–86).

### **3.3. La cultura simbólica como factor de aproximación y distanciamiento**

En este último subcapítulo se profundiza el estudio de los valores de patriotismo y nacionalismo tanto en Ecuador como Perú como los elementos simbólicos más evidentes durante el conflicto entre ambos países. A su vez, se establece semejanzas y diferencias en torno a otros elementos culturales implícitos en las divergencias entre los dos actores en el marco de los enfrentamientos tomando en cuenta tanto la ancestralidad como el desarrollo de las hostilidades con énfasis especial en las guerras de Paquisha y el Alto Cenepa. Finalmente, se presenta una perspectiva antropológica en torno a los elementos simbólicos culturales desarrollados por peruanos y ecuatorianos en el período objeto de estudio con base en el particularismo histórico y sustentado por el relativismo cultural.

#### **3.3.1. El nacionalismo ecuatoriano confrontado al patriotismo peruano**

La concepción de nacionalismo y patriotismo giran en torno a la percepción individual que cada nación tiene de su pasado presente y futuro así como la coexistencia con otras imágenes nacionales en un determinado espacio-tiempo. Con base en esta definición, los términos patriotismo y nacionalismo se tratarán como sinónimos en el desarrollo de este apartado. La imagen nacionalista y patriota está en permanente variación en función de las ideologías y realidades que las alimentan. Es así que un entorno en que la economía sea saludable, exista libertad de expresión y gobiernos participativos generará una imagen determinada contrapuesta a la de una economía en decadencia, con restricciones de expresión y gobiernos autoritarios. A su vez, el cambio en los elementos constitutivos del patriotismo y el nacionalismo estará influenciado por el devenir histórico social de las naciones que está en constante evolución y eventualmente retroceso. Por otro lado, el fortalecimiento de los dos términos está ligado al territorio. Tanto en el caso de Ecuador y Perú, la posesión territorial se basa en el principio de *utti possedetis iuris* y la autodeterminación de los pueblos, en lo que a la dimensión jurídica respecta (Núñez, 1999, pp. 153–154).

En el caso ecuatoriano, hablar de nacionalismo implica tocar tres ejes: el religioso, el proceso de mestizaje y los problemas limítrofes. En primera instancia, la Iglesia Católica fue centro que forjó el sentido de nación fortalecido por el aporte de gobiernos conservadores como el de Gabriel García Moreno. Se empleó la devoción de los fieles para conjugarla con el rol del estado sobre todo durante el siglo XIX hasta la mitad del siglo XX. El laicismo tomó auge en las últimas décadas del siglo XX y fue implantado a inicios del siglo XXI. Pese a ello, la población ecuatoriana mantiene su unicidad en torno al tema religioso y la participación política de los representantes del clero se extendió también a finales del siglo XX y en lo que va del siglo XXI. Por otro lado, el proceso de mestizaje iniciado con la conquista creó una combinación de raíces indígenas y españolas. Con el paso de los siglos, los mestizos constituyeron la mayoría de la población y en el siglo XX el nacionalismo comenzó a exaltar esta característica a la vez que fortaleció la recuperación de identidades indígenas ancestrales (Ospina, 1996, pp. 114–116).

En cuanto a los enfrentamientos fronterizos, el conflicto con el Perú constituyó uno de los soportes que fortalecieron el imaginario nacional de Ecuador. En efecto, a partir de los enfrentamientos de 1981 y sobre todo de 1995 se hizo un llamado a la “unidad nacional”. Los medios de comunicación nutrieron este principio compartiendo imágenes e información que generaron un sentido de triunfo y satisfacción social. Adicionalmente, se exaltó el concepto de soberanía nacional. Posteriormente, se adicionaron elementos de bienestar comunitario y justicia social. Con la participación mediática en el conflicto del Cenepa se pone en evidencia las condiciones de pobreza y abandono de las poblaciones fronterizas. Los ojos de la distante sociedad ecuatoriana se volcaron hacia el tema socio-cultural involucrado en la noción otrora geográfica de territorio. A su vez, sorprendió la participación de los pobladores de la zona en los enfrentamientos, el concepto nacionalista se amplió para incluir a los nuevos actores (Traverso, 1998, pp. 121–122).

Por lo que se refiere a Perú, el movimiento patriótico y nacionalista surge alrededor de la reivindicación de las masas, la espiritualidad y la integración comunitaria. Con respecto al primer punto, en la tercera década del siglo XX los nuevos partidos políticos incluyeron en sus discursos la articulación de derechos de las masas dejando de lado siglos de tradición elitista. Se ensalzó la lucha antiimperialista reforzada por la participación de



estudiantes, obreros, campesinos e intelectuales a favor de la solidaridad entre todos los pueblos. El patriotismo fue visto, ergo, como *“el pasado histórico de un gran pueblo que lo funde en una unidad homogénea (...) y proyecta el porvenir en un solo destino”* (Nalewajko, 1985, p. 98). Por ende, nación y patria se concibieron como sinónimos. Posteriormente, se agregó un componente espiritual y cultural al hacer de la patria un conglomerado de sentimientos, anhelos y acciones. Finalmente, se insertó el sentido de colectividad en pro del trabajo conjunto por el bien de todos los habitantes y el progreso de la nación (Nalewajko, 1985, pp. 96–107).

Por otra parte, en relación al conflicto con Ecuador, el patriotismo y nacionalismo peruano se remonta a su pertenencia al Tahuantinsuyo y posteriormente al Virreinato de Perú con los territorios que a éstos pertenecían. Ambos hitos históricos se concebían como parte de “su grandeza nacional”. En lo que respecta a las disputas territoriales de 1981 y 1995, el patriotismo del Perú se enlazó con el nacionalismo estatal. Se retornó tardíamente a la enseñanza de historia de límites a la vez que se tomó la imagen del héroe que combatía en la batalla para exaltar el patriotismo (CAAP, 1995, pp. 23–26). Por último, con los avances de las tropas ecuatorianas en el conflicto del Cenepa, el patriotismo peruano se vio mermado por la necesidad de los militares de acceder a nuevos equipos y armamento. Estas demandas enfriaron el sentimiento nacionalista en función de la primera “victoria” de Ecuador sobre Perú en una larga cadena de enfrentamientos en las que el contingente peruano había salido triunfante alimentando así su patriotismo (Palmer, 1998, p. 185).

### **3.3.2. Rasgos y elementos culturales sobresalientes durante la evolución del conflicto**

Durante el desarrollo de este trabajo, se ha mencionado un sinnúmero de veces la palabra conflicto y sus sinónimos. Por ende, es menester aclarar ciertos aspectos generales sobre el término. A grandes rasgos, un conflicto consiste en un desacuerdo entre dos personas o grupos pertenecientes a la misma especie con intenciones hostiles que gira por lo general en torno a un derecho. En una situación conflictiva, los actores buscan quebrantar la resistencia de su oponente con el fin de preservar este derecho recurriendo, en ciertos casos, al uso de la fuerza. En un conflicto escalado y fuera de control, el

objetivo final es la aniquilación de la contraparte como medida de solución. En lo que respecta a conflictos interestatales hay que resaltar que sus políticas están siempre motivadas por intereses y que a mayor interacción bilateral o multilateral, se incrementan las situaciones de tensión que pueden devenir en enfrentamientos violentos (Durán, 2012, pp. 1–2).

En su acepción positiva, un conflicto se considera una fuente de cambio y un camino hacia la paz. Los enfrentamientos se conciben como oportunidades para mejorar vínculos y situaciones y así regenerar las sociedades. Por otra parte, el conflicto está ligado a una situación de poder entendido como la capacidad de un individuo o grupo de individuos de conseguir un objetivo o intereses específicos (Esquivel, Jiménez, & Esquivel-Sánchez, 2009, p. 7). Adicionalmente, todo conflicto tiene un componente cultural, sea este visible o no. Es decir, incluye factores étnicos, lingüísticos, religiosos, costumbristas, prácticas culturales, entre otros elementos y rasgos, que influyen positiva o negativamente en la resolución o intensificación de los enfrentamientos.

Con base en esta conceptualización y a partir de la investigación desarrollada hasta el momento se ha identificado una serie de componentes culturales generados a raíz del conflicto entre Perú y Ecuador. A continuación se presentan dos cuadros que recopilan tanto los rasgos y elementos similares como los divergentes en ambas culturas que incluye sus raíces ancestrales y los posteriores enfrentamientos mencionados en este documento.

TABLA 1  
CUADRO COMPARATIVO EN TORNO A RAÍCES ANCESTRALES

PAÍS/ CRITERIO	ECUADOR	PERÚ
	DIFERENCIAS	
<b>Cultura originaria</b>	Reino de Quito	Tahuantinsuyo
<b>Bases históricas</b>	Hechos mitificados validados por un único historiador	Hechos reales validados por historiadores
<b>Organización</b>	Sistema desorganizado	Sistema organizado, altamente especializado
<b>Valores</b>	Desigualdad	Búsqueda de igualdad
<b>Prácticas</b>	Existencia de concepto de propiedad	Régimen de propiedad inexistente
	Riqueza ligada a la acumulación de bienes	Riqueza ligada a la amplitud de parentesco

	Dominio sobre pueblos conquistados	Respeto a sistema cultural de pueblos conquistados
	<b>SEMEJANZAS</b>	
<b>Método de expansión</b>	Conquista y alianzas políticas	
<b>Gobierno</b>	Hereditario tipo monárquico	
<b>Creencias</b>	Politeístas	

Fuente: Varios

Elaborado por: Pamela Estefanía Díaz Burgos

TABLA 2  
CUADRO COMPARATIVO DE ELEMENTOS CULTURALES Y CONFLICTO

PAÍS/ CRITERIO	ECUADOR	PERÚ
	<b>DIFERENCIAS</b>	
<b>Educación</b>	Pilar principal en intensificación del conflicto	Pilar secundario en intensificación del conflicto
<b>Percepciones/ Creencias</b>	Derrotismo	Autoestima elevada
	Humillación	Confianza en capacidades
	Injusticia	Justicia
	Impotencia	Poderío
	Mutilación territorial	Derecho territorial
	Pérdida	Victoria
	<b>SEMEJANZAS</b>	
<b>Valores</b>	Unión	
<b>Prácticas</b>	Nacionalismo	
	Patriotismo	
	Integración nacional	

Fuente: Varios

Elaborado por: Pamela Estefanía Díaz Burgos

Como se observa en las tablas de la parte superior, el deseo expansionista territorial se remonta a prácticas de pueblos ancestrales previos a la República e incluso a la conquista española. El dominio de una cultura está ligado a la capacidad de un pueblo de extender sus territorios. Sin embargo, el Tahuantinsuyo afianzó su poderío con base en el respeto hacia las culturas dominadas mientras que el Reino de Quito impuso su supremacía y aplastó a las culturas absorbidas. A su vez, el establecimiento de alianzas políticas indica que desde un pasado remoto esta estrategia servía como puente para enlazar culturas diversas. Otra diferencia fundamental radica en el nivel de organización. El Tahuantinsuyo al ser un imperio altamente especializado y ordenado tenía mayores posibilidades de cohesión que el Reino de Quito cuyo nivel de desorganización impedía la consolidación de un reino fuerte.

Por otro lado, en lo que respecta al conflicto de Ecuador y Perú como repúblicas, la educación ecuatoriana constituyó el mayor medio de difusión

hacia la ciudadanía de los sentimientos y valores en torno a los enfrentamientos. Al contrario, Perú no le otorgó la misma relevancia a las discrepancias con Ecuador y la educación se empleó para difundir otras líneas de pensamiento. Asimismo, existe una gran diferencia en cuanto a los sentimientos que vivió la población ecuatoriana frente a la peruana en torno a sus divergencias territoriales. El sentir de la población ecuatoriana tuvo siempre un sesgo negativo mientras que la nación peruana exteriorizó un positivismo en razón de sus múltiples victorias en los campos político y militar. En contraposición, ambas naciones fortalecieron su sentido patriótico y nacional a raíz de los enfrentamientos fomentando la unidad en su población.

### **3.3.3. Simbolismo cultural en función del conflicto entre Ecuador y Perú**

Las diferencias culturales entre grupos próximos o fronterizos es un proceso interactivo que se crea a partir de la interrelación entre estos grupos humanos. Mediante esta convivencia se construye una identidad contrastante entre conjuntos de personas que interactúan diariamente. Con el fin de reforzar el sentimiento identitario y de pertenencia a un determinado territorio se generan comportamientos culturales diversos como "*emblemas de diferenciación social*" (Pujadas, 2011, p. 31). En consecuencia, a través del establecimiento de fronteras se alimenta la oposición de exclusión o pertenencia a un territorio en particular identificando a los sujetos que habitan otras jurisdicciones como un grupo contrastante. A su vez, las diferencias culturales evolucionan en función de etapas históricas delimitadas en tiempo y espacio que en relación a los conflictos fronterizos resaltan determinados elementos y rasgos culturales. Por ende, estos componentes culturales se convierten en emblemas diferenciadores entre los pobladores y gobiernos de los estados enfrentados (Pujadas, 2011, pp. 31–33).

De forma general, en el marco de las disputas geopolíticas, los componentes culturales se aíslan. Empero, la incidencia de la cultura es más relevante de lo que se concibe puesto que la conflictividad está reflejada en los imaginarios, entendidos como la percepción del otro, que se construyen como proyectos políticos del Estado alrededor de una determinada identidad. Con base en esta conceptualización, los ecuatorianos construyeron la imagen del peruano asociada como el invasor y ladrón que descaradamente sustrajo áreas territoriales mediante el uso de artimañas y la fuerza. Como se ha dicho, esta

concepción respondió a un proyecto propuesto por el estado ecuatoriano sustentado principalmente en el sistema educativo apoyado por imágenes visuales de mapas que presentaban la mutilación progresiva del territorio ecuatoriano. Por consiguiente, la educación y los valores transmitidos a través de ésta formaron generaciones que heredaron estos sentimientos de despojo, derrota y humillación. Para contrastar estas percepciones frustrantes se alimentó el complejo de heroísmo construido con base en hechos reales elevados a la categoría mitológica. Claro ejemplo de ello es la figura de Abdón Calderón, héroe de la Batalla de Pichincha cuya cuasi inmortalidad se arraigaba en el imaginario colectivo de los estudiantes (Carranza Barona, 2015).

Otro factor a considerar en el conflicto peruano-ecuatoriano es la visión de territorio. Cabe recordar que la superficie que constituyó posteriormente la República del Ecuador fue un espacio intermedio entre los virreinos de Perú y Nueva Granada. En una época posterior, se creó la Real Audiencia de Quito. En este contexto histórico, el actual Ecuador se alineaba alternadamente con Perú o la Gran Colombia. Es por esta razón, que para Perú el Ecuador siempre formó parte de su territorio. De hecho, Guayaquil era considerado puerto peruano no solamente por la población de Perú sino también por los propios guayaquileños. Por otra parte, la oposición de Ecuador hacia Perú y viceversa se sustenta en los enfrentamientos armados y la guerra. En efecto, si bien Ecuador cedió porciones mayores de territorio a Colombia, estos procesos no tuvieron la misma relevancia que la disputa con Perú puesto que la cesión fue voluntaria y no se sustentó en un enfrentamiento de siglos. Con base en esta diferencia surgieron los sentimientos derrotistas y de odio hacia los peruanos (Carranza Barona, 2015).

Es en este marco de conflictividad específica entre ecuatorianos y peruanos que se construyeron los estereotipos de la contraparte. En un contexto cultural, los estereotipos responden a un uso distorsionado del concepto de cultura, una negación de la diversidad y una descolocación del contexto histórico que involucra a cada grupo cultural. La facilidad con la que se crea un estereotipo hace posible que los sujetos pertenecientes a una sociedad los acepten de forma inmediata en un intento de proteger la propia concepción de sus miembros. Asimismo, los estereotipos permiten un entendimiento político con los representantes del estado haciendo posible una

alineación con el pensamiento y accionar de los gobiernos de turno, sustentando así el poder de estas instituciones (Andrade, 2002, p. 236). Es en relación a estas concepciones y los elementos culturales presentados con anterioridad que el Perú y sus habitantes consolidaron su superioridad tanto militar y diplomática como cultural. Como contrapartida, el estereotipo ecuatoriano en este país era de una nación débil, con fundamentos geopolíticos y culturales endebles que no sustentaban sus reclamos territoriales “ilegítimos”. En cuanto a los ecuatorianos, se construyó una identidad patriótica, heroica y ultrajada mediante siglos de educación formal apoyada por el estado. Finalmente, el estereotipo peruano para Ecuador fue el de “enemigo común” con las características previamente mencionadas fundamentado en el mismo sistema educativo.

Para concluir, a través del estudio y análisis de los diversos rasgos y elementos culturales sobresalientes en la disputa territorial entre Perú y Ecuador se ha cumplido el tercer objetivo puesto que se identificó cada uno de los elementos de la cultura simbólica que permitieron la prolongación del conflicto desde la perspectiva de ambos actores. La información recabada permitió contraponer estos componentes entre las poblaciones peruana y ecuatoriana con el fin de dirimir los factores culturales más sobresalientes. Partiendo de las diferencias interculturales entre ambas naciones en relación a rasgos y elementos tales como costumbres, tradiciones, valores, idioma y religión, se ahonda la relación con los componentes que nacen del conflicto como por ejemplo el patriotismo, el retorno a lo ancestral y la incidencia de los discursos políticos en lo cultural.

## VI. ANÁLISIS

Es innegable que la evolución del término cultura ha hecho que ésta trascienda de un simple sentido espiritual a una totalidad que refleja no solamente la forma de vida de un determinado grupo sino el accionar de este grupo en todos los sectores. Por ende, la cultura está implícita en todo acto del ser humano; es decir, en lo social, político, geográfico, económico, entre otros. Pese a ello, esta realidad no descarta la conceptualización universalizada que remite a la cultura como un conjunto de elementos distintivos tanto tangibles como intangibles, característicos de una determinada sociedad. Adicionalmente, analizar una cultura implica no únicamente identificar sus elementos y contextualizarlos. De hecho, un análisis cultural, sustentado por el particularismo histórico y el relativismo cultural, implica adentrarse en el seno del grupo analizado. Este estudio permite contrastar culturas de diversos grupos, sociedades o naciones para establecer similitudes y diferencias. Por ejemplo, con base en la información recopilada se visualiza objetivamente las reacciones de múltiples actores en torno a un hecho histórico específico.

Por otro lado, los códigos culturales se relacionan con la identidad e individualización construidas alrededor de elementos y rasgos culturales propios de cada conjunto de seres humanos. Por consiguiente, la relación entre políticas nacionales y cultura ha sido validada a través del tiempo. Es por esta razón que la UNESCO incluyó la incidencia de la cultura en los modelos de desarrollo. Esta integración se fortaleció en 1982 al señalar a la cultura como componente integral de los procesos desarrollistas. Posteriormente, la dimensión cultural se ha insertado en los sectores político y social a través de estamentos, planes y declaraciones del organismo anteriormente mencionado. En definitiva, durante los siglos XX y XXI se ha afianzado la relevancia cultural en todos los procesos que involucran la participación de las personas. En consecuencia, es imposible deslindar los rasgos y elementos culturales de cualquier realidad o hecho que ocurre en el sistema internacional.

Adicionalmente, la globalización acrecienta las interacciones culturales. Como resultado, se han generado dos fenómenos contrapuestos. Por una parte, el enriquecimiento bilateral o multilateral intercultural gracias al intercambio de experiencias, prácticas, costumbres, tradiciones, entre otras. Por otra parte, es inevitable que de estas interacciones surjan conflictos en

razón de elementos culturales incompatibles. La religión, territorio, herencia ancestral, por citar algunos componentes, potencian enfrentamientos y eventualmente escalan los choques culturales. De ahí que, se desaten guerras cruentas que perduran por décadas e incluso siglos. La convivencia cultural, por ende, se balancea en un equilibrio precario; una sutil diferencia puede potenciar un conflicto de proporciones catastróficas.

Como se ha mencionado previamente, la cultura está compuesta por una infinidad de elementos y rasgos. Entre éstos destacan las costumbres, tradiciones, prácticas, creencias y valores que crean un universo simbólico único para cada grupo o sociedad. De éstos cabe resaltar que los valores se fundamentan, a su vez, en la educación, influencia mediática, discursos políticos y religiosos, entre otros. Por su lado, las costumbres, al ser comportamientos hereditarios, se nutren de los cambios históricos en el caso de un pueblo o nación. Luego, la cultura evoluciona de forma particular para cada conglomerado en función de sus particularidades históricas lo que deriva en una relatividad cultural. Por tanto, analizar una cultura y un suceso dentro de la misma, implica deslindarse de pensamientos preconcebidos dentro de nuestro marco cultural propio.

De igual manera, dado que casi todas las sociedades están integradas por varias culturas, se debe considerar la multiculturalidad y la pluriculturalidad. Con respecto a la primera, ésta permite la coexistencia de varias culturas en un mismo espacio-tiempo. La convivencia multicultural es en esencia conflictiva puesto que no existe un ente regulador que evite las confrontaciones étnicas. En contraposición, la pluriculturalidad obedece a un órgano rector que generalmente es el estado, mismo que funge como punto de equilibrio y mediación para evitar posibles hostilidades. Estos dos fenómenos son fácilmente observables en un conflicto fronterizo. Puesto que no existen límites demarcados, las culturas conviven en espacios que consideran suyos por derecho. A veces, una misma cultura puede ser disgregada por los enfrentamientos territoriales; en otros casos, grupos diferentes se ven forzados a convivir en un limbo territorial. Por otra parte, en esta convivencia las culturas minoritarias corren el riesgo de ser absorbidas y desaparecer. Esto no descarta la posibilidad de una convivencia pacífica que puede ser truncada por intereses externos como las decisiones geopolíticas de las naciones que se disputan una misma zona.



Con base en lo anteriormente mencionado se procede a analizar los elementos de la cultura simbólica que influenciaron en el desarrollo y escalada del conflicto entre Perú y Ecuador mediante el estudio de los rasgos y elementos culturales establecidos durante los enfrentamientos de Paquisha y el Alto Cenepa en las sociedades ecuatoriana y peruana. En lo que respecta al conflicto entre Ecuador y Perú, muchos han sido los aspectos involucrados durante los enfrentamientos. Lejos de emplear los componentes culturales similares entre ambas naciones para fomentar un acercamiento y resolver la disputa, éstos acrecentaron el distanciamiento. Es así que Ecuador identificó a su contraparte como enemigo, agresor y usurpador desde el inicio.

La historia, amparada en el sistema educativo, ahondó la humillación de los ecuatorianos usando la reducción territorial como aliciente para el odio contra los peruanos. Ergo, se presentó a la nación como un territorio varias veces mutilado a través de una serie de “acuerdos” infames e injustos. Estos sentimientos se inculcaron en los estudiantes durante años, fortaleciendo un rechazo hereditario que se transmitió de generación en generación. Por ende, Ecuador vivió un panorama de permanente derrota. No obstante, sucesivos gobiernos emplearon estos sentimientos para fomentar la unidad nacional frente a un enemigo común. Por lo tanto, es indudable que los ecuatorianos llegaron a formar un solo frente altamente cohesionado en contra de sus homólogos peruanos.

A su vez, los ecuatorianos subrayaban la falta de apertura de Perú para resolver de forma pacífica el conflicto con sustento en las negociaciones fallidas entre ambos actores. Ecuador siempre se autodenominó como una cultura pacífica opuesta al uso de la fuerza como resolución de divergencias. La firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 constituyó un duro golpe para la identidad nacional. La falta de apoyo de actores externos a la tesis ecuatoriana así como la debilidad de sus representantes golpearon fuertemente el orgullo nacional. Es por ello que gobiernos posteriores invalidaron este documento. A todo esto se sumaba la inestabilidad producto de la incapacidad de los mandatarios ecuatorianos para construir un argumento fundamentado, coherente y homogéneo que sustente sus reclamos fronterizos.

Para Ecuador, en lo que a herencia cultural respecta, la prolongación del conflicto está ligada a dos momentos históricos. En primer lugar, las raíces

ancestrales del Reino de Quito, independientemente de su mitificación, se emplearon para sustentar la tesis de imperio pre-colonial. De existir, este Reino habría construido los cimientos de un amplio territorio que luego pertenecería legítimamente por herencia a Ecuador. Por otra parte, la existencia innegable de la Cédula Real de 1563 que respaldaba la creación de la Real Audiencia de Quito, apoyó la validez de extensión territorial de la República del Ecuador. Es con base en este último trazado que los ecuatorianos vieron decrecer la superficie de su patria progresivamente. El impacto visual de un territorio reducido generó un trauma social y cultural.

En lo que concierne al período investigado con énfasis en este trabajo, el incidente de 1981, en Paquisha, dio un nuevo impulso al patriotismo ecuatoriano y fortaleció una vez más la unidad en contra del “enemigo del sur”. Sin embargo, sería la guerra del Cenepa de 1995 el único hito que marcó positiva y profundamente la memoria colectiva del Ecuador. En efecto, al ser la primera y única vez que el país resultó victorioso en el campo militar, las reacciones de apoyo a la milicia y la unidad nacional se consolidaron, poniendo fin a siglos de frustración y derrota. Uno de los incidentes culturales que ratifican esta unión consistió en la participación activa de pueblos indígenas de la frontera en el conflicto, un hecho sin precedentes históricos. Por única vez, los ecuatorianos paladearon el sabor de la victoria y los festejos y cohesión nacional se afianzaron en torno a esta “conquista”.

En este punto, es menester resaltar la influencia mediática durante los enfrentamientos. En lo que a presentación de la información concierne, hubo una contraposición entre 1981 y 1995. En el primer caso, dada la escasa cantidad de datos oficiales, la prensa se limitó a presentar realidades alternas al conflicto en sí mientras que en 1995 hubo un acceso total a los movimientos en la frontera. La cantidad precisa de información en el segundo conflicto fue decisiva para la unión y apoyo de los ecuatorianos a los combatientes del Cenepa. A su vez, el orgullo nacional se alimentó diariamente mediante imágenes y textos que reflejaban el heroísmo de los soldados.

En lo que a Perú respecta, la relevancia otorgada al conflicto con Ecuador se dio en menor escala. Para este estado la firma del Protocolo de Río de Janeiro constituyó la culminación de las divergencias territoriales en términos legales dando por solucionado el litigio fronterizo. A partir de esta

percepción, Ecuador no formó parte del esquema nacionalista peruano de forma permanente como en el caso ecuatoriano. Al contrario, los pobladores peruanos no vivían una permanente guerra ideológica con sus homólogos ecuatorianos. De hecho, al contrario que en Ecuador, la educación no fue un pilar fundamental en el ahondamiento de la disputa. Es más, las controversias limítrofes con Ecuador ocupaban un espacio reducido en el pensum de estudios. Sin embargo, este escenario cambió a raíz de los enfrentamientos en Paquisha a partir de los cuales se reavivó la importancia de las divergencias territoriales con Ecuador. Por ende, la educación se utilizó como instrumento de difusión del conflicto. Para ello, se incluyeron nuevas fuentes y se ampliaron los contenidos históricos impartidos en las unidades educativas en referencia a las hostilidades. A la par, se difundieron viejos y nuevos textos con contenidos relativos al tema para reforzar el nacionalismo y patriotismo peruanos.

Otro rasgo distintivo es que dadas las victorias obtenidas en los campos diplomáticos y militar en relación a los enfrentamientos con Ecuador, la población peruana tuvo desde un inicio una noción de supremacía y poderío. Esto estuvo ligado a la excelente coordinación entre diplomacia y milicia. Por consiguiente, la autoestima de la cultura peruana se consolidó creando una confianza en la invencibilidad de la nación. Las atribuciones territoriales que les correspondieron por los tratados suscritos fueron vistas como concesiones justas y legales. En consecuencia, en la cultura peruana el sentimiento de victoria estuvo permanentemente ligado a los reclamos fronterizos.

Otro punto importante lo constituye la herencia cultural fundamentada en la preexistencia del Tahuantinsuyo y en los derechos territoriales inherentes a la Cédula Real de 1802. En relación a lo primero, el Tahuantinsuyo es un imperio ampliamente reconocido y estudiado por múltiples historiadores. Por tanto, existe un sinnúmero de documentos que respaldan su existencia al contrario del controversial “mito” del Reino de Quito. Es innegable que una de las fortalezas del imperio antecesor del Perú fue la expansión mediante la conquista territorial. Por otro lado, la capacidad de organización y dominación de las culturas sublevadas muestran a esta cultura ancestral como un imperio consolidado y perfectamente estructurado. Un rasgo sobresaliente es el respeto hacia las culturas absorbidas durante los procesos de conquista, lo que garantizó la cohesión del imperio. Si contrastamos estas características con los elementos culturales de la República del Perú encontramos varias similitudes

con respecto a orden, progreso, desarrollo y noción de estructuración territorial. En cuanto a la Cédula Real de 1802, ésta añadió componentes de legitimidad pues establecían los límites del Virreinato de Perú hasta territorios de la posterior República de Ecuador que el primero consideraba suyos.

En relación al enfrentamiento de 1981, la sola denominación de la zona como “Falso Paquisha” indica claramente la percepción de Perú frente al incidente. En esta ocasión los ecuatorianos fueron tildados de invasores y agresores mismos que fueron expulsados de la zona tras seis días de enfrentamiento. De ahí que el patriotismo peruano se vio reforzado y su supremacía fue comprobada una vez más. Este choque también propició el nacimiento de una nueva conciencia en aras de una solución definitiva a la controversia. El sentido de superioridad e imbatibilidad subsistió durante décadas. Es por esta razón que al iniciar las hostilidades en la zona del Cenepa en 1995, los peruanos estaban convencidos de un nuevo triunfo. De hecho, la visión victoriosa y el patriotismo se mantuvieron durante casi la totalidad del conflicto pese a los múltiples reveses sufridos por sus tropas en la zona en conflicto. El cese al fuego y la consiguiente aceptación de la derrota supusieron un duro golpe para el nacionalismo peruano. Una situación tal resultaba inconcebible en el marco de todos los triunfos del pasado.

Se debe agregar que al igual que en Ecuador, los medios de comunicación tuvieron injerencia en el ánimo de los peruanos. Sin embargo, la presentación de información fue opuesta para ambos casos. Durante los enfrentamientos del “Falso Paquisha”, la prensa del Perú trabajó codo a codo con el gobierno de turno y tuvo acceso a información y declaraciones de primera mano con lo que pudieron transmitir las impresiones y avances oficiales sobre la situación en la zona invadida. Esta apertura permitió también que la comunidad internacional conozca a profundidad los intereses en juego y la posición del Perú con respecto a su legado territorial. Hacia 1995, la situación cambió drásticamente puesto que existió un hermetismo por parte del gobierno y los militares que impidió una correcta difusión de los acontecimientos en la frontera. Es por esta razón que se publicó contenido no contrastado y se presentaron hechos irreales. Es por ello que la caída de las fuerzas peruanas y la derrota tomaron por sorpresa a la cultura peruana y el impacto fue más fuerte en función de un optimismo que se había construido sobre informaciones distorsionadas.

Ahora bien, es innegable que la mayoría de componentes culturales con respecto al conflicto entre Ecuador y Perú son disímiles. Empero, cabe rescatar algunos elementos y rasgos compartidos. En primer lugar, en tiempos ancestrales, las alianzas políticas se emplearon como método alternativo de solución de conflictos. Esto induce a pensar que se pudo haber buscado un acuerdo en torno a componentes no geopolíticos que podría haber facilitado la solución del conflicto con base en intereses comunes y no en posiciones divergentes. En este sentido, los ecuatorianos y peruanos comparten vínculos culturales muy estrechos, acuerdos de intercambio y cooperación bilateral en las áreas sociales y culturales hubieran fortalecido los lazos entre ambos países de haber superpuesto este objetivo al de la disputa territorial. Para finalizar, si bien es cierto ambas naciones fomentaron el patriotismo y nacionalismo en torno a las disputas, estos componentes demostraron que existía una unión nacional y si dos estados pueden reforzar de forma independiente estos lazos entre sus pobladores se podría haber tomado este elemento para identificar a los habitantes de uno y otro bando con sus homólogos.

## VII. CONCLUSIONES

A partir de la investigación desarrollada se concluye que la hipótesis planteada: *“los rasgos y elementos culturales divergentes generarían un distanciamiento en las relaciones políticas de Ecuador y Perú lo que derivaría en la intensificación de los conflictos de Paquisha y el Alto Cenepa en razón de la visualización dispar de los elementos simbólicos que causaron en un principio estos enfrentamientos”* es verdadera. En efecto, los rasgos y elementos de las culturas ecuatoriana y peruana relacionadas con el conflicto entre ambas naciones ahondaron el distanciamiento existente a nivel político entre ambos estados. Factores como la educación, el pasado y prácticas ancestrales, las concepciones de patriotismo y nacionalismo potenciaron la escalada del conflicto sobre todo en las confrontaciones de 1981 y 1995 en Paquisha y el Alto Cenepa respectivamente. En efecto, los elementos simbólicos presentes desde el inicio de las confrontaciones fueron visualizados y contextualizados de forma dispar facilitando la intensificación de las hostilidades.

A continuación se presenta una serie de conclusiones que sustentan la comprobación de esta hipótesis.

- Pese a que un conflicto tenga un alto componente geográfico y político es indispensable tomar en cuenta los factores sociales y culturales involucrados puesto que éstos están implícitos en todos los actos realizados por los seres humanos. La cultura en especial desempeña un papel fundamental en cualquier discrepancia puesto que permite establecer elementos comunes y divergentes que pueden ser causa no visibilizada del escalamiento de los enfrentamientos.
- La educación concebida como una práctica, es decir un elemento cultural, fue un factor determinante en la perpetuación del conflicto entre Ecuador y Perú. Para los ecuatorianos la alineación del sistema educativo con la visión estatal construyó el imaginario sobre el que se crearon percepciones hereditarias acerca de Perú como enemigo común y deshonesto.
- La influencia de los contenidos educativos relativos a la disputa territorial entre Perú y Ecuador fue menos relevante para los peruanos dado que el

estudio de este tema se incluyó en un contexto regional y global. La incidencia del sistema educativo en la disputa adquirió relevancia a partir de la Guerra del “Falso Paquisha” y el Alto Cenepa; ergo, los textos educativos en torno al conflicto se popularizaron y los contenidos curriculares se ampliaron en consecuencia.

- La participación mediática durante la evolución de los conflictos de 1981 y 1995 repercutió directamente en la percepción cultural de ecuatorianos y peruanos. La información e imágenes presentadas fortalecieron tanto la concepción negativa en torno a la contraparte como la visión nacionalista de ambos bandos.
- El particularismo histórico sustenta la creación y enriquecimiento de elementos culturales simbólicos tanto para Ecuador como Perú. Si bien ambas naciones comparten raíces comunes en cuanto a cultura, territorio y conquista, las percepciones de ambos grupos culturales los distanciaron a través del tiempo. Es así que la ancestralidad para ambos países es un componente fundamental para defender sus intereses en el conflicto pero las raíces históricas difieren en el imaginario de ambos actores.
- Pese a que ecuatorianos y peruanos comparten un sistema similar de rasgos y elementos culturales simbólicos como creencias, costumbres, prácticas y religión; el relativismo cultural hace que un mismo componente genere reacciones adversas. Por consiguiente, el patriotismo estuvo presente en ambas poblaciones pero fue utilizado como fuente de animadversión y envilecimiento de la contraparte.
- El simbolismo cultural se vio reflejado en las decisiones políticas de los gobiernos de turno sobre todo para el estado ecuatoriano. El discurso político de los mandatarios que detentaron el poder durante el conflicto estuvo alimentado por elementos culturales tales como la unificación nacional para consolidar un mismo imaginario en torno a la disputa sustentado por Hurtado, el incremento del sentimiento de frustración e impotencia ligado a la impasibilidad de Febres Cordero, las ideas de pacifismo de Borja y el simultáneo fervor por la Patria Amazónica y el liderazgo de Durán Ballén que unificó a los ecuatorianos alrededor del amor a la Patria, la firmeza para no retroceder jamás y la exaltación del espíritu

pacífico de la nación. Los posicionamientos y reacciones de los mandatarios ecuatorianos muestran una heterogeneidad que se reflejó en un diplomacia y capacidad de negociación endeble.

- La actuación de Alberto Fujimori durante la disputa fue percibida por la cultura peruana como pacifista y abierta al diálogo. Los elementos simbólicos de Perú como el nacionalismo y la soberanía nacional sustentaron la legitimidad de los reclamos de esta nación.
- El entendimiento entre diplomáticos, gobierno y milicia en el Perú se debe a la cohesión y visión cultural homogénea del conflicto con Ecuador. Las tesis peruanas se mantuvieron a través de las décadas de enfrentamientos y la compenetración de los actores mencionados como una cultura sólida permitió que Perú salga triunfante en casi la totalidad de los enfrentamientos.
- El sentido de identidad ecuatoriano ha sido construido sobre raíces ancestrales endeble al no existir documentación exhaustiva que sustente el pasado territorial y cultural de Ecuador como grupo independiente. Por ende, los argumentos esgrimidos contra Perú en la disputa fronteriza carecieron de la fuerza necesaria para aumentar el poder de negociación y fortalecer la diplomacia ecuatoriana.
- El imaginario peruano y su identidad poseen bases ancestrales sólidas que se remontan a la época precolombina, la información existente al respecto otorga solidez a las posiciones e intereses peruanos en torno a la disputa territorial con Ecuador. Por consiguiente, las tesis planteadas por Perú en cuanto a reivindicación sobre la posesión de territorio ecuatoriano se basan en elementos culturales cuya validez no puede ser negada.



## VIII. RECOMENDACIONES

- Con el fin de enriquecer esta investigación se debe hacer un estudio de campo en Perú. Es imperativo revisar la literatura peruana in situ, visitando las bibliotecas y repositorios digitales en este país para ampliar la visión respecto a los posicionamientos e intereses culturales de esta nación.
- El estudio de elementos culturales en un conflicto debe ser profundizado en todas las disputas independientemente si éstas son étnicas, geográficas o políticas. Al dejar de lado los rasgos de las culturas involucradas, que representan a los actores de la disputa, se eliminan posibles alternativas de solución a los enfrentamientos.
- La educación en torno a un conflicto debería presentarse de forma imparcial y objetiva. Si bien es cierto es difícil excluir los sentimientos y valores propios de una cultura; el profesorado competente debe tener la capacidad de presentar los hechos de una disputa con bases históricas que sustenten las posiciones, intereses de cada uno de los actores o culturas involucrados en las discrepancias.
- Dado que la influencia de los medios de comunicación incide directamente en la percepción de una determinada cultura respecto a una disputa, es menester que estos medios presenten una visión objetiva de la información. Independientemente del origen cultural de los comunicadores, la versión que se presente sobre una acción particular relacionada con un conflicto debe carecer de influencia alguna con el fin de objetivar el contexto presentado. Esto se puede lograr a través de la socialización de intereses, posiciones y puntos de vista de cada uno de los sujetos o grupos culturales que hacen parte de los enfrentamientos.
- Cuando se identifica un elemento o rasgo cultural común que se utiliza en detrimento de otro grupo cultural, sería recomendable rescatar esta similitud para tornar este componente en un factor de posible unidad entre dos o más enemigos para solucionar los conflictos entre éstos.
- Se hace imperativo ampliar los estudios antropológicos, históricos, culturales, políticos y geográficos de lo que hoy constituye la República del

Ecuador. Es necesario recabar mayor información, crear documentos validados a nivel internacional para suplir vacíos en cuanto a orígenes, territorio y culturas ancestrales que hasta ahora no se han podido llenar y fortalecer una identidad con base en hechos veraces y precisos.

- Finalmente, se recomienda ampliar esta investigación desde una perspectiva antropológica puesto que el simbolismo cultural es materia de especialización de esta disciplina. En particular, es necesario una convivencia con las generaciones que vivieron los conflictos de 1981 y 1995 tanto en Ecuador como Perú a través de encuestas y entrevistas con representantes de ambas culturas. Se debe rescatar el imaginario de ambos países en torno al conflicto mediante el análisis de vivencias personales de pobladores de ambos territorios.

## LISTA DE REFERENCIAS

### Libros

#### Consultados de forma física

- Altamirano, H. (1991). *El porqué del ávido expansionismo del Perú*. Quito: Instituto Geográfico Militar.
- Álvarez, I. (n.d.). *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Talasa.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ayala, E. (2002). *Ecuador: Patria de todos. La nación ecuatoriana, unidad en la diversidad*. Quito: UASB.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador (Tercera)*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Boas, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Argentina, Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Bonet, L. (2006). *Definición de conceptos: cultura, derechos culturales, desarrollo humano*. Fundación Empresas Polar.
- Calero, M. (2002). *Educación en valores*. Perú: Editorial San Marcos.
- Calvo, T., & Barbolla, D. (2006). *Antropología, Teorías de la Cultura, Métodos y Técnicas*. Badajoz: Editorial Abecedario.
- Chávez, A. (1998). *El Perú y sus fronteras, geopolítica, tensiones territoriales y guerra con Ecuador*. Lima: Ediciones de la Breña.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- De Velasco, J. (1789). *Historia del Reino de Quito en la América Meridional (Vol. 2)*.
- Echeverría, B. (2010). *Definición de la cultura*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero, P. (2002). *La Cultura, Estrategias Conceptuales*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Harris, M. (2004). *Antropología cultural*. España, Madrid: Editorial Alianza.
- Herz, M., & Nogueira, J. (2002). *Ecuador vs. Peru: Peacemaking Amid Rivalry*. Colorado: Lynne Rienner Publishers Inc.
- Howard, M. (1995). *La cultura del conflicto (primera)*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Marzal, M. (1996). *Historia de la Antropología. 2. Antropología Cultural*. Ecuador, Quito: Abya-Ayala.

- Mena, C. (1981). Paquisha, toda la verdad. Letra Nueva.
- Mercado-Jarrín, E. (1995). *La geopolítica en el tercer milenio*. Lima: Instituto Peruano de Estudios Políticos y Geoestratégicos.
- Moncayo, P. (2011). Cenepa: Antecedentes, el conflicto y la paz. Quito: Corporación editora nacional.
- MRE. (1995). El problema territorial ecuatoriano-peruano: del conflicto del Cenepa a la búsqueda de la paz. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Najenson, J. L. (1982). *Cultura, ideología y democio*. Costa Rica: Ediciones Flacso.
- Novak, F., & Namihás, S. (2010). *Perú-Ecuador: Una experiencia de paz y buena vecindad* (Primera). Lima: Konrad Adenauer Stiftung.
- Rachels, J. (2006). *Introducción a la Filosofía Moral* (Primera). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, M. (2011). *Identidad Cultural e Integración*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Sibirsky, S. (1966). *Qué es la cultura*. Buenos Aires: Editorial Columba.
- Traverso, M. (1998). *La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Toledo, J. C. (1995). Ni un paso atrás: radiografía de un conflicto. Fundación Jacinto Jijón y Caamaño.
- Vergara, T. (1995). *Tahuantinsuyo: el mundo de los incas*. Lima.
- Zepeda, B. (2009). *Ecuador: relaciones exteriores a la luz del bicentenario*. Quito: Editorial Flacso.

### **Recuperados en el web**

- Flores, I. (2005). *Identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica*. Veracruz: Universidad Veracruzana.  
Recuperado de  
<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/345/1/2005136P41.pdf>
- Restrepo, E. (2009). *Escuelas de pensamiento antropológico*. Recuperado de  
<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/modulo-escuelas1-fin.pdf>
- Weiland, C. et al. (2011). *El Particularismo Histórico*. Recuperado de  
[http://api.ning.com/files/Yvo5w9SMnFzZAeMPymVk6La8jZOaSA2sD86QVy1XFEw2olOci3v5y0Zmh1Boly75J274\\*mcHLvFiuici\\*WJgbBO1fhxEw3za/elparticularismo.pdf](http://api.ning.com/files/Yvo5w9SMnFzZAeMPymVk6La8jZOaSA2sD86QVy1XFEw2olOci3v5y0Zmh1Boly75J274*mcHLvFiuici*WJgbBO1fhxEw3za/elparticularismo.pdf) (Añadir a biblio de Zotero)

## Sección de un libro

### Consultados de forma física

- Andrade, X. (2002). "Culture" as Stereotype: Public Uses in Ecuador. En *Anthropology beyond Culture*. Oxford International Publishers Ltd.
- Basombrío, I. (2006). Relaciones económicas Ecuador-Perú. En *Relaciones del Ecuador con sus países vecinos (Colombia-Perú)* (p. 327). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Bonilla, A. (1999a). Fuerza, conflicto y negociación. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (p. 380). Rispergraf.
- Bonilla, A. (1999b). La representación de la imagen de nación: caso ecuatoriano. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: Editorial Flacso.
- Borja, R. (1973). El descalabro del 41. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Carranza, J. (2002). Relaciones bilaterales Ecuador y Perú: una propuesta de agenda de política exterior. En *Orfeo en el infierno, una agenda de política exterior ecuatoriana* (p. 712). Quito: Editorial Flacso.
- Mata, M. C. (1999). Medios masivos y conflicto ¿Existe una sola lógica). En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (p. 380). Rispergraf.
- Morillo, J. (2006). La integración fronteriza. En *Relaciones del Ecuador con sus países vecinos (Colombia-Perú)* (p. 327). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Navia, S. (2006). La reivindicación del Reino de Quito en la Historia del Reino de Quito en la América meridional del jesuita Juan de Velasco. En *Estudios ecuatorianos, un aporte a la discusión* (Primera, p. 201). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Núñez, J. (1999). La imagen nacional de Ecuador y Perú en su Historia. In *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (Primera, p. 365). Quito: Rispergraf.
- Ruda, J. J. (2000). Reflexiones sobre el acuerdo peruano-ecuatoriano de 1998. En *El proceso de conversaciones para la solución del diferendo peruano-ecuatoriano* (p. 606). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Salvat. (1980). *Historia del Ecuador*. Quito: Editorial Salvat.
- Scott, D. (1999). El conflicto Ecuador-Perú: El papel de los garantes. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (p. 380). Quito: Rispergraf.
- Viteri, C. (1999). Fronteras y pueblos indios. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (p. 380). Rispergraf.

### **Recuperados en el web**

Avilés, E. (2014). La epopeya del Cenepa. En *Enciclopedia del Ecuador*. Quito. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=434&Let=>

### **Documentos**

#### **Consultados de forma física**

Carreras, M. (1998). La résolution du conflit entre l'Equateur et le Pérou Des négociations "forward-looking" réussies (1995-1998). Centro Argentino de Estudios Internacionales.

Díaz-Polanco, H. (2000). Los dilemas de la diversidad. Diálogos latinoamericanos.

Durán, M. S. (16 de mayo de 2012). Algunos conceptos sobre el conflicto y las relaciones internacionales. *Centro Argentino de Estudios Internacionales*, 26.

Ghadami, M., & et Al. (2014). The Importance of Cultural Interactions in the Globalization Era.

Grimaldo, M. (21 de junio de 2006). Identidad y política cultural en el Perú. Liberabit.

Manrique, N. (2000). Territorio y Nación, la difícil construcción de la comunidad nacional.

Sánchez, R. (2014). El discurso nacionalista de la prensa peruana en la guerra del Cenepa. ALAIC.

Sulmont, D., & Callirgos, J. C. (2007). ¿Perú, el país de todas las sangres? PERLA.

### **Recuperados en el web**

Aguilera, B. (1994). El conflicto multicultural. Caritas. Recuperado de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/636/03%20-%20EL%20CONFLICTO%20MULTICULTURAL.PDF>

Beltrán, A. (2015). Costumbres y tradiciones del Perú. Recuperado de [http://antoniobeltran.en.eresmas.com/costumbres\\_y\\_tradiciones\\_peru.htm](http://antoniobeltran.en.eresmas.com/costumbres_y_tradiciones_peru.htm)

Del Corral, M. (2010). Unidad en la diversidad. CEPAL. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/4/pdf/pensamientoiberoamericano-102.pdf>

Frau, L. (2009). Diferencias humanas y diversidad. Recuperado de <http://gemma.atipic.net/pdf/315AD10809A.pdf>

Giménez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. UNAM. Recuperado de

[http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/625trabajo.pdf?PHPSESSID=a2c966a8fe8efdcb3f365f98e8b9225](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf?PHPSESSID=a2c966a8fe8efdcb3f365f98e8b9225)

Hopenhayn, M. (2010). La educación intercultural: entre la igualdad y la diferencia. CEPAL. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/4/pdf/pensamientoiberoamericano-95.pdf>

Molano, O. (2006). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. Fidamerica. Recuperado de [http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\\_311.pdf](http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_311.pdf)

Molina, F. (2014). Educación, multiculturalismo e identidad. OEI. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/molina.htm>

OEI. (2014). Cultura y desarrollo. UNESCO. Recuperado de [http://www.oei.es/cultura/cultura\\_desarrollo.htm](http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm)

ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0013>

Restrepo, E. (2009). Escuelas de pensamiento antropológico. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/modulo-escuelas1-fin.pdf>

Robles, L. (2002). Globalización y cultura. Catarina. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/robles\\_l\\_lr/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/robles_l_lr/capitulo1.pdf)

UNESCO. (6 de agosto de 1982). Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Recuperado de [http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico\\_sp.pdf/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)

UNESCO. (2001). Declaration Universelle de l'UNESCO sur la Diversité Culturelle. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>

Universidad de Oriente. (1990). Elementos de la Cultura. Recuperado de <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/sociedu/2/2.pdf>

### **Artículos en revista**

#### **Consultados de forma física**

Alvarado, J. F. (junio, 2012). Medios de comunicación y política exterior del Estado La prensa y el proceso de paz Ecuador-Perú: 1998. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 16.

Arévalo, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 956.

Bonilla, A. (1996, June). Proceso político e intereses nacionales en el conflicto Ecuador-Perú. *Nueva Sociedad*, 143, 27.

- Bruce, R. (abril, 1996). Conflict in the Cordillera del Condor: The Ecuador-Peru dispute. *IBRU Boundary and Security*, 4.
- CAAP. (abril, 1995). El conflicto territorial Ecuador Perú: Más allá de los nacionalismos. *Ecuador Debate*, 34, 130.
- Defez i Martin, A. (2005). Qué es una creencia. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 38, 221.
- Esquivel, J. A., Jiménez, F., & Esquivel-Sánchez, J. (2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista Paz y Conflictos*, 2, 23.
- Galvani, V. (septiembre, 1981). El planteamiento del litigio fronterizo Ecuador-Perú en los Sistemas Educativos Nacionales de los dos países. *Revista de estudios internacionales*, 2(3).
- INEC. (2012). *Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en el Ecuador* (p. 17). Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Luna, M. (2000). Lectura comparada del discurso nacionalista de los textos escolares de historia de Ecuador y Perú. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 15, 167.
- Martín, J. de L. (2014). Multiculturalismo, un debate falsificado. *Ecos*, 8, 3.
- MEC. (2006). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015* (p. 68). Quito: Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador.
- Mercado-Jarrín, E. (junio,1992). Perú. El nuevo rumbo hacia sus vecinos. *Nueva Sociedad*, 119.
- Nalewajko, M. (1985). La imagen de la nación, nacionalismo, peruanidad en el Perú a cien años de su independencia. *Estudios Latinoamericanos*, 10, 134.
- Ospina, P. (1996). Imaginarios nacionalistas: historia y significados nacionales en Ecuador, siglos XIX y XX. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 9, 124.
- Palmer, S. (1998, August). Oportunidades desperdiciadas y nacionalismo equivocado. *POST-Data*, 3-4, 219.
- Regan, J. (1999). Complementariedad cultural y poblacional en la Amazonía. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* (p. 380). Rispergraf.
- Romero, C., & Sulmont, D. (2000). El estudio de los valores en el Perú. *Debates en Sociología*, 25-26(2000-01), 281.
- Suárez, A. (2001). Los acuerdos de paz con el Perú y la extensión territorial del Ecuador. *AFESE*, 37, 167.
- Terra Incógnita. (octubre, 2013). Los cinco más en tradiciones. *Ecuador, Tierra Incógnita*, 25.



Toribio, M. T. (2010). Diálogo de civilizaciones: la diversidad cultural y la interculturalidad. *CESLA*, 1(13).

Vilas, J. (1994). Identidad cultural, conflicto cultural y violencia. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, (86), 242.

Villodre, M. del M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista educativa Hekademos*, 11, 76.

### **Recuperados en el web**

Anónimo. (1995). Memorias del Cenepa. *La Gaceta*. Recuperado de [http://www.fuerzaaerea.net/index\\_menu\\_Cenepa.htm](http://www.fuerzaaerea.net/index_menu_Cenepa.htm)

### **Artículos en periódico**

#### **Recuperados en la web**

El Diario. (29 de junio de 2007). Fiestas y creencias vivas. Manabí.

El Hoy. (21 de octubre de 2007). La guerra que hizo popular el estribillo de "ni un paso atrás". *Diario El Hoy*. Quito.

### **Informes**

#### **Consultados de forma física**

UNESCO. (2010). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural* (No. 2) (p. 426). Luxemburgo.

RREE. (2003). *Plan de política cultural de Perú en el exterior* (Político-cultural) (p. 17). Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

#### **Recuperados en el web**

Naciones Unidas. (2013). *International Migration 2013* (Anual) (p. 1). Recuperado de <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/wallchart/docs/wallchart2013.pdf>

### **Tesis**

#### **Consultados de forma física**

Hernández, J. (2010). *La élite incaica y la articulación del Tahuantinsuyo* (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Morales, R. (1999, June 14). *Los desafíos de la paz entre Ecuador y Perú para la seguridad y desarrollo nacional* (Tesis de masterado). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito.

Paredes, L. (14 de junio de 1999). *Nuevos lineamientos geopolíticos que el Perú podría aplicar al Ecuador a partir de la firma del Acta Presidencial de Brasilia del 26 de octubre de 1998* (Tesis de masterado). Instituto de

Altos Estudios Nacionales, Quito.

Rumipulla, J. (13 de junio de 2014). *La guerra del Cenepa y su repercusión en la vida política y social del Ecuador durante el período 1995-1998* (Tesis de licenciatura). Universidad Central del Ecuador, Quito.

Tandazo, R. (1998). Incidencia geopolítica en los conflictos bélicos Ecuador-Perú (Tesis de masterado). Instituto de Altos Estudios Nacionales.

### **Entrevistas**

Bernal, M. (12 de febrero de 2015). La educación ecuatoriana en torno al conflicto limítrofe con Perú [Entrevista personal].

Carranza Barona, C. (2015, May 20). Simbolismo cultural en función del conflicto de Ecuador y Perú [Entrevista personal].

Lozada, P. (14 de mayo de 2015). Perpetuación de los enfrentamientos socio-culturales [Entrevista personal].

### **Páginas web**

Anónimo. (2009, Marzo 17). La Real Audiencia de Quito. La Cédula Real de 1563. Recuperado el 17 de mayo de 2015, de <http://webnacionalistaecuador.4mg.com/real-audiencia-de-quito.htm>

DefensaPerú. (enero,2008). Augusto B. Leguía ¿Patriota o traidor? [Foro]. Recuperado de <http://www.defensa.pe/forums/showthread.php/6491-Augusto-B-Legu%C3%ADa-%C2%BFPatriota-o-traidor/page28>

Ecuador Ancestral. (2009). Los incas, hijos de Viracocha Pachayachachi, Creador de todas las cosas. Recuperado el 17 de mayo de 2015, de [http://ecuador-ancestral.com/incas\\_quito/los\\_incas/](http://ecuador-ancestral.com/incas_quito/los_incas/)

Héctor. (29 de diciembre de 2011). Intentos monárquicos en el actual Ecuador. Recuperado el 17 de mayo de 2015, de <http://dinastias.forogratias.es/intentos-monarquicos-en-el-actual-ecuador-t2798.html>

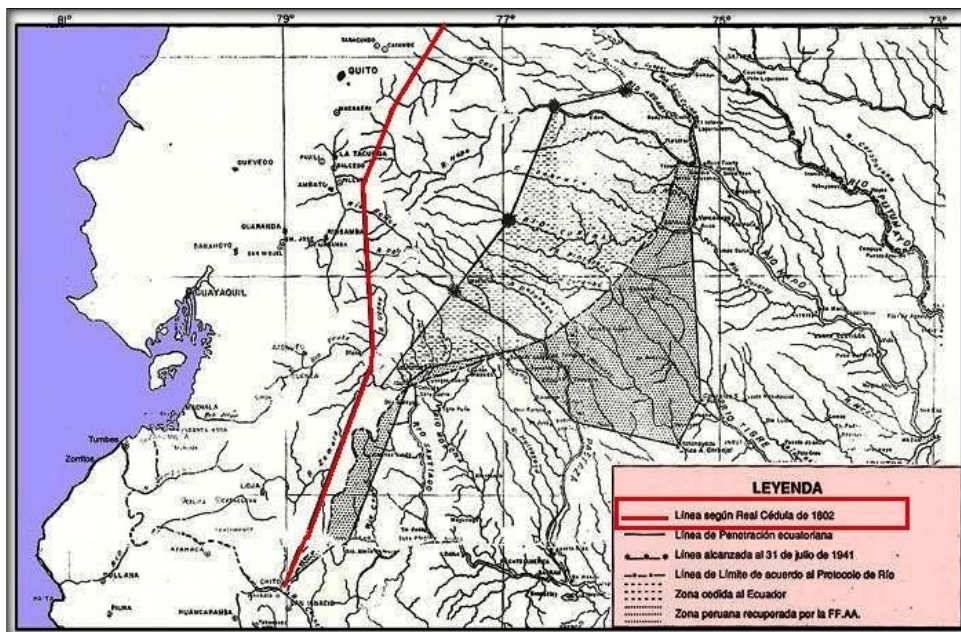
MINCETUR. (2015). Sobre Perú, Cultura Peruana. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de <http://www.peru.travel/es-lat/sobre-peru/identidad-peruana/cultura.aspx>

NEGHUSAC. (2015). Láminas de la historia del Perú. Recuperado el 17 de mayo de 2015, from <http://www.huascar.com.pe/laminas-historia-del-peru/SCN005/Republica>



## ANEXO 2

### LÍMITES ENTRE PERÚ Y ECUADOR SEGÚN LA CÉDULA REAL DE 1802



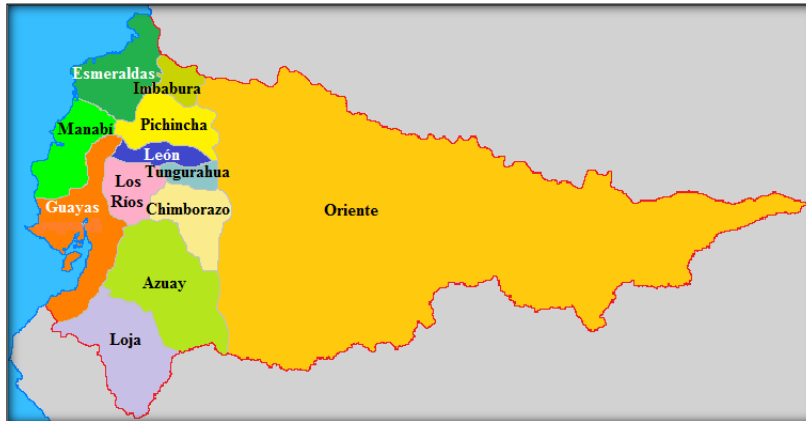
Fuente: (DefensaPerú, 2008)

Elaborado por: (DefensaPerú, 2008)

### ANEXO 3

## COMPARACIÓN VISUAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO

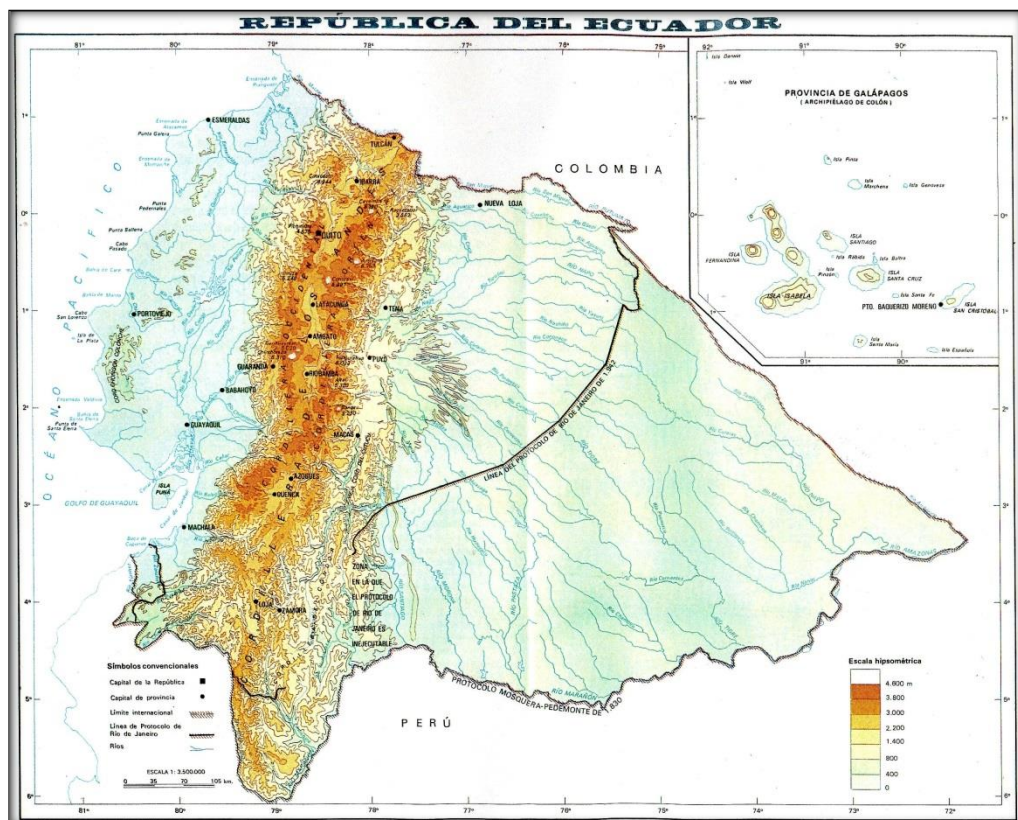
### MAPA DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR HACIA 1830



Fuente: (Quilisimba, 2013)

Elaborado por: (Quilisimba, 2013)

### MAPA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ANTERIOR Y POSTERIOR AL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO DE 1942



Fuente: (MRE, 1995)

Elaborado por: (MRE, 1995)

## MAPA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2015



Fuente: (Quilisimba, 2013)

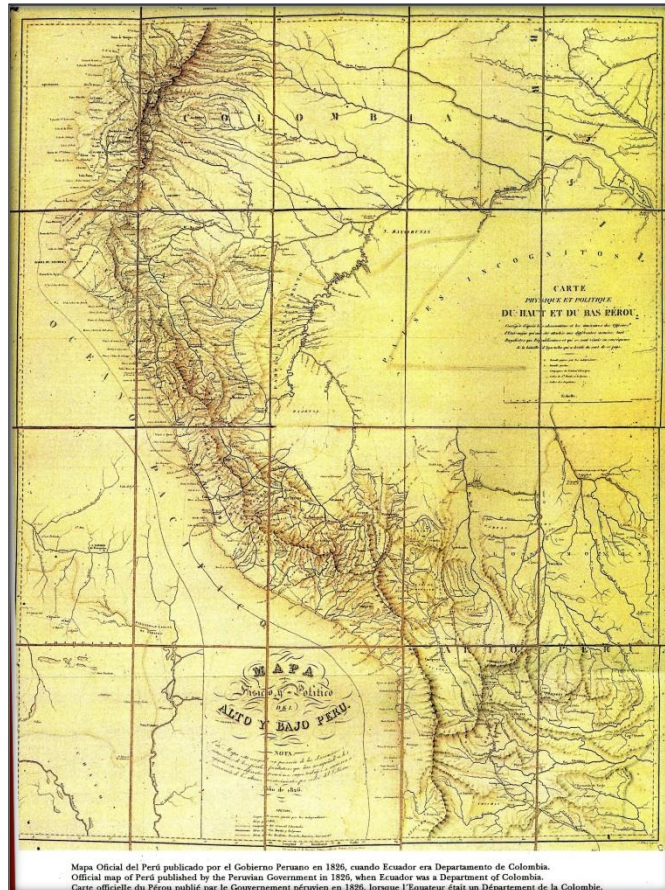
Elaborado por: (Quilisimba, 2013)



## ANEXO 4

### COMPARACIÓN VISUAL DEL TERRITORIO PERUANO

#### MAPA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ HACIA 1826



Fuente: (MRE, 1995)

Elaborado por: (MRE, 1995)

#### MAPA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ANTES Y DESPUÉS DEL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO



Fuente: (NEGHUSAC, 2015)

Elaborado por: (NEGHUSAC, 2015)

## MAPA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, 2015



Fuente: (NEGHUSAC, 2015)

Elaborado por: (NEGHUSAC, 2015)



## ANEXO 5

### TERRITORIOS DEL TAHUANTINSUYO



Fuente: (Ecuador Ancestral, 2009)

Elaborado por: (Ecuador Ancestral, 2009)

## ANEXO 6

### TERRITORIO DEL REINO DE QUITO



Fuente: (Héctor, 2011)

Elaborado por: (Héctor, 2011)

## **ANEXO 7**

### **ENTREVISTA A MARIELA BERNAL**

**Título:** La educación ecuatoriana en torno al conflicto limítrofe con Perú

**Entrevistado:** Mariela Bernal, ex profesora de Historia de Límites e Historia del Ecuador

**Entrevistador:** Estefanía Díaz, egresada de la Carrera de LEAI de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

**Fecha:** jueves 12 de febrero de 2015

#### **Preguntas**

**1. ¿Tengo entendido que ejerció como docente durante una parte del conflicto?**

En efecto, fui profesora de Historia de Límites e Historia del Ecuador alrededor de 20 años en el Colegio los Pinos.

**2. ¿Qué me puede decir acerca de la asignatura de Historia de Límites?**

Bueno, hace más de 30 años, era una asignatura obligatoria en el pensum de todos los colegios de Ecuador. Los alumnos recibían dos horas semanales de esta materia. Con el paso del tiempo, hace unos 20 años yo diría, se fue eliminando progresivamente hasta ser incluida en Historia del Ecuador y posteriormente desaparecer.

**3. ¿Cuál era el principal objetivo de la materia?**

Yo diría que la objetividad y la veracidad. Verá, es innegable que la cédula real de 1563 otorgaba al Ecuador determinados territorios coloniales. De ahí partió la concepción de que sí fuimos perjudicados como país. También estudiábamos las discrepancias con Colombia pero más bien de forma escueta, fundamentalmente nos centrábamos en los enfrentamientos con el Perú.

**4. ¿Qué textos usaba para impartir la asignatura?**

Bueno, yo recuerdo principalmente el de Julio Tobar Donoso de Derecho Territorial Ecuatoriano. Aquí le tengo un ejemplar para que lo revise porque considero indispensable este texto para comprender el conflicto. Para Historia del Ecuador usábamos el libro de Jorge Pérez Concha.

**5. ¿Cómo concebían los adultos este conflicto?**

En su mayor parte, el Perú era visto como el enemigo lo que repercutió desde el inicio en las negociaciones. Había un fuerte sentimiento de frustración, dolor y humillación. Siempre estuvimos conscientes de la falta de diplomacia ecuatoriana para tratar este tema y de la habilidad de los negociadores peruanos para obtener lo que querían. Este punto se utilizó como medio de

afrontar la derrota por parte de nosotros. A mí personalmente me dolía, escuchar las noticias, saber lo que pasaba.

**6. ¿Y los jóvenes?**

Eso era distinto. Los adultos recibimos una educación que incluía todos los antecedentes. Nosotros estudiamos todas las cédulas y los mapas con las extensiones originales de nuestros territorios. Los nuevos estudiantes conocían la historia brevemente y más bien la educación se centró en Paquisha y el Alto Cenepa. Es por esto que la juventud fue perdiendo la noción de los límites exactos.

**7. ¿En cuánto al Perú que me podría decir?**

Perú se centró más en cuestiones históricas que limítrofes. De hecho, los militares peruanos olvidaban a veces las razones del conflicto y se centraban en el mero enfrentamiento y rivalidad militar con los ecuatorianos.

**8. ¿Qué pasó durante el gobierno de Durán Ballén?**

Con las campañas y los slogans del presidente se despertaron una solidaridad y apoyo sin precedentes sobre todo por parte de los niños y jóvenes hacia los soldados que batallaban en la frontera. Existía una nueva ola de motivación para enfrentar al enemigo. Se promovió la contribución en las escuelas para los soldados que se despachó en forma de víveres, especies o efectivo. Recuerdo que los soldados recogían en camiones los aportes, también en las parroquias. Yo diría que en lo militar fue un éxito mientras políticamente constituyó un desastre. Sixto Durán Ballén no hizo buen uso de esta unidad. En lugar de consolidar su gobierno inició el descalabro que sería el origen de los gobiernos fugaces que vinieron posteriormente.

**9. ¿En cuanto a la propaganda, qué efectos tuvo ésta?**

El pueblo se levantó. Se insertó el patriotismo en la juventud ecuatoriana. Por ejemplo las Cooperativas de Transporte se ofrecieron para llevar a los jóvenes a la frontera. Muchos se enlistaron llenos de emoción, sin saber que les esperaba. Por eso al encontrarse con la realidad, bastantes volvían.

**10. ¿Algún texto en particular que podría recomendarme para contextualizar la versión peruana del conflicto?**

El libro de María Rastarosky acerca de la historia del Perú.

**11. ¿Algo extra que acotar?**

Yo diría que siempre existieron fundamentos históricos y legales que respaldaban nuestra posición. El Ecuador siempre ha tenido la razón, hay que basarse en el principio de *Uti Possidetis Juris*. En cuanto a más información le recomiendo buscar en la hemeroteca de El Comercio y ver las declaraciones del General Paco Moncayo que fue testigo de los acontecimientos.

## **ANEXO 8**

### **ENTREVISTA A PAOLA LOZADA**

**Título:** Perpetuación de los enfrentamientos socio-culturales

**Entrevistado:** Paola Lozada, Magíster en Relaciones Internacionales

**Áreas de especialidad:** resolución de conflictos, negociación, cooperación

**Entrevistador:** Estefanía Díaz, egresada de la Carrera de LEAI de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

**Fecha:** jueves 14 de mayo de 2015

#### **Preguntas**

##### **1. ¿Cuál es la incidencia de los elementos sociales y culturales en un conflicto?**

Para responder a esta pregunta hay que remitirse a la teoría socio-cultural cuyo principal componente es la forma de vida (creencias, costumbres) que no se consolidan únicamente en el presente sino que tienen sus bases en la niñez y en la educación no formal. Para ejemplificar se toman dos casos. En Noruega se inculca desde la infancia la noción de complejos socialmente reprochables como mirar mal a una persona por ejemplo. En contraposición, en Latinoamérica con base en anteriores y persistentes esquemas de violencia y maltrato aún no hay un método consolidado para reprender a un niño; es decir, un infante no responde a los complejos de la misma forma que en Noruega. Estos factores inciden en que una sociedad se desarrolle con mayor o menor violencia.

Siguiendo con el caso de Noruega, históricamente se asocia al país con sus antecesores vikingos presentados como modelo de violencia. Sin embargo, esta actitud estaba ligada a la ocupación que desempeñaban (modelo de conquista). En el entorno familiar, los vikingos tenían costumbres y valores pacifistas; estos elementos son los que se han heredado y se reflejan en la Noruega actual.

Los elementos sociales y culturales así aprendidos se enraízan a través de la educación formal y los estereotipos que crea la sociedad. Es así que surgen las sociedades tradicionalistas o aquellas menos conservadoras.

La teoría socio cultural evolucionó posteriormente a un tema de género y cultura. Es así que los roles de la mujer y el hombre se asocian de forma opuesta. La mujer tiende a una menor violencia mientras que en una sociedad machista y cerrada se observa una mayor violencia.

En este punto cabe mencionar la propuesta de Johan Galtung en relación al conflicto. Éste divide al cerebro en dos partes: la consciente ligada a actos racionales y la condicionada por el aprendizaje que puede estimularse con acciones específicas. Para esta última un ejemplo sería la herencia de frustración en una nación, si ésta no se encamina bien podría resultar en actos de violencia.

**2. ¿Cómo influyeron los factores sociales y elementos culturales en el conflicto entre Ecuador y Perú?**

En este punto yo resalto que la condición política primaba para Ecuador. Los factores socio-culturales estaban implicados en menor grado. Sin embargo, considero que uno de los acercamientos de Freud aporta a esta interrogante. Éste manifestaba que existe una necesidad de crear un enemigo como factor de cohesión de una sociedad. Incluso dentro de Ecuador existía regionalismo, un enemigo común constituía por tanto una forma de unificar a los ecuatorianos. Adicionalmente, Ecuador no podría haber creado una identidad sin una plataforma política. Durante el conflicto en sí, el ecuatoriano se concibió como el prototipo de bravía, heroísmo y valentía. Para Perú en cambio, la guerra no y el conflicto no existían.

**3. ¿Cómo se podría haber empleado los elementos sociales y culturales para solucionar el conflicto?**

Considero que en 1945 (posterior al Protocolo de Río de Janeiro) no era viable políticamente solucionar el conflicto en función de una cierta debilidad del gobierno ecuatoriano de turno. La historia de inferioridad arraigada en Ecuador también incidió en esta imposibilidad. El gobierno de la época en sí y el primer mandatario ecuatoriano no tenía el interés necesario por el país para buscar una vía de solución.

**4. ¿Cuál sería un punto adicional para considerar en esta temática?**

Por un lado, recordar que la noción de inferioridad estaba relacionada con la herencia indígena. Y por otra parte, tomar en cuenta que en Latinoamérica lo extranjero se consideraba más valiosos que lo propio puesto que existía un rechazo al mestizaje. La riqueza cultural ancestral no era valorada en esa época. Por razones como éstas, países extranjeros como Estados Unidos tuvieron participación directa en resolución de conflictos como el de Perú y Ecuador.

## **ANEXO 9**

### **ENTREVISTA A CÉSAR CARRANZA BARONA**

**Título:** Simbolismo cultural en función del conflicto de Ecuador y Perú

**Entrevistado:** César Carranza Barona, Máster en Políticas Públicas, Doctorante en Economía

**Áreas de especialidad:** Antropología simbólica, interculturalidad, teorías del desarrollo, economía social y solidaria, historia del pensamiento económico, epistemología

**Entrevistador:** Estefanía Díaz, egresada de la Carrera de LEAI de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

#### **Preguntas**

##### **1. ¿Cómo es el estudio de la incidencia cultural en un conflicto?**

En el marco de los conflictos geopolíticos los componentes culturales se aíslan y no se profundizan. Sin embargo, la incidencia de la cultura es más relevante de lo que se piensa. La conflictividad está reflejada en los imaginarios, entendidos como la percepción del otro, que se construyen como proyectos políticos del Estado en torno a la identidad.

##### **2. ¿Cuál era la concepción en Ecuador de su homólogo en Perú?**

En el imaginario ecuatoriano se construyó al peruano como ladrón, usurpador, invasor; los peruanos fueron vistos siempre como un grupo de sinvergüenzas. Esta concepción responde a un proyecto propuesto por el Estado, reflejado en la educación y las imágenes visuales (mapas). A través de estas herramientas se heredó esta visión a las nuevas generaciones.

##### **3. ¿Cómo se construyó el imaginario ecuatoriano?**

Por una parte, se ensalzaron los relatos heroicos como el de Abdón Calderón y su casi inmortalidad en la Batalla de Pichincha. Las gestas de héroes se utilizaron para construir una identidad cultural reforzada en el sentimiento de nación única. Por otro lado, hay que mencionar que la identidad se construye por oposición no únicamente en torno a la unidad. Por ejemplo, la eterna rivalidad entre serranos y costeños (monos). Con base en este mismo concepto se generó la identidad ecuatoriana en oposición a la peruana.

##### **4. ¿Qué otros hechos se deben considerar dentro del análisis cultural del conflicto ecuatoriano-peruano?**

Hay que recordar que Ecuador fue un espacio intermedio entre el Virreinato del Perú y el de Nueva Granada. Es por esta razón que se creó la Real Audiencia de Quito. En un marco histórico los antecesores ecuatorianos estaban alineados en ocasiones con Perú y en otras con la Gran Colombia. En ese sentido, para Perú siempre hicimos parte de su territorio al punto de considerar al puerto de Guayaquil como suyo. Cabe mencionar que Ecuador cedió mayores extensiones de territorio a Colombia y estos hechos no están marcados en la memoria colectiva del país. El punto es que en ese caso se

trató de cesiones de superficie. El hecho de que la pérdida territorial con Perú esté ligada a una serie de enfrentamientos y guerras es el punto que marca la diferencia; de ahí nace el sentimiento de derrota y rechazo hacia Perú.

**5. ¿Recomienda usted algún texto para profundizar este tema?**

Los escritos de Xavier Andrade o de Eduardo Kingman en torno a conflicto y cultura complementarían este apartado en particular.